



Archivo General del Congreso

Proposiciones

hechas por los Ss. Diputados al Congreso Constituyente del Perú, para su examen y aprobación en las Sesiones que se indican, desde el 20. de Setiembre de 1822. en que se instaló.

Setiembre

Día 20.

Número 1.^o Que ningún Diputado de los que en el día componen el Congreso Constituyente, ni en adelante hagan de completos sus turnos, pueda, durante el tiempo de su diputación, solicitar, ni admitir por sí, ni solicitar para persona alguna empleo, pensión, merced, o gracia, cualquiera del poder ejecutivo, sea el que despacha interiormente, o el que en adelante se constituya, que por el mismo haya cualquiera denominación y forma de gobierno que después se acordare.

Número 2.^o Que al Sr. Don Juan Martín se le declare el título de Fundador de la libertad del Perú, con la insignia de la banda de esta, de que se ha despojado.
2.^o Que el Congreso le dé el grado militar de capitán general del Perú.
3.^o Que se le otorgue la misma pensión vitalicia que se asignó a Washington, a proporción de las actuales facultades del Perú.
4.^o Que se declare honorífico, y que se permitan sus circunstancias de este, con sus demás estatutos sobre una columna, en inscripción alusiva a sus servicios y en obsequio que se comunique y ponga su bulto en la Biblioteca nacional.
5.^o Que se le otorguen los mismos honores que se le hicieron al Sr. O'Connell.

Primer Proyecto de Ley de la Historia Republicana

Comisión Investigadora Comisión Investigadora para analizar los Delitos Económicos Financieros perpetrados en el periodo 1990 al 2001, en el proceso de privatización, el uso de recursos del Estado para el salvataje de Empresas Bancarias y no Bancarias, Licitaciones Públicas, el uso de Recursos Públicos para conformar una red de corrupción, el uso de la SUNAT y Aduanas como mecanismo de chantaje y presión o de evasión tributaria y el mal uso de donaciones y otras ayudas recibidas, entre otros, presidido por el ex Congresista Javier Diez Canessa Cisneros

NUOVO MUNDO HOLDING S.A.
CEDULA DE NOTIFICACION JUDICIAL

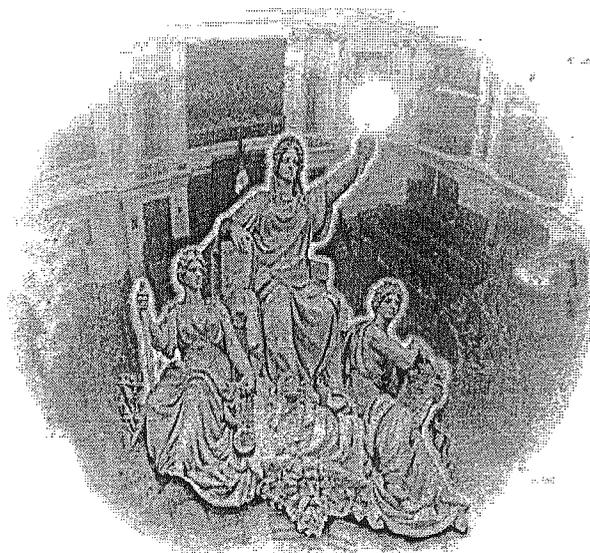
1. Estados Financieros Del Banco Nuevo Mundo Al 31 De Diciembre De 1999 y al 31 De Diciembre De 2000. Emitida Por Price Waterhouse Coopers
 - a. Informe especial de la cartera de colocaciones, inversiones y otros asuntos relacionados al 31 de diciembre de 2000
 - b. Recomendaciones surgidas de la evaluación del sistema de control interno contable y de los procedimientos contables relacionados con la auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2000
 - c. Informe complementario sobre las recomendaciones surgidas de la evaluación del sistema de control interno contable y de los procedimientos contables relacionados con la auditoría de los estados financieros al 31 de

Servicios
Archivísticos

Comisión Investigadora Comisión Investigadora para analizar los Delitos Económicos Financieros perpetrados en el período 1990 al 2001, en el proceso de privatización, el uso de recursos del Estado para el Salvataje de Empresas Bancarias y no Bancarias, Licitaciones Públicas, el uso de Recursos Públicos para conformar una red de corrupción, el uso de la SUNAT y Aduanas como mecanismo de chantaje y presión o de evasión tributaria y el mal uso de donaciones y otras ayudas recibidas, entre otros, presidido por el ex Congresista Javier Diez Canseco Cisneros

**NUEVO MUNDO HOLDING S.A
CEDULA DE NOTIFICACIÓN JUDICIAL**

1. Estados Financieros Del Banco Nuevo Mundo Al 31 De Diciembre De 1999 y al 31 De Diciembre De 2000 , Emitido Por Price Waterhouse Coopers
 - a. Informe especial de la cartera de colocaciones, inversiones y otros asuntos relacionados al 31 de diciembre de 2000
 - b. Recomendaciones surgidas de la evaluación del sistema de control interno contable y de los procedimientos contables relacionadas con la auditoria de los estados financieros al 31 de diciembre de 2000
 - c. Informe complementario sobre las recomendaciones surgidas de la evaluación del sistema de control interno contable y de los procedimientos contables relacionadas con la auditoria de los estados financieros al 31 de diciembre del 2000
 - d. Revisión de las clausulas 5.01 incisos c) y d) y 5.05 del contrato suscrito el 17 de noviembre de 1998 entre el Banco Nuevo Mundo " en Intervención y Corporación Interamericana de Inversiones al 31 de diciembre de 2000



238

BANCO NUEVO MUNDO "En intervención"

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2000 Y 31 DE DICIEMBRE DE 1999

BANCO NUEVO MUNDO "En intervención"

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2000 Y 31 DE DICIEMBRE DE 1999

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes
Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

S/. = Nuevos soles
US\$ = Dólares estadounidenses

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

5 de marzo del 2001

Al Comité de Intervención de la Superintendencia de Banca y Seguros
Banco Nuevo Mundo "En intervención"

1 Hemos auditado los balances generales adjuntos del Banco Nuevo Mundo "En intervención" (una subsidiaria de Nuevo Mundo Holding S.A. (empresa constituida en la República de Panamá), en adelante el Banco, al 31 de diciembre del 2000 y al 31 de diciembre de 1999 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros basada en las auditorías que efectuamos.

2 Excepto por lo mencionado en los párrafos 3 y 4 siguientes, nuestra auditoría del ejercicio 2000 fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con la finalidad de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y que han sido preparados de acuerdo con prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS). Una auditoría comprende el examen, basado en comprobaciones selectivas, de las evidencias que respaldan los importes y las divulgaciones expuestas en los estados financieros. Una auditoría también comprende la evaluación de los principios de contabilidad aplicados y de las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia del Banco, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que las auditorías efectuadas constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

3 Con fecha 24 de noviembre del 2000, se suscribió un convenio de cesión de operaciones de préstamos y arrendamiento financiero con Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE, en el cual se establece que el Banco le cede a dicha entidad sus derechos y posición contractual sobre diversos contratos de préstamos y de arrendamiento financiero hasta el monto que cubra el total de obligaciones pendientes de pago a COFIDE por aproximadamente US\$105 millones (Nota 10-b). Al 31 de diciembre del 2000, el Banco no ha registrado dicha operación, que afecta las cuentas de colocaciones, provisión para colocaciones, intereses por cobrar, depósitos y obligaciones, adeudados a bancos y corresponsales y cuentas por pagar por cobranzas efectuadas. Asimismo, existen diferencias entre el detalle de créditos solicitados según el Anexo 1 del convenio y los registros contables del Banco. En adición, no hemos recibido respuesta a nuestra solicitud de confirmación de saldos efectuada a COFIDE por lo que podrían existir situaciones de importancia que no estén adecuadamente registradas o reveladas en los estados financieros. En consecuencia no nos ha sido posible satisfacer de la razonabilidad de los saldos de las cuentas antes mencionadas.

5 de marzo del 2001

Comité de Intervención de la Superintendencia de Banca y Seguros

Banco Nuevo Mundo "En intervención"

Página 2

4

Al 31 de diciembre del 2000, el Banco no ha efectuado la evaluación específica de ciertos clientes que presentan créditos comerciales refinanciados, reestructurados, vencidos y en cobranza judicial. Al respecto, cabe señalar que la información proporcionada por el Banco no nos ha permitido cuantificar el efecto de esta situación mediante la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría.

5

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2000, si los hubiera, que habrían sido determinados de haber sido posible aplicar los procedimientos de auditoría a los asuntos mencionados en los párrafos 3 y 4, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco Nuevo Mundo "En intervención" al 31 de diciembre del 2000 y al 31 de diciembre de 1999, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras, que comprenden fundamentalmente las normas y prácticas contables emitidas por la SBS.

6

Los estados financieros han sido preparados asumiendo que el Banco continuará como una empresa en marcha. Sin embargo, al 31 de diciembre del 2000 el Banco presenta un patrimonio deficitario y tal como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros, mediante Resolución SBS No.885-2000, fue sometido a un régimen de intervención al encontrarse en la causal de suspensión del pago de sus obligaciones, originado principalmente por el deterioro de la calidad de sus activos así como por disminuciones significativas en el nivel de los depósitos. Estas situaciones originan dudas sustanciales sobre la posibilidad del Banco de continuar como empresa en marcha. Al respecto, con el fin de promover la transferencia del Banco a otra entidad financiera, se creó la Comisión Especial de Promoción para la Reorganización Societaria (CEPRE) la cual ha recibido cartas de intención de entidades bancarias interesadas en participar en el proceso de reorganización societaria del Banco. Los estados financieros no incluyen los efectos por los ajustes que serían necesarios incorporar como resultado de la resolución final de este proceso de reorganización.

5 de marzo del 2001

Comité de Intervención de la Superintendencia de Banca y Seguros

Banco Nuevo Mundo "En intervención"

Página 3

7 Durante 1999, el Banco con autorización de la SBS ha efectuado y registrado contablemente las transacciones mencionadas a continuación:

- a) Como se menciona en las Notas 1 y 8-a) a los estados financieros, en 1999 el Banco adquirió el Banco del País, originándose como producto de esta transacción un crédito mercantil por S/.47.5 millones y, que por expresa autorización de la SBS fue abonado a una cuenta especial en el patrimonio neto y que sería amortizado en un plazo de cinco años. Al respecto, tal como se menciona en las Notas 6-d), 8-e) y 13-c), el Banco efectuó las siguientes operaciones relacionadas con la compra de dicho banco: i) se acogió al programa de canje de cartera por bonos, el que incluyó aproximadamente S/.49.5 millones de cartera de consumo obtenida como consecuencia de la compra del Banco del País, ii) con autorización de la SBS registró una provisión para cuentas por cobrar de cobranza dudosa por aproximadamente S/.13.6 millones con débito al patrimonio neto, la misma que se había originado por el registro de la disminución del capital social del Banco del País dispuesto por la SBS y, iii) en enero del 2000, los accionistas del Banco del País transfirieron, a Nuevo Mundo Holding S.A., la totalidad de las acciones que poseían del capital social del Banco, dando por cancelada la totalidad de las deudas que pudieran tener a dicha fecha con el Banco, situación que fue comunicada a la SBS el 13 de enero del 2000.

En el año 2000, el crédito mercantil ha sido ajustado con cargo a los resultados del ejercicio.

- b) Fusión por absorción del Banco con las empresas relacionadas, Nuevo Mundo Leasing S.A. y Coordinadora Primavera S.A. (compañías absorbidas) la misma que tuvo efecto a partir del 30 de setiembre de 1999. Como acto previo a la fusión, el Banco revaluó el inmueble de su sede principal y el mayor valor ascendente a S/.42.8 millones fue registrado con abono a la cuenta excedente de revaluación voluntaria en el patrimonio neto y posteriormente capitalizado (Notas 1 y 7 a los estados financieros).
- c) Registro de provisiones para colocaciones de dudosa cobranza por aproximadamente S/.29.1 millones con cargo al patrimonio neto (Nota 6-g).

8 Con fecha 15 de diciembre de 1999, la SBS aprobó un plan de desarrollo presentado por el Banco (Nota 6-d), mediante el cual se acogió al programa de canje temporal de cartera de colocaciones por Bonos del Tesoro Público hasta por US\$34.5 millones, a que se refiere el Decreto Supremo No.099-99-EF y la Resolución Ministerial No.134-99-EF/77. En virtud de ello, el Banco suscribió con

5 de marzo del 2001

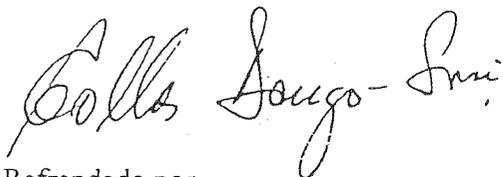
Comité de Intervención de la Superintendencia de Banca y Seguros

Banco Nuevo Mundo "En intervención"

Página 4

COFIDE un contrato de Transferencia temporal de derechos a cambio de bonos y de un fideicomiso de cobranza y garantía, a través del cual, el Banco transfirió temporalmente a COFIDE el principal de la cartera cedida ascendente a S/.121.8 millones (US\$33.7 millones). En consecuencia, de acuerdo con la Circular SBS No.B-2050-99, el Banco reclasificó S/.121.8 millones de colocaciones al rubro Cuentas por cobrar por fideicomisos y reasignó las provisiones relacionadas a dichos créditos por S/.31.8 millones (US\$8.8 millones).

Con motivo de la intervención del Banco (Nota 1), con fecha 5 de diciembre del 2000, COFIDE rescindió dicho contrato de transferencia temporal de derechos; consecuentemente, el Banco incorporó a la cuenta colocaciones el saldo pendiente de cobranza de la cartera antes mencionada por S/.97.7 millones así como su respectiva provisión para colocaciones de cobranza dudosa de S/.65 millones.



Refrendado por

 (socio)

Arnaldo Alvarado L.
Contador Público Colegiado
Matrícula No.7576

BANCO NUEVO MUNDO "En intervención"

BALANCE GENERAL (Notas 1, 2, 3, 17, 18 y 19)
A VALORES CONSTANTES

ACTIVO	Al 31 de diciembre de		PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
	2000	1999	2000	1999
	S./000	S./000	S./000	S./000
FONDOS DISPONIBLES (Nota 4)				
Caja y canje	8,712	76,840	Obligaciones a la vista	40,568
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú	3,142	152,579	Depósitos de ahorro	50,548
Depósitos en bancos del país y del exterior	54,291	17,889	Depósitos a plazo	535,102
	66,145	247,308	Otros depósitos	55,385
				1,037,115
FONDOS INTERBANCARIOS		10,380		
			DEUDAS A BANCOS Y CORRESPONSALES (Nota 10)	773,168
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES (Nota 5)	46,604	28,853		
			OTROS PASIVOS (Nota 11)	74,843
COLOCACIONES (Nota 6)	1,230,327	1,577,306		
			BONOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO Y SUBORDINADOS (Nota 12)	185,810
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO (Nota 7)	142,735	172,627		
			PATRIMONIO NETO (Nota 13)	
OTROS ACTIVOS (Nota 8)	147,355	353,807	Capital	186,333
			Capital adicional	128,818
			Reserva legal	39,863
			Reserva especial	9,822
			Reserva facultativa	7,931
			Resultados acumulados	47,743
				2,719
				(328,875)
				(82,258)
				11,270
				235,625
			SITUACION TRIBUTARIA (Nota 14)	
				1,633,166
				2,390,281
CUENTAS DE ORDEN (Nota 16)				
Cuentas contingentes	399,243	608,522	Cuentas contingentes	399,243
Cuentas de orden	5,870,077	5,779,022	Cuentas de orden	5,870,077
	6,269,320	6,387,544		6,269,320
				6,387,544

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

BANCO NUEVO MUNDO "En intervención"

**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS (Notas 1 y 2)
A VALORES CONSTANTES**

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2000 S/.000	1999 S/.000
Ingresos financieros		
Intereses sobre colocaciones	264,809	239,035
Intereses sobre depósitos en otros bancos	16,108	13,154
Ganancia neta en operaciones de cambio	9,961	8,302
Renta de inversiones en valores y otros	2,232	8,184
	<u>293,110</u>	<u>268,675</u>
Gastos financieros		
Intereses sobre depósitos	(94,953)	(81,119)
Intereses sobre préstamos	(93,903)	(83,055)
Otros gastos	(3,549)	(2,479)
	<u>(192,405)</u>	<u>(166,653)</u>
Resultado financiero	<u>100,705</u>	<u>102,022</u>
Otros ingresos:		
Comisiones por operaciones contingentes y servicios	24,426	25,557
Utilidad en venta de bienes adjudicados y realizables	1,238	6,152
Utilidad en venta de inmuebles, mobiliario y equipo	3,522	-
Utilidad en venta de activos intangibles	1,682	-
Recupero de provisión para cuentas por cobrar diversas	13,112	-
Recupero de cuentas castigadas	1,040	465
Arrendamiento	3,872	5,288
Otros	8,521	5,361
	<u>57,413</u>	<u>42,823</u>
Otros gastos:		
Provisión para colocaciones de cobranza dudosa (Nota 6-g)	(220,154)	(10,087)
Provisión para bienes realizables, adjudicados y leasing rescindidos (Nota 8-b y 8-e)	(19,043)	(13,783)
Provisión para cuentas por cobrar diversas	(9,408)	(1,016)
Provisión para intereses por cobrar	(11,830)	-
Provisión para fluctuación de valores	(2,398)	-
Pérdida en venta de cartera	-	(999)
Pérdida por venta de inmuebles, mobiliario y equipo	-	(702)
Gastos de ejercicios anteriores (Notas 7 y 8-a)	(24,866)	-
Depreciación y amortización (Notas 7 y 8-a)	(76,480)	(14,934)
Contingencias	(12,233)	-
Gastos de personal	(52,832)	(38,487)
Gastos generales	(53,878)	(43,169)
Diversos	(949)	(2,980)
Resultado por exposición a la inflación	(2,922)	231
	<u>(486,993)</u>	<u>(125,926)</u>
(Pérdida) utilidad neta del año	<u>(328,875)</u>	<u>18,919</u>
(Pérdida) utilidad neta por acción en nuevos soles (Nota 15)	<u>(1.971)</u>	<u>0.117</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

BANCO NIJEVO MUNDO "En Intervención"

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Notas 1, 2 y 13)
A VALORES CONSTANTES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

	Capital S/000	Capital adicional S/000	Reserva legal S/000	Reserva especial S/000	Reserva facultativa S/000	Excedente de revaluación voluntaria S/000	Resultados acumulados S/000	Total S/000
Saldos al 1 de enero de 1999	116,629	14,391	6,091	-	-	-	17,929	155,040
Ajuste	-	-	-	-	-	-	(265)	(265)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(1,328)	(1,328)
Capitalización de resultados acumulados	12,189	1,482	-	-	-	-	(13,671)	-
Transferencia a la reserva legal	-	-	1,840	-	-	-	(1,840)	-
Revaluación voluntaria de inmueble (Nota 7)	-	-	-	-	-	42,753	-	42,753
Capitalización del excedente de revaluación	-	42,753	-	-	-	(42,753)	-	-
Provisión para colocaciones (Nota 6-g)	-	(29,081)	-	-	-	-	-	(29,081)
Provisión de otras cuentas por cobrar (Nota 8-e)	-	(13,907)	-	-	-	-	-	(13,907)
Adquisición del Banco del País (Nota 8-a)	-	24,225	-	47,743	-	-	(8,474)	63,494
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	-	18,919	18,919
Saldos al 31 de diciembre de 1999	128,818	39,863	7,931	47,743	-	-	11,270	235,625
Capitalización de resultados acumulados y transferencias a reservas	5	-	1,891	-	9,374	-	(11,270)	-
Transferencia del capital adicional	39,863	(39,863)	-	-	-	-	-	-
Aportes en efectivo y emisión de primas de capital	17,647	-	-	-	8,848	-	-	26,495
Provisión para colocaciones (Nota 6-g)	-	-	-	-	(15,503)	-	-	(15,503)
Pérdida neta del año	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2000	186,333	-	9,822	47,743	2,719	-	(328,875)	(328,875)
								(82,258)

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

BANCO NUEVO MUNDO "En Intervención"

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
A VALORES CONSTANTES

Por los años terminados
el 31 de diciembre de

2000	1999
S/.000	S/.000

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION

(Pérdida) utilidad neta del año	(328,875)	18,919
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto provisto por (aplicado a) las actividades de operación:		
Provisión para colocaciones de cobranza dudosa	220,154	10,087
Depreciación y amortización	76,480	14,934
Provisión para bienes realizables, adjudicados y leasing rescindidos	19,043	13,783
Provisión para otras cuentas por cobrar	21,238	1,016
Provisión para fluctuación de valores	2,398	-
Provisión para contingentes	12,233	-
Ajuste de activos fijos e inversiones intangibles	16,096	(265)
Utilidad neta en venta de activos fijos, inversiones intangibles y bienes adjudicados	(6,442)	(5,450)
Cambios en las cuentas de activos y pasivos, neto del efecto de la compra del Banco del País:		
Disminución (aumento) en otros activos	1,869	(69,607)
Aumento (disminución) en otros pasivos	793	(7,134)
Efectivo neto provisto por (aplicado a) las actividades de operación	<u>34,987</u>	<u>(23,717)</u>

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION

Disminución neta (aumento neto) en colocaciones	209,044	(419,821)
Cobranzas por venta de inmuebles, maquinaria y equipo	12,378	-
Pagos por compra de inmuebles, maquinaria y equipo	(10,733)	(10,735)
Cobranzas por venta de inversiones intangibles	10,194	-
Pagos por compra de inversiones intangibles	(1,501)	-
(Aumento neto) disminución neta en inversiones financieras temporales	(20,149)	31,065
Efectivo neto provisto por (aplicado a) las actividades de inversión	<u>199,233</u>	<u>(399,491)</u>

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Disminución neta en depósitos y obligaciones	(355,512)	(25,231)
(Disminución neta) aumento neto en deudas a bancos y corresponsales	(42,794)	318,405
(Disminución neta) aumento neto en bonos de arrendamiento financiero y subordinados	(53,952)	6,684
Aportes en efectivo	26,495	-
Pago de dividendos	-	(1,328)
Efectivo neto (aplicado a) provisto por las actividades de financiamiento	<u>(425,763)</u>	<u>298,530</u>
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(191,543)	(124,678)
Efectivo y equivalentes de efectivo provenientes de la adquisición del Banco del País	-	24,751
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	257,688	357,615
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>66,145</u>	<u>257,688</u>

INFORMACION ADICIONAL SOBRE EL FLUJO DE EFECTIVO

Actividades de inversión y financiamiento que no generaron flujos de efectivo:

En 1999, El Banco adquirió el Banco del País S.A. Los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos fueron los siguientes:

Valor razonable de los activos adquiridos	-	148,188
Crédito mercantil	-	47,509
Pasivos asumidos	-	(156,955)
	-	38,742
Menos: fondos disponibles de la empresa adquirida	-	(24,751)
Precio neto de la adquisición	-	<u>13,991</u>
Revaluación de inmuebles	-	42,753
Provisión para colocaciones	15,503	29,081
Provisiones para cuentas por cobrar diversas	-	13,907
Colocaciones transferidas de (a) la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE	97,722	(119,574)

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros consolidados.

BANCO NUEVO MUNDO "En intervención"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2000 Y 31 DE DICIEMBRE DE 1999

1 OPERACIONES

Actividades y marco legal -

Banco Nuevo Mundo "En intervención" (en adelante el Banco) es una subsidiaria de Nuevo Mundo Holding S.A. (empresa constituida en la República de Panamá). Fue constituida el 30 de setiembre de 1992, siendo autorizada a operar por la Superintendencia de Banca y Seguros (en adelante SBS) con el objeto social de favorecer el desarrollo de las actividades comerciales y productivas en el Perú; con este fin está facultado a captar y colocar recursos financieros y efectuar todo tipo de servicios bancarios y operaciones que corresponden a los bancos múltiples de acuerdo con la Ley No.26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS (en adelante la Ley). El personal empleado por el Banco para desarrollar sus actividades al 31 de diciembre del 2000 y al 31 de diciembre de 1999 ascendió a 502 y 473 trabajadores, respectivamente.

Con fecha 12 de enero del 2000, los accionistas minoritarios transfirieron su porcentaje de participación del 8% a favor de Nuevo Mundo Holding S.A., quien posee por lo tanto el 100% del capital social del Banco; cancelándose en virtud de esta transferencia cualquier deuda pendiente que ←
tuvieran los accionistas minoritarios con el Banco (Notas 8-e y 13-c). Esta situación fue comunicada a la SBS según carta de la Gerencia del 13 de enero del 2000.

Régimen de intervención -

El Banco Central de Reserva del Perú (en adelante el BCRP) mediante oficio No.226-2000-PRES del 5 de diciembre del 2000, informó a la SBS que el Banco se encontraba imposibilitado de cubrir su posición neta multilateral deudora, retirándolo de la Cámara de Compensación Electrónica de Canje de ese día. Consecuentemente, al encontrarse incurso en la causal de suspensión del pago de sus obligaciones (numeral 1 del Artículo 104° de la Ley), mediante Resolución No.855-2000 del 5 de diciembre del 2000 (publicada el 6 de diciembre del 2000), la SBS sometió al Banco a un régimen de intervención. De acuerdo con la Ley el régimen de intervención tendrá una duración de 45 días prorrogables por una sola vez por el mismo período. Dicha prórroga fue autorizada por la SBS según Resolución No.034-2001 del 18 de enero del 2001.

Mediante Resolución Ministerial No.024-2001-EF/10 se incorporaron seis artículos al Reglamento Operativo del Programa de Consolidación del Sistema Financiero (Resolución Ministerial No.174-2000-EF), disponiéndose la constitución de la Comisión Especial de Promoción para la Reorganización Societaria (CEPRE) con el objeto de promover la transferencia del Banco de acuerdo a lo establecido en el Decreto de Urgencia No.108-2000 Programa de Consolidación del Sistema Financiero.

En consecuencia, a fin de permitir la culminación de las gestiones iniciadas por la CEPRE, que ha recibido cartas de intención de entidades bancarias interesadas en participar en el proceso de reorganización societaria del Banco, con fecha 2 de marzo del 2001 el Gobierno Peruano mediante Decreto de Urgencia No.027-2001 facultó a la SBS para prorrogar excepcionalmente hasta por 45 días adicionales a los establecidos en la Ley, el régimen de intervención al cual se encuentran sometidas las empresas del sistema financiero cuya transferencia está siendo gestionada por la CEPRE. Dicha prórroga fue aprobada por la SBS mediante Resolución No.172-2001, publicada el 4 de marzo del 2001.

De acuerdo con el Artículo 106° de la Ley, el régimen de intervención involucra lo siguiente:

- a) La Junta General de Accionistas se limita exclusivamente a lo dispuesto por este régimen.
- b) Suspensión de las operaciones del Banco.
- c) Aplicación de la porción necesaria de la deuda subordinada a absorber pérdidas después de determinarse el patrimonio real y cancelar las pérdidas con cargo a las reservas legales y facultativas y, en su caso, al capital social.
- d) Aplicación de las siguientes prohibiciones:
 - No podrá iniciarse contra el Banco ningún proceso judicial o administrativo para el cobro de acreencias a su cargo.
 - No podrá perseguirse la ejecución de resoluciones judiciales dictadas contra el Banco.
 - No podrán constituirse gravámenes sobre alguno de los bienes del Banco en garantía de las obligaciones que le conciernen.
 - No podrán hacerse pagos, adelantos o compensaciones o asumir obligaciones por cuenta del Banco, con los fondos o bienes que le pertenezcan y se encuentren en poder de terceros, con excepción de las compensaciones entre las empresas del sistema financiero o de seguros.

Durante este régimen la SBS está facultada para:

- a) Determinar el patrimonio real y cancelar las pérdidas con cargo a las reservas legales y facultativas y, en su caso, al capital social.
- b) Transferir total o parcialmente los activos y pasivos del Banco excluyéndose aquellos relacionados con operaciones de arrendamiento financiero, con operaciones hipotecarias, contribuciones y tributos, obligaciones de carácter laboral y los fondos cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósito.

Fusión -

En Junta General de Accionistas celebrada el 28 de mayo de 1999 se acordó la fusión por absorción del Banco (compañía absorbente) con las empresas relacionadas Nuevo Mundo Leasing S.A. y Coordinadora Primavera S.A. (compañías absorbidas), las que se disolvieron sin liquidarse. La fusión fue aprobada por la SBS mediante Resolución No.718 de fecha 6 de agosto de 1999 y tuvo efecto desde el 30 de setiembre de 1999. Esta fusión fue contabilizada bajo el método de conjunción de intereses en una combinación de negocios; en consecuencia, el Banco asumió la integridad de los activos, pasivos y patrimonios netos de las compañías absorbidas que figuran en los balances cerrados al 29 de setiembre de 1999 (Nota 2-c).

Los estados financieros de Nuevo Mundo Leasing S.A. y Coordinadora Primavera S.A. al 29 de setiembre de 1999 muestran los siguientes datos de importancia:

	<u>Nuevo Mundo Leasing S.A.</u> S/.000	<u>Coordinadora Primavera S.A.</u> S/.000
Activos -		
Fondos disponibles	151	2,672
Colocaciones	51,824	-
Inmuebles, mobiliario y equipo	681	25,860
Otros activos	18,932	7,251
	<u>71,588</u>	<u>35,783</u>
Pasivos y patrimonio neto -		
Deudas a bancos y corresponsales	15,666	25,550
Bonos de arrendamiento financiero	35,365	-
Otros pasivos	13,118	470
Patrimonio neto	7,439	9,763
	<u>71,588</u>	<u>35,783</u>

Adquisición del Banco del País -

En Junta General de Accionistas celebrada el 28 de mayo de 1999 se acordó la fusión del Banco con el Banco del País. Esta fusión se formalizó el 30 de setiembre de 1999 y fue contabilizada bajo el método de compra en una combinación de negocios a los valores razonables de los activos y pasivos de la compañía adquirida e incorporándose sus operaciones en los estados financieros desde la referida fecha de fusión (Nota 2-d). En pago de esta transacción, el Banco entregó a los accionistas del Banco del País el 8% de las acciones representativas de su capital. Los activos y pasivos de la compañía adquirida al 29 de setiembre de 1999 fueron los siguientes:

	S/.000
Colocaciones, netas	102,171
Crédito mercantil (Nota 8-a)	47,509
Otros activos	46,017
Total pasivos	<u>(156,955)</u>
Menos fondos disponibles de la compañía adquirida	38,742
Precio neto de la adquisición	<u>(24,751)</u>
	<u>13,991</u>

2 PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras, que comprenden sustancialmente normas impartidas por la SBS, y en lo que sea aplicable, las Normas Internacionales de Contabilidad (NICs) oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad. A la fecha de los estados financieros la referida entidad oficializó las NICs de la 1 a la 35 y la 37.

Los principios y prácticas contables más importantes aplicados para el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros del Banco son los siguientes:

a) Estados financieros ajustados por inflación -

Los estados financieros han sido ajustados para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda peruana de acuerdo con la metodología aprobada por el Consejo Normativo de Contabilidad. Esta metodología requiere la actualización de las partidas no monetarias de los estados financieros en función a su fecha de origen, aplicando los Índices de Precios al por Mayor. Las partidas monetarias y las partidas no monetarias en moneda extranjera no son sujetas de ajuste al estar expresadas en moneda de poder adquisitivo de la fecha de cierre. La valuación de las partidas sujetas a ajuste se efectuó tomando en consideración los criterios descritos a continuación en esta misma nota.

La inflación anual con referencia a los Índices de Precios al por Mayor, de acuerdo con estadísticas oficiales para los años 2000 y 1999 fue de 3.8% y 5.5%, respectivamente.

b) Uso de estimaciones contables -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia del Banco realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde el Banco y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la

Gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en la fecha en que se produzcan tales cambios. Las principales estimaciones relacionadas con los estados financieros se refieren a la provisión para colocaciones y otras cuentas por cobrar de cobranza dudosa, la provisión para bienes adjudicados, recuperados y para bienes no recuperados correspondientes a operaciones de leasing rescindidos, la depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo, la amortización de intangibles y la determinación de la pérdida tributaria y el impuesto a la renta diferido.

c) Fusión por conjunción de intereses -

La fusión por absorción realizada entre el Banco y sus compañías relacionadas Nuevo Mundo Leasing S.A. y Coordinadora Primavera S.A. ha sido contabilizada de acuerdo con el método de fusión o conjunción de intereses, cuyo objeto es dar tratamiento contable a las empresas materia de la fusión como si los negocios separados de éstas continuaran como antes, si bien ahora bajo propiedad conjunta.

d) Adquisiciones de empresas -

Las adquisiciones de empresas, mediante la compra de las acciones representativas del capital o de los activos y pasivos identificables, son registradas bajo el método de compra en una combinación de negocios, incorporando sus operaciones en los estados financieros desde la fecha de adquisición.

e) Provisión para colocaciones de cobranza dudosa -

→ La provisión para colocaciones de cobranza dudosa es mantenida a un nivel tal que, a criterio de la Gerencia del Banco, es suficiente para cubrir pérdidas potenciales en la cartera de colocaciones a la fecha del balance general. Periódicamente, la Gerencia efectúa, en función a normas dictadas por la SBS y siguiendo sus propios criterios, revisiones y análisis de la cartera de colocaciones, autorizando los ajustes a la provisión según sea necesario. En esta revisión y análisis se considera a clientes específicos a los cuales se les debe iniciar o se les ha iniciado una acción judicial y a clientes que evidencien una difícil situación económica-financiera. También es analizada la calidad y la suficiencia de las garantías recibidas.

La provisión para colocaciones de cobranza dudosa es efectuada según el análisis de las condiciones económicas del país, la experiencia previa, la evaluación de los riesgos de la cartera de colocaciones y otros factores que, a criterio de la Gerencia, ameriten el reconocimiento de posibles pérdidas en colocaciones.

f) Operaciones de arrendamiento financiero -

Los contratos de arrendamiento financiero otorgados son contabilizados bajo el "método financiero", registrándose como colocaciones el capital de las cuotas de arrendamiento pendientes de cobro.

Los bienes del activo fijo adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero son capitalizados y se deprecian en el tiempo estimado de su vida útil, a tasas que se encuentran dentro de los límites permitidos por las leyes tributarias. Los pasivos resultantes de estos contratos se muestran en el rubro Otros pasivos en el balance general.

g) Inversiones financieras temporales -

De acuerdo con lo establecido por la SBS, al 31 de diciembre del 2000, el Banco clasificó la totalidad de su cartera de inversiones financieras temporales como inversiones negociables disponibles para la venta; que comprenden aquellos valores con intención de negociarlos y generar rendimientos por su comercialización antes de su vencimiento y en un plazo mayor a seis meses; son valorizados al costo o valor de mercado, el menor, sobre la base de la cartera total de inversiones; sólo se efectuarán provisiones específicas, en el caso que la SBS lo requiera. Los intereses, descuentos y primas se reconocen cuando se devengan y/o amortizan y los dividendos cuando se declaren. Los ingresos netos recibidos por la venta de las inversiones financieras temporales y su correspondiente valor en libros, son reconocidos en el estado de ganancias y pérdidas.

h) Inmuebles, mobiliario y equipo -

Los inmuebles, mobiliario y equipo son registrados a su costo de adquisición, excepto por el inmueble correspondiente a su sede principal que ha sido registrado a su valor de tasación determinado por un perito independiente. La depreciación correspondiente es calculada, uniformemente, por el método de línea recta a tasas que se consideran suficientes para absorber el costo de los activos al término de su vida útil. Los gastos de mantenimiento y reparación son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren y las mejoras y renovaciones de importancia son capitalizadas. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se afecta a los resultados del ejercicio.

Las tasas anuales de depreciación utilizadas son las siguientes: edificios y otras construcciones 3% y 10%, muebles, enseres y equipo 10% y 20% y unidades de transporte 20%.

i) Bienes adjudicados, realizables y bienes no recuperados por operaciones de leasing rescindidos -

Los bienes adjudicados, realizables y bienes no recuperados por operaciones de leasing rescindidos se incluyen en el rubro Otros activos y son registrados inicialmente al importe que resulte menor de la comparación del valor de adjudicación o recupero y el valor estimado de mercado.

Asimismo, de acuerdo con normas de la SBS, a partir del 2000, se constituyen las siguientes provisiones:

- 20% del valor en la fecha de adjudicación o recupero.
- Para bienes diferentes a inmuebles, se provisiona el saldo restante en un plazo no mayor de 18 meses.
- Adicionalmente, para bienes inmuebles se registra una provisión por desvalorización, de ser necesaria, en el decimotercer mes de su adjudicación o recupero. Para tal efecto se deberá contar con la tasación respectiva efectuada por un perito independiente y, a partir de dicho mes, el saldo es provisionado en un período máximo de 18 meses.

Al 31 de diciembre de 1999, el registro de las provisiones era similar al antes expuesto, excepto principalmente en el caso de los inmuebles cuya provisión se efectuaba a partir del mes siguiente de su adjudicación o recupero.

El efecto de dicho cambio contable en los estados financieros al 31 de diciembre del 2000 originó una menor provisión para bienes adjudicados y recuperados en los resultados del año 2000 por aproximadamente S/4.9 millones.

j) Activos intangibles -

Al 31 de diciembre del 2000, los activos intangibles incluidos en el rubro Otros activos, comprenden básicamente los costos por adquisición de "softwares" y son amortizados siguiendo el método de línea recta a la tasa del 20% anual.

Al 31 de diciembre de 1999, este rubro incluía adicionalmente gastos pre-operativos y de constitución, el crédito mercantil originado en la adquisición del Banco del País, gastos de promoción y gastos de estudios y proyectos.

Los gastos pre-operativos y de constitución eran amortizados por el método de línea recta a una tasa del 10%, cuyos plazos vencían entre el 2003 y el 2007.

El crédito mercantil era amortizado por el método de línea recta en cinco años, de acuerdo a lo establecido por la SBS mediante Resolución No.715-99 de fecha 6 de agosto de 1999.

k) Bonos de arrendamiento financiero y subordinados -

El pasivo por la emisión de bonos de arrendamiento financiero y subordinados es contabilizado a su valor nominal, reconociéndose los intereses devengados en los resultados del ejercicio.

l) Provisión para compensación por tiempo de servicios de los trabajadores -

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal, incluido en el rubro Otros pasivos, se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios. Los pagos efectuados con carácter cancelatorio son depositados en las instituciones del sistema financiero elegidas por los trabajadores.

m) Impuesto a la renta y participación de los trabajadores -

El impuesto a la renta y la participación de los trabajadores (que de acuerdo con la legislación peruana corresponde al 5% de la renta imponible) son registrados tomando como base de cálculo la renta imponible determinada de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

A partir del año 2000, con la adopción de la NIC 12 revisada en 1996, el impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo sobre la base de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y su saldo en los estados financieros. Hasta 1999, el impuesto a la renta diferido se determinó sobre la base de las diferencias temporales entre el resultado financiero y la materia imponible.

Impuestos diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se dispondrá de beneficios gravables futuros contra los que se puedan utilizar estas diferencias temporales.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de las operaciones que se generan. Las comisiones por servicios bancarios se reconocen como ingresos cuando se perciben, excepto por las comisiones relacionadas con la emisión de tarjetas de crédito, las cuales son registradas sobre la base de lo devengado.

Cuando en opinión de la Gerencia existen dudas razonables respecto a la cobrabilidad del principal de alguna colocación vencida, los intereses se reconocen como ganados en la medida que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los otros ingresos y gastos son registrados en el ejercicio en que se devengan.

ñ) Saldos en moneda extranjera y ganancias y pérdidas en cambio -

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera están expresados en nuevos soles a los tipos de cambio vigentes al cierre del año. Las diferencias de cambio que generan estos saldos se incorporan

en los resultados del ejercicio en que se devengan y se incluyen en la cuenta Ganancia neta en operaciones de cambio. Este rubro incluye adicionalmente los resultados obtenidos por las operaciones de compra-venta de moneda extranjera.

o) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Para efectos de presentación del estado de flujos de efectivo, se considera como efectivo y equivalentes de efectivo los fondos disponibles y los fondos interbancarios. Asimismo, de acuerdo con lo establecido por la SBS, las instituciones bancarias presentan el estado de flujos de efectivo mediante el método indirecto, considerando los movimientos netos de colocaciones e inversiones financieras temporales como actividades de inversión.

p) Pérdida o utilidad por acción -

La pérdida o utilidad por acción se calcula dividiendo el resultado neto del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación.

q) Nuevos pronunciamientos contables -

En diciembre del año 2000 el Consejo Normativo de Contabilidad oficializó la adopción de las siguientes Normas Internacionales de Contabilidad a partir del 1 de enero del 2001:

NIC 36 - Deterioro de activos -

Este pronunciamiento establece los procedimientos para estimar el valor recuperable de activos por los que existe evidencia que su valor en libros se ha deteriorado. Si existe tal evidencia, el Banco debe estimar su valor recuperable y, si es necesario reconocer una pérdida por deterioro, que correspondería al monto en que el valor en libros del activo deberá ser reducido a su valor recuperable. La norma define al valor recuperable como el mayor valor entre el valor neto que se obtendría de su venta y su valor en uso.

NIC 38 - Activos intangibles -

Esta norma requiere que un activo intangible se reconozca sólo si es probable que generarán beneficios económicos futuros atribuibles al activo y si es posible determinar su costo de manera confiable. No permite el reconocimiento como activo al "goodwill" generado internamente.

Al 31 de diciembre del 2000, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha emitido las siguientes normas cuya oficialización en el Perú está pendiente:

NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición -

Este pronunciamiento entra en vigencia para los ejercicios que se inicien el 1 de enero del 2001 y establece reglas para el reconocimiento, medición y revelación de información sobre los activos y pasivos financieros del Banco, incluyendo el tratamiento contable de las operaciones de cobertura.

NIC 40 - Inversiones inmobiliarias -

Este pronunciamiento es de aplicación para los ejercicios que se inicien el 1 de enero del 2001 y es aplicable para aquellos inmuebles mantenidos con el propósito de generar ingresos de su alquiler. Esta norma permite que el valor de estas inversiones se determine con referencia a: i) su valor razonable, reflejándose cualquier variación en el estado de ganancias y pérdidas, o alternativamente ii) su costo, siendo necesario revelar su valor razonable. El método seleccionado debe ser aplicado uniformemente a toda inversión inmobiliaria del Banco.

La Gerencia del Banco estima que la adopción de estos pronunciamientos no tendrá un efecto importante sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones del Banco.

r) Norma emitida por la SBS -

Mediante Resolución SBS No.895-98 y sus modificatorias, se aprobó la aplicación del Manual de Contabilidad para las empresas del Sistema Financiero a partir del 1 de enero del 2001. Las principales diferencias con respecto al manual anterior así como sus normas modificatorias, entre otras, son las siguientes: a) se regula el registro de los créditos vencidos de las colocaciones por sobregiros y avances en cuenta corriente, b) se establecen cuentas de registro específicas para los avances en cuenta corriente y sobregiros, c) las ganancias y pérdidas en las fluctuaciones de instrumentos derivados se registran en cuentas de balance y resultados, d) los intereses, comisiones y gastos que generen las cuentas corrientes deudoras por plazos mayores a 30 días serán registrados en la medida en que éstos sean cobrados, e) se elimina el uso del tipo de cambio fijo para los estados financieros así como el uso de las cuentas cambios y conversiones y, f) se especifica que en la preparación de los estados financieros debe incluirse la aplicación integral de las NICs.

La Gerencia del Banco estima que la adopción de esta norma no tendrá un efecto importante sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones del Banco.

3 **SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA**

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre, se resumen como sigue:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
	US\$000	US\$000
Activos -		
Fondos disponibles	15,701	63,561
Valores negociables, neto	12,950	7,988
Colocaciones, neto	312,532	390,934
Otros activos	<u>17,350</u>	<u>51,215</u>
	<u>358,533</u>	<u>513,698</u>
Pasivos -		
Depósitos y obligaciones	(104,178)	(202,721)
Deudas a bancos y corresponsales	(210,691)	(214,929)
Otros pasivos	<u>(65,456)</u>	<u>(75,620)</u>
	<u>(380,325)</u>	<u>(493,270)</u>
(Pasivo) activo neto	<u>(21,792)</u>	<u>20,428</u>

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre del 2000 y de 1999 han sido expresados en nuevos soles al tipo de cambio fijo establecido por la SBS de S/3.52 y S/3.48 por US\$1, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2000, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones de compra y venta en dólares estadounidenses era de S/3.523 y S/3.527 por US\$1, respectivamente (S/3.505 y S/3.512 por US\$1, respectivamente al 31 de diciembre de 1999).

4 FONDOS DISPONIBLES

Al 31 de diciembre del 2000, el Banco mantiene depósitos en entidades financieras locales y del exterior por S/46.7 millones y S/7.5 millones, respectivamente (S/5.1 millones y S/12.8 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 1999).

Al 31 de diciembre de 1999, los fondos disponibles incluían aproximadamente US\$62.4 millones que representaban el encaje legal que el Banco estaba obligado a mantener, como protección de los depósitos captados de terceros, hasta la fecha de intervención (Nota 1). Este encaje era mantenido en las bóvedas del Banco o depositados en el BCRP. Los depósitos en nuevos soles estuvieron sujetos al encaje mínimo legal del 7% y los depósitos en moneda extranjera al encaje mínimo legal del 7% más un encaje adicional promedio que al 31 de diciembre de 1999 era del 38.68% del encaje adicional, el mismo que generó intereses fijados por el BCRP.

5 INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2000		1999	
	Valor en libros S/.000	Valor de mercado S/.000	Valor en libros S/.000	Valor de mercado S/.000
Bonos corporativos	6,409	5,495	5,104	5,104
Cuotas de participación en fondo de inversiones inmobiliario	37,522	37,316	22,413	22,413
Certificados de depósitos y acciones	5,269	3,793	1,336	1,336
	49,200	46,604	28,853	28,853
Provisión por fluctuación de valores	(2,596)		-	
	<u>46,604</u>		<u>28,853</u>	

Los bonos corporativos han sido adquiridos a los precios y tasas ofrecidos en el mercado a la fecha de la compra. Las tasas anuales de interés son pactadas libremente teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado, las mismas que fluctuaron entre 6% y 8% (7% y 9%, en 1999) en moneda extranjera y 12% y 16% (16% y 19% en 1999) en moneda nacional.

El Banco cuenta con 82,954 cuotas de participación del Fondo de Inversión Multirenta Inmobiliaria, cuyo valor contable de cada cuota al 31 de diciembre del 2000 asciende a US\$127.79 (5,820 cuotas a US\$1,339.55 cada cuota al 31 de diciembre de 1999). Al 31 de diciembre del 2000, el Banco posee 35.5% de participación en el patrimonio neto del Fondo, habiendo excedido a dicha fecha el porcentaje máximo de 25% establecido en el Reglamento Interno del Fondo. Dicho fondo es administrado por la empresa relacionada Multifondos SAFI (antes Nuevo Mundo SAFI).

Las rentas e intereses obtenidos por la tenencia de las inversiones financieras temporales son registradas conforme se devengan y se incluyen en el rubro Renta de inversiones en valores y otros en el estado de ganancias y pérdidas.

6 COLOCACIONES

a) Al 31 de diciembre el detalle de las colocaciones es el siguiente:

	2000		1999	
	S/.000	%	S/.000	%
Préstamos	295,491	24	594,009	38
Arrendamiento financiero	550,032	45	548,615	35
Documentos descontados	58,724	5	157,521	10
Créditos hipotecarios	56,584	4	99,436	6
Sobregiros y avances en cuenta corriente	75,717	6	92,354	6
Van:	<u>1,036,548</u>	84	<u>1,491,935</u>	95

	<u>2000</u>		<u>1999</u>	
	S/.000	%	S/.000	%
Vienen:	1,036,548	84	1,491,935	95
Operaciones de "factoring"	16,605	1	22,247	1
Créditos para exportación e importación	70,812	6	161,516	10
Otras colocaciones	8,475	1	7,206	1
Créditos por liquidar	482	-	1,820	-
Créditos refinanciados y reestructurados	167,821	14	33,545	2
Créditos vencidos y en cobranza judicial	<u>394,187</u>	<u>32</u>	<u>62,686</u>	<u>4</u>
	1,694,930	138	1,780,955	113
Menos: Intereses no devengados de la cartera de arrendamiento financiero y documentos descontados	(155,192)	(13)	(115,383)	(6)
	1,539,738	125	1,665,572	107
Provisión para colocaciones de cobranza dudosa	(309,411)	(25)	(88,266)	(7)
	<u>1,230,327</u>	<u>100</u>	<u>1,577,306</u>	<u>100</u>
Créditos indirectos (Nota 16)	<u>399,243</u>		<u>608,522</u>	

De acuerdo con la Ley, en un proceso de intervención, la SBS está facultada para transferir total o parcialmente los activos y pasivos del Banco, excluyéndose los créditos hipotecarios y de arrendamiento financiero así como los pasivos relacionados.

Las colocaciones devengan tasas de interés efectivas anuales que fluctúan entre 23% y 45% para préstamos en moneda nacional (entre 26.82% y 52.51%, en 1999) y entre 13% y 18% para préstamos en moneda extranjera (entre 14% y 18%, en 1999). Asimismo, los sobregiros en cuenta corriente en moneda nacional y en moneda extranjera devengan una tasa de interés efectiva anual de 150% y 35%, respectivamente (81.95% y 24.04% en 1999).

El rubro Operaciones de "factoring" incluye letras de cambio con vencimientos hasta el año 2018. Al 31 de diciembre del 2000, dicho rubro incluye letras con vencimiento mayor a un año por aproximadamente S/.9.4 millones (S/.14.7 millones en 1999). Al 31 de diciembre del 2000, las operaciones de "factoring" vencidas y en cobranza judicial ascienden a S/.3.7 millones y se incluyen en el rubro de créditos vencidos y en cobranza judicial.

Los vencimientos de la cartera de colocaciones al 31 de diciembre del 2000 y de 1999 se encuentran detallados en la Nota 19.

b) De acuerdo con las normas de la SBS, al 31 de diciembre la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

Clasificación	2000				1999							
	Créditos directos S/.000	%	Créditos indirectos S/.000	%	Total S/.000	%	Créditos directos S/.000	%	Créditos indirectos S/.000	%	Total S/.000	%
Normal	680,276	40	298,840	75	979,116	47	1,320,291	74	544,786	90	1,865,077	78
Con problemas potenciales	374,799	22	74,336	18	449,135	21	250,655	14	50,999	8	301,654	13
Deficiente	221,625	13	10,948	3	232,573	11	149,378	8	11,467	2	160,845	7
Dudoso	305,114	18	15,083	4	320,197	15	46,293	3	987	-	47,280	2
Pérdida	113,116	7	36	-	113,152	6	14,338	1	283	-	14,621	-
	<u>1.694.930</u>	<u>100</u>	<u>399.243</u>	<u>100</u>	<u>2.094.173</u>	<u>100</u>	<u>1.780.955</u>	<u>100</u>	<u>608.522</u>	<u>100</u>	<u>2.389.477</u>	<u>100</u>

c) Al 31 de diciembre, la composición de la cartera de arrendamiento financiero es la siguiente:

Por tipo de bien:

	2000		1999	
	S/.000	%	S/.000	%
Inmuebles	345,649	62	256,145	47
Maquinaria y equipo industrial	168,408	31	169,428	31
Unidades de transporte	23,676	4	26,840	5
Maquinaria y equipo de oficina	3,950	1	5,999	1
Maquinaria y equipo de movimiento de tierras	11,527	2	11,003	2
Otros	<u>103.766</u>	<u>19</u>	<u>94.590</u>	<u>17</u>
	656,976	119	564,005	103
Créditos refinanciados, reestructurados, vencidos y en cobranza judicial	<u>(106.944)</u>	<u>(19)</u>	<u>(15.390)</u>	<u>(3)</u>
	<u>550.032</u>	<u>100</u>	<u>548.615</u>	<u>100</u>

Por sector económico:

	2000		1999	
	S/.000	%	S/.000	%
Manufactura	183,644	33	137,434	25
Negocio de bienes raíces y servicio de arrendamiento	156,143	28	86,193	16
Comercio	92,282	17	98,923	18
Hotelería y restaurantes	67,780	12	44,383	8
Pesquería	35,419	6	63,685	12
Servicios financieros	32,557	6	19,288	4
Construcción	<u>20.988</u>	<u>4</u>	<u>24.054</u>	<u>4</u>
Van:	588,813	106	473,960	87

	<u>2000</u>		<u>1999</u>	
	S/.000	%	S/.000	%
Vienen:				
Comunicaciones, almacenaje y transporte	588,813	106	473,960	87
Agricultura	22,119	4	36,939	7
Educación, salud y otros servicios	15,022	3	13,712	2
Minería	7,842	1	8,894	2
Otros	4,095	1	9,281	2
	<u>19,085</u>	<u>3</u>	<u>21,219</u>	<u>3</u>
	656,976	118	564,005	103
Créditos refinanciados, reestructurados, vencidos y en cobranza judicial	(106,944)	(18)	(15,390)	(3)
	<u>550,032</u>	<u>100</u>	<u>548,615</u>	<u>100</u>

Los bienes relacionados con las operaciones de arrendamiento financiero no pueden ser otorgados en garantía salvo los que garantizan los bonos emitidos y/o créditos obtenidos para el financiamiento de dichas operaciones (Notas 11 y 12).

La cartera de créditos de arrendamiento financiero incluye operaciones financiadas con recursos recibidos de la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE (Nota 10-b).

d) Canje y/o venta de cartera -

Canje de cartera efectuado en 1999 -

Con fecha 15 de diciembre de 1999, la SBS aprobó un plan de desarrollo presentado por el Banco, mediante el cual se acogió al programa de canje temporal de cartera de colocaciones por Bonos del Tesoro Público hasta por la suma de US\$34.5 millones, a que se refiere el Decreto Supremo No.099-99-EF y la Resolución Ministerial No.134-99-EF/77. En virtud de ello, el Banco suscribió con COFIDE un contrato de Transferencia temporal de derechos a cambio de bonos y de un fideicomiso de cobranza y garantía, a través del cual, el Banco transfirió temporalmente a COFIDE el principal de la cartera cedida ascendente a US\$33.7 millones (S/.121.8 millones) a cambio del equivalente en 33,700 Bonos del Tesoro Público de valor nominal US\$1,000 cada uno. Del total de la cartera canjeada, S/.49.5 millones correspondían a créditos de consumo obtenidos como producto de la adquisición del Banco del País.

El plan de desarrollo antes mencionado, consideraba entre otros, el fortalecimiento patrimonial del Banco, manteniendo su política de capitalizar una parte importante de las utilidades que se generen; el de mantener un adecuado calce de activos y pasivos; reducción de los riesgos de tasa de interés; incremento de operaciones en moneda extranjera; incremento en la captación de los depósitos del público en general; y una reestructuración organizacional, reforzándose las Areas de Negocios, Contraloría y de Evaluación de riesgos.

Al 31 de diciembre de 1999, de acuerdo con la Circular SBS No.B-2050-99, el Banco clasificó S/.121.8 millones de colocaciones al rubro Cuentas por cobrar por fideicomisos (Nota 8-e) y reasignó provisiones relacionadas a dichos créditos por S/.31.8 millones lo que le permitió reversar, en dicho año, provisiones para colocaciones de cobranza dudosa por aproximadamente S/.4.6 millones. Con motivo del proceso de intervención del Banco (Nota 1), COFIDE con fecha 5 de diciembre del 2000 dio por rescindido dicho contrato.

El Banco, con fecha 5 de diciembre del 2000, registró la cartera devuelta por COFIDE en la cuenta colocaciones, de acuerdo con la siguiente clasificación:

Clasificación	Valor de la cartera		Provisión registrada al 31.12.2000		% de la provisión sobre la cartera
	S/.000	%	S/.000	%	
Normal	1,226	1	12	-	1.0
Con problemas potenciales	3,049	3	152	-	5.0
Deficiente	13,255	14	3,254	5	24.5
Dudoso	38,338	39	19,996	31	52.2
Pérdida	41,854	43	41,580	64	99.3
	<u>97,722</u>	<u>100</u>	<u>64,994</u>	<u>100</u>	

Al 31 de diciembre de 1999, el importe pendiente de cobro de la cartera de créditos transferida a COFIDE, de acuerdo a la clasificación asignada por el Banco a dicha fecha era el siguiente:

Clasificación	Valor de la cartera		Provisión requerida		% de la provisión sobre la cartera
	S/.000	%	S/.000	%	
Normal	13,315	11	60	-	0.4
Con problemas potenciales	15,040	13	588	2	3.9
Deficiente	37,406	31	8,995	24	24.0
Dudoso	52,507	44	26,644	71	50.7
Pérdida	1,306	1	1,306	3	100.0
	<u>119,574</u>	<u>100</u>	<u>37,593</u>	<u>100</u>	

Venta de cartera -

En el 2000, el Banco vendió a otras entidades financieras, cartera cuyo valor nominal ascendía aproximadamente a S/.17.2 millones y US\$19.2 millones. El valor de venta correspondiente a esta cartera es de S/.16.6 millones y US\$20.4 millones, generando una utilidad de S/.130,000 la cual se encuentra registrada en el rubro Otros ingresos del estado de ganancias y pérdidas.

En 1999, el Banco vendió a un accionista, cartera totalmente provisionada cuyo valor nominal ascendía aproximadamente a S/.7.6 millones, por un valor de S/.7,598.

e) Al 31 de diciembre, los créditos directos e indirectos están distribuidos en los siguientes sectores:

	2000		1999	
	S/.000	%	S/.000	%
Manufactura	497,656	24	665,024	28
Comercio	345,354	16	441,838	19
Banca personal	306,803	15	317,992	13
Pesquería	50,747	2	86,264	4
Agricultura	69,844	3	71,595	3
Minería	70,483	3	98,130	4
Construcción	193,844	9	177,524	7
Servicios financieros	45,651	2	45,370	2
Comunicaciones, almacenaje y transporte	89,806	4	116,046	5
Negocio de bienes raíces y servicio de arrendamiento	221,218	11	189,455	8
Electricidad, gas y agua	13,058	1	9,988	-
Educación, salud y otros servicios	73,792	4	7,427	-
Hotelería y restaurantes	98,939	5	89,645	4
Otros	16,978	1	73,179	3
	<u>2.094,173</u>	<u>100</u>	<u>2.389,477</u>	<u>100</u>

f) Los efectos del fenómeno climatológico conocido como El Niño, conjuntamente con el de la crisis asiática y otros factores de recesión ocurridos desde 1997, tuvieron un impacto significativo sobre la economía peruana, afectando seriamente la producción industrial, la distribución de bienes, el comercio y los sectores extractivos, tales como el de pesquería, agricultura, minería y petróleo. Estas situaciones y el proceso de intervención en el que se encuentra el Banco originaron un deterioro de la cartera de colocaciones, la misma que se ve reflejada en un alto nivel de créditos refinanciados, reestructurados, vencidos y en cobranza judicial.

Al 31 de diciembre, el saldo de los créditos vencidos y en cobranza judicial está conformado como sigue:

	2000		1999	
	S/.000	%	S/.000	%
Vencidos hasta 4 meses	152,969	39	15,655	25
Vencidos más de 4 meses	50,184	13	12,024	19
Refinanciados vencidos hasta 4 meses	45,139	11	3,101	5
Refinanciados vencidos más de 4 meses	26,140	7	943	2
En cobranza judicial	94,586	24	21,926	35
Refinanciados en cobranza judicial	25,169	6	9,037	14
	<u>394,187</u>	<u>100</u>	<u>62,686</u>	<u>100</u>

Conforme a las políticas de contabilidad del Banco, los intereses sobre colocaciones vencidas y en cobranza judicial se registran en la medida en que son cobrados. Al 31 de diciembre del 2000 y de 1999 el interés bruto que se hubiera registrado por estas colocaciones de acuerdo con sus condiciones y términos originales, ascendería a aproximadamente S/.80.8 millones y S/.13.3 millones, respectivamente.

- g) El movimiento de la provisión para colocaciones directas de cobranza dudosa se detalla a continuación:

	<u>Específica</u> S/.000	<u>Genérica</u> S/.000	<u>Total</u> S/.000
Saldos al 1 de enero de 1999	35,206	9,368	44,574
Provisión neta registrada en resultados	9,232	855	10,087
Provisión registrada en el patrimonio	25,505	3,576	29,081
Cartera adquirida	10,729	4,021	14,750
Transferencias	2,725	(56)	2,669
Venta de cartera y castigos	(16,471)	-	(16,471)
Otros	<u>1,383</u>	<u>2,193</u>	<u>3,576</u>
Saldos al 31 de diciembre de 1999	68,309	19,957	88,266
Provisión neta registrada en resultados	223,365	(3,211)	220,154
Provisión registrada en el patrimonio	-	15,503	15,503
Transferencias	9,796	(9,796)	-
Venta de cartera y castigos	(13,248)	-	(13,248)
Otros	<u>997</u>	<u>(2,261)</u>	<u>(1,264)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2000	<u>289,219</u>	<u>20,192</u>	<u>309,411</u>
Créditos indirectos (Nota 11)	<u>14,763</u>	<u>-</u>	<u>14,763</u>

El Banco registra las posibles pérdidas en sus colocaciones a través de una provisión. La provisión cargada a resultados es determinada de acuerdo a la política descrita en la Nota 2-e).

Mediante Circular No.B-2061-99 la SBS autorizó a las entidades financieras la constitución de provisiones genéricas afectando a los resultados acumulados, reservas facultativas y cualquier otra reserva de libre disposición mientras dure el plazo de adecuación de las tasas de provisiones señalados en la Resolución SBS No.572-97. En este sentido, el Banco ha aplicado a la reserva facultativa S/.15.5 millones correspondientes a la provisión genérica de la cartera de créditos clasificados como normales al 30 de junio del 2000.

En 1999, la SBS mediante Resoluciones No.894-99 y No.1068-99, la SBS autorizó al Banco la constitución de provisiones para colocaciones de cobranza dudosa con cargo al patrimonio por aproximadamente S/.29.1 millones.

La SBS ha establecido criterios para la clasificación y calificación de la cartera de créditos directos e indirectos en el Perú, para lo cual clasifica a los créditos en comerciales, otorgados a las microempresas (MES), de consumo e hipotecarios para vivienda. Asimismo, establece que la evaluación de la cartera de colocaciones se determina principalmente por la capacidad de pago del deudor, la misma que ha sido definida por el flujo de fondos del deudor así como el grado de cumplimiento de sus obligaciones y que las garantías otorgadas por los deudores son consideradas complementarias.

La Resolución No.572-97 estableció la constitución de provisiones genéricas sobre la responsabilidad total de todos aquellos deudores clasificados como "créditos normales" así como un cronograma de porcentajes de provisiones que adoptaron las instituciones financieras en forma progresiva hasta el año 2000, de acuerdo al tipo de crédito otorgado, el que se muestra a continuación:

<u>Categorías de riesgo</u>	<u>Créditos comerciales, MES e hipotecarios para vivienda</u>				<u>Créditos de consumo</u>	
	<u>Sin garantías</u>		<u>Con garantías preferidas</u>		<u>2000</u>	<u>1999</u>
	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>2000</u>	<u>1999</u>		
Normal	1.00	0.80	1.00	0.80	1.00	0.80
Con problemas potenciales	5.00	4.00	2.50	2.00	5.00	4.00
Deficiente	25.00	25.00	12.50	10.00	30.00	30.00
Dudoso	60.00	59.00	30.00	29.00	60.00	60.00
Pérdida	100.00	100.00	60.00	58.00	100.00	100.00

Las garantías preferidas son aquellas que permiten una rápida conversión de la garantía en dinero, con el cual se puede cancelar la obligación garantizada, sin costos significativos; cuentan con documentación legal adecuada; no presentan obligaciones previas que pudieran disminuir su valor o de alguna manera impedir que la empresa acreedora adquiera clara titulación y que su valor esté permanentemente actualizado.

A partir del año 2000, mediante Resolución SBS No.357-2000, la SBS estableció para aquellas colocaciones garantizadas con garantías de muy rápida realización, a excepción de las colocaciones clasificadas en la categoría de riesgo normal, la constitución de provisiones a tasas no menores al 50% de las tasas establecidas para las provisiones de los créditos con garantías preferidas. Las garantías de muy rápida realización corresponden a aquellas garantías de alta liquidez tales como depósitos en efectivo, instrumentos representativos de deuda emitidos por el gobierno central o el BCRP o de gobiernos o bancos centrales autorizados por la SBS, valores mobiliarios pertenecientes al Índice Selectivo de la Bolsa de Valores de Lima y warrants de commodities transados en mecanismos centralizados de negociación.

Al 31 de diciembre del 2000 y 1999, el Banco ha aplicado los porcentajes requeridos a dichas fechas.

- h) La cartera de colocaciones (créditos directos e indirectos) está respaldada con garantías recibidas de los clientes, conformadas principalmente por hipotecas, prendas industriales y mercantiles, certificados de depósitos a plazo, cartas fianza y otros (Nota 16).

7 INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

El movimiento de inmuebles, mobiliario y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada por el año terminado el 31 de diciembre del 2000 ha sido el siguiente:

	Saldos iniciales S/.000	Adiciones al costo/ aplicadas resultados S/.000	Retiros v/o ventas S/.000	Transfe- rencias S/.000	Saldos finales S/.000
Costo -					
Terrenos	4,200	1,673	-	-	5,873
Edificios y otras construcciones	143,590	5,021	(21,925)	6,644	133,330
Muebles, enseres y equipo	59,726	3,497	(11,417)	(3,010)	48,796
Unidades de transporte	1,034	-	(228)	-	806
Unidades por recibir	396	-	-	-	396
Obras en curso	4,444	542	-	(4,109)	877
	<u>213.390</u>	<u>10.733</u>	<u>(33.570)</u>	<u>(475)</u>	<u>190.078</u>
Depreciación acumulada -					
Edificios y otras construcciones	14,942	12,679	(9,113)	948	19,456
Muebles, enseres y equipo	25,487	9,108	(5,889)	(1,225)	27,481
Unidades de transporte	334	215	(143)	-	406
	<u>40.763</u>	<u>22.002</u>	<u>(15.145)</u>	<u>(277)</u>	<u>47.343</u>
Costo neto	<u>172.627</u>				<u>142.735</u>

En el año 2000, el Banco ha dado de baja ciertas instalaciones, mobiliario y equipo por aproximadamente S/.9.6 millones que se muestra incluido en el rubro Gastos de ejercicios anteriores en el estado de ganancias y pérdidas.

El saldo de este rubro incluye bienes adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero, que en su mayoría corresponden a los pisos No.7, 8, 10, 11, 12 y 13 de la sede principal. El valor neto total en libros de estos contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre del 2000 asciende a aproximadamente S/.18.2 millones (S/.18.9 millones en 1999). El pasivo correspondiente a estas operaciones se incluye en el rubro Otros pasivos (Nota 11).

Como acto previo a la fusión, el Banco realizó en mayo de 1999 una revaluación voluntaria del inmueble de su sede principal sobre la base de una tasación técnica practicada por peritos independientes. El mayor valor producto de la comparación entre los valores comerciales determinados por dichos peritos y los valores netos en libros a la fecha de la tasación ascendió a S/.42.8 millones y fue registrado con abono a una cuenta de excedente de revaluación en el patrimonio neto y posteriormente capitalizado con autorización de la SBS.

Los bancos están prohibidos de dar en garantía los bienes de su activo fijo.

8 OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
	S/.000	S/.000
Intereses y comisiones por cobrar, neto	17,143	42,788
Intangibles, neto	3,112	70,930
Bienes adjudicados, neto	10,914	4,232
Bienes realizables, neto	5,943	6,855
Cargas diferidas	41,184	65,106
Operaciones en trámite	26,151	1,611
Otras inversiones	6,604	10,640
Cuentas por cobrar diversas	<u>36,304</u>	<u>151,645</u>
	<u>147,355</u>	<u>353,807</u>

a) El movimiento de la cuenta intangibles y el de su correspondiente amortización acumulada, por el año terminado el 31 de diciembre del 2000 ha sido el siguiente:

	<u>Saldos iniciales</u> S/.000	<u>Adiciones al costo/ aplicadas resultados</u> S/.000	<u>Retiros y/o ventas</u> S/.000	<u>Tranfe- rencias</u> S/.000	<u>Saldos finales</u> S/.000
Costo -					
Gastos pre-operativos y de promoción	24,533	-	(24,533)	-	-
Crédito mercantil	47,509	-	(47,509)	-	-
"Software"	8,362	604	(2,510)	475	6,931
Mejoras en locales arrendados	<u>2,607</u>	<u>897</u>	<u>(3,504)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>83,011</u>	<u>1,501</u>	<u>(78,056)</u>	<u>475</u>	<u>6,931</u>
Amortización -					
Gastos pre-operativos y de promoción	6,027	6,185	(12,212)	-	-
Crédito mercantil	2,352	43,699	(46,051)	-	-
"Software"	3,171	1,700	(1,329)	277	3,819
Mejoras en locales arrendados	<u>531</u>	<u>2,894</u>	<u>(3,425)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>12,081</u>	<u>54,478</u>	<u>(63,017)</u>	<u>277</u>	<u>3,819</u>
Costo neto	<u><u>70,930</u></u>				<u><u>3,112</u></u>

Al 31 de diciembre de 1999, los gastos pre-operativos y de promoción que incluían principalmente gastos pre-operativos del Banco y del Banco del País, gastos de publicidad, gastos relacionados con el proyecto del año 2000 y adelantos otorgados a una empresa relacionada para la adquisición de inmuebles, por un total de S/.5.1 millones fueron registrados en el año 2000 con cargo a la cuenta Gastos de ejercicios anteriores del estado de ganancias y pérdidas.

El crédito mercantil al 31 de diciembre de 1999, comprendía básicamente el mayor valor pagado por la adquisición del Banco del País respecto del valor razonable de sus activos y pasivos identificables y fue registrado con abono a una cuenta de reserva especial en el patrimonio neto. En el año 2000, como consecuencia del régimen de intervención, la Gerencia consideró que dicho crédito mercantil por S/.45.1 millones no constituía un activo identificable por lo que no se le atribuiría algún valor en un proceso de fusión o adquisición; consecuentemente, se aceleró la amortización con débito a resultados del ejercicio, bajo autorización de la SBS.

- b) Al 31 de diciembre del 2000 y 1999, los rubros bienes adjudicados y realizables incluyen bienes recibidos en pago de deudas de clientes cuyos créditos se encontraban en cobranza judicial.

A continuación detallamos la composición del rubro:

	<u>Al 31 de diciembre del 2000</u>			<u>Al 31 de diciembre de 1999</u>		
	<u>Costo</u>	<u>Provisión</u>	<u>Valor</u>	<u>Costo</u>	<u>Provisión</u>	<u>Valor</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Bienes adjudicados:						
Mercaderías	967	887	80	1,534	1,051	483
Terrenos	7,948	3,051	4,897	2,944	2,944	-
Edificios	10,693	4,760	5,933	6,293	2,599	3,694
Maquinarias y otras unidades	332	328	4	242	187	55
	<u>19,940</u>	<u>9,026</u>	<u>10,914</u>	<u>11,013</u>	<u>6,781</u>	<u>4,232</u>
Bienes realizables:						
Edificios	7,651	2,111	5,540	7,432	925	6,507
Mobiliario y equipo	233	233	-	664	561	103
Vehículos	150	132	18	192	57	135
Maquinarias	1,324	939	385	429	319	110
	<u>9,358</u>	<u>3,415</u>	<u>5,943</u>	<u>8,717</u>	<u>1,862</u>	<u>6,855</u>
	<u>29,298</u>	<u>12,441</u>	<u>16,857</u>	<u>19,730</u>	<u>8,643</u>	<u>11,087</u>

En el 2000 y 1999, el Banco registró provisiones por este concepto con cargo a los resultados del ejercicio por aproximadamente S/.9.2 millones y S/.8.1 millones, respectivamente, que se muestran incluidos en el rubro Provisiones para bienes realizables, adjudicados y leasing rescindidos del estado de ganancias y pérdidas.

c) Las cargas diferidas están conformadas por:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Crédito fiscal del impuesto general a las ventas	22,723	27,965
Pagos a cuenta del impuesto a la renta	14,776	14,923
Impuesto extraordinario a los activos netos	-	6,548
Reclamos tributarios	-	5,117
Gastos promocionales	-	2,495
Otras	<u>3,685</u>	<u>8,058</u>
	<u>41,184</u>	<u>65,106</u>

En el año 2000, el impuesto extraordinario a los activos netos, los reclamos tributarios y los gastos promocionales han sido registrados como gastos de ejercicios anteriores con cargo a la cuenta Gastos de ejercicios anteriores del estado de ganancias y pérdidas, al considerarse que dichos activos no van a poder ser recuperados en el futuro.

d) Al 31 de diciembre las otras inversiones están conformadas por:

	<u>2000</u> S/.000	<u>1999</u> S/.000
Obras de arte	2,354	790
Palcos suites del Estadio Monumental	1,691	5,441
Derechos de publicidad	2,485	3,622
Otras inversiones	<u>74</u>	<u>787</u>
	<u>6.604</u>	<u>10.640</u>

En el año 2000, fueron adquiridas obras de arte por aproximadamente S/.1.8 millones.

En 1999, el Banco adquirió 28 palcos suites en un complejo deportivo por aproximadamente S/.5.4 millones. En el año 2000, se vendieron 20 palcos en aproximadamente S/.6.2 millones generándose una utilidad de S/.1.7 millones.

Los derechos de publicidad corresponden principalmente a espacios publicitarios alquilados en un complejo deportivo.

e) Al 31 de diciembre las cuentas por cobrar diversas están conformadas por:

	<u>2000</u> S/.000	<u>1999</u> S/.000
Fideicomisos en garantía	-	119,574
Reclamaciones a terceros	26,336	16,771
Impuesto general a las ventas por cobrar relacionado con las operaciones de arrendamiento financiero	5,804	9,182
Cuentas por cobrar diversas	<u>13,429</u>	<u>19,687</u>
	45,569	165,214
Provisión para cuentas por cobrar diversas	<u>(9.265)</u>	<u>(13,569)</u>
	<u>36.304</u>	<u>151.645</u>

- El fideicomiso en garantía corresponde a la cartera cedida a COFIDE a cambio de Bonos del Tesoro Público, la misma que fue entregada en fideicomiso al Banco para que se encargue de su cobranza y recuperación. Al 31 de diciembre de 1999, el fideicomiso en garantía se encuentra neto de la cobranza de cartera por aproximadamente S/.2.2 millones. Con fecha 5 de diciembre del año 2000 este contrato de fideicomiso fue rescindido por encontrarse el Banco en proceso de intervención (Nota 6-d).

- Las reclamaciones a terceros corresponden al valor de los contratos de arrendamiento financiero rescindidos, por los cuales el Banco no ha podido efectuar la recuperación del bien. Dicho importe se muestra neto de una provisión por aproximadamente S/.16 millones (S/.7.2 millones en 1999); habiéndose registrado con cargo a resultados del ejercicio una provisión de aproximadamente S/.9.8 millones (S/.5.6 millones en 1999) que se encuentra incluido en el rubro Provisiones para bienes realizables, adjudicados y leasing rescindidos del estado de ganancias y pérdidas. A continuación detallamos la composición de este rubro al 31 de diciembre:

	2000			1999		
	Costo S/.000	Provisión S/.000	Valor neto S/.000	Costo S/.000	Provisión S/.000	Valor neto S/.000
Terrenos	-	-	-	1,754	-	1,754
Edificios	24,355	6,673	17,682	16,126	1,110	15,016
Mobiliario y equipo	2,014	1,675	339	1,705	1,705	-
Vehículos	1,243	527	716	1,269	1,268	1
Maquinarias	14,759	7,160	7,599	3,124	3,124	-
	<u>42,371</u>	<u>16,035</u>	<u>26,336</u>	<u>23,978</u>	<u>7,207</u>	<u>16,771</u>

Al respecto, un tercero ha interpuesto una acción judicial en contra del Banco, solicitando que se deje sin efecto la resolución de contratos de arrendamiento financiero por aproximadamente S/.4.5 millones; solicitando adicionalmente una indemnización por daños y perjuicios de US\$1.5 millones. Al 31 de diciembre de 1999, se concedió al demandante una medida cautelar, en virtud del cual el Banco se abstenga de realizar cualquier acto de ejecución o transferencia de la garantía hipotecaria, habiendo el Banco presentado el recurso de apelación correspondiente. A la fecha este proceso se encuentra pendiente de resolución. La Gerencia y sus asesores legales, estiman que los resultados de este proceso serán favorables para el Banco.

- Al 31 de diciembre de 1999, las cuentas por cobrar diversas incluyen cuentas por cobrar a los accionistas del Banco del País por aproximadamente S/.13.6 millones, originadas por la disminución del capital del Banco del País, efectuada por disposición de la SBS. En este mismo año, el Banco provisionó el total de esta cuenta por cobrar con cargo al patrimonio neto según autorización de la SBS del 30 de noviembre de 1999 (Nota 13-c). En el año 2000, esta deuda fue asumida por Nuevo Mundo Holding S.A.
- f) El rubro de operaciones en trámite se encuentra conformado principalmente por los depósitos pendientes de pago por parte del Fondo de Seguro de Depósito por aproximadamente S/.22.9 millones. La contrapartida de esta cuenta se encuentra incluida en el rubro Depósitos y obligaciones.

Los depósitos a plazo y los certificados bancarios en moneda extranjera son constituidos de acuerdo con los períodos establecidos por los dispositivos legales vigentes.

10 DEUDAS A BANCOS Y CORRESPONSALES

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2000</u> S/.000	<u>1999</u> S/.000
Deudas a bancos y corresponsales	230,632	364,501
Líneas de crédito promocionales	318,092	419,720
Préstamo del fondo internacional	30,931	31,741
Deuda al Fondo de Seguro de Depósito	<u>193,513</u>	<u>-</u>
	<u>773,168</u>	<u>815,962</u>

Los vencimientos de las deudas a bancos y corresponsales se muestran en la Nota 19.

- a) Las deudas a bancos y corresponsales generan intereses con tasas vigentes en el mercado internacional, tienen vencimientos entre el año 2001 y el 2006. Asimismo, el saldo al 31 de diciembre del 2000 y 1999, corresponde a préstamos recibidos por el Banco destinados principalmente a capital de trabajo o para reestructuración de deudas.
- b) Las líneas de crédito promocionales representan préstamos recibidos de COFIDE con el objeto de promover el desarrollo de las actividades en el Perú. Estos préstamos generan intereses que fluctúan entre la tasa Libor más 1.625% hasta Libor más 5.5% y tienen vencimiento hasta el año 2006. Dichos préstamos incluyen ciertas cláusulas contractuales referentes al cumplimiento de condiciones específicas.

Con fecha 24 de noviembre del 2000, se suscribió un convenio de cesión de operaciones de préstamos y arrendamiento financiero con COFIDE, en el cual se establece que el Banco le cede a dicha entidad sus derechos y posición contractual sobre diversos contratos de préstamos y de arrendamiento financiero hasta el monto que cubra el total de los depósitos y adeudados pendientes de pago a COFIDE por aproximadamente US\$105 millones. Al 31 de diciembre del 2000, el Banco no ha registrado dicha operación.

- c) El préstamo del fondo internacional corresponde al préstamo a siete años otorgado por la Corporación Internacional de Inversiones (CII) por US\$10 millones, según contrato suscrito en diciembre de 1998, con el objeto de financiar al sector de la pequeña y mediana empresa, a través del otorgamiento de préstamos de mediano y largo plazo, o mediante la modalidad de arrendamiento financiero. Este préstamo devenga una tasa de interés anual de Libor más 2 7/8% e incluye ciertas cláusulas contractuales referentes al cumplimiento de condiciones específicas.

Al 31 de diciembre del 2000 y 1999, el importe recibido por este financiamiento asciende a US\$8.8 millones, de los cuales el Banco ha colocado la totalidad (US\$7.2 millones al 31 de diciembre de 1999). Adicionalmente, el Banco ha desembolsado con recursos propios préstamos por este concepto por US\$3.3 millones (US\$3.7 millones al 31 de diciembre de 1999).

- d) La Deuda con el Fondo de Seguro de Depósito corresponde al total de los depósitos menores a S/.67,874 que se encuentran respaldados por este fondo y que están siendo pagados por intermedio de otra entidad bancaria local. Estos pagos son considerados como préstamos del Fondo, genera intereses a las tasas legales dispuestas por la SBS y será pagado una vez que se defina la compra o liquidación del Banco.

11 OTROS PASIVOS -

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2000</u> S/.000	<u>1999</u> S/.000
Intereses y comisiones por pagar	29,020	25,031
Cuentas por pagar por operaciones de arrendamiento financiero	5,597	10,965
Operaciones en trámite	6,675	2,757
Impuestos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	9,253	11,220
Provisión para beneficios sociales	4,853	1,101
Gastos y participaciones del Directorio	-	744
Otros pasivos	<u>19,445</u>	<u>9,999</u>
	<u>74,843</u>	<u>61,817</u>

Las cuentas por pagar por operaciones de arrendamiento financiero comprenden el saldo del contrato de leasing, suscrito por Coordinadora Primavera S.A. con Santander Leasing por la compra de un inmueble por un importe total de US\$3 millones. El saldo al 31 de diciembre del 2000 corresponde a 12 cuotas mensuales iguales más una opción de compra al término del contrato por US\$1.6 millones, con un interés de 10.63% anual y con vencimiento en diciembre del 2001 (Nota 7).

Al 31 de diciembre del 2000 y 1999 el rubro Otros pasivos incluye la provisión para créditos indirectos de cobranza dudosa la cual asciende a aproximadamente S/.14.8 millones y S/.4.2 millones, respectivamente (Nota 6-g).

12 BONOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO Y SUBORDINADOS

Al 31 de diciembre el saldo de este rubro comprende:

	<u>2000</u> S/.000	<u>1999</u> S/.000
Bonos de arrendamiento financiero	171,730	216,734
Bonos subordinados	<u>14.080</u>	<u>23.028</u>
	<u>185.810</u>	<u>239.762</u>

a) Al 31 de diciembre los bonos de arrendamiento financiero comprenden:

<u>Emisión</u>	<u>2000</u>		<u>1999</u>		<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés anual</u>
	<u>Corto plazo</u> US\$000	<u>Largo plazo</u> US\$000	<u>Corto plazo</u> US\$000	<u>Largo plazo</u> US\$000		
Primera - Serie A	4,393	4,394	-	10,000	Entre junio y setiembre del 2002	8.5%
Tercera - Series A, D	-	-	10,000	-	Octubre del 2000	7.75%
Cuarta - Series A, D	-	20,000	-	20,000	Abril del 2003	7.75%
Cuarta - Series E, H	-	<u>20,000</u>	-	<u>20,000</u>	Mayo del 2003	7.75%
	<u>4.393</u>	<u>44.394</u>	<u>10.000</u>	<u>50.000</u>		
Equivalente en miles de S/.	<u>15.463</u>	<u>156.267</u>	<u>36.122</u>	<u>180.612</u>		

Estos bonos se encuentran garantizados con los activos otorgados en arrendamiento financiero por el Banco (Notas 6-c y 7).

De acuerdo con la Ley, en un proceso de intervención la SBS está facultada a transferir total o parcialmente los activos y pasivos del Banco, excluyéndose los activos y pasivos relacionados con las operaciones de arrendamiento financiero.

b) Al 31 de diciembre los bonos subordinados comprenden:

<u>Emisión</u>	<u>2000</u>		<u>1999</u>		<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés anual</u>
	<u>Corto plazo</u> US\$000	<u>Largo plazo</u> US\$000	<u>Corto plazo</u> US\$000	<u>Largo plazo</u> US\$000		
Primera - Serie A	-	-	1,250	-	Mayo del 2000	9%
Primera - Serie B	-	-	1,125	-	Setiembre del 2000	9%
Segunda - Series A y B	<u>4,000</u>	-	-	<u>4,000</u>	Diciembre del 2001	8.5%
	<u>4.000</u>	-	<u>2.375</u>	<u>4.000</u>		
Equivalente en miles de S/.	<u>14.080</u>	-	<u>8.579</u>	<u>14.449</u>		

Según lo señalado en el Artículo 106° de la Ley, la deuda subordinada deberá ser aplicada a cubrir las pérdidas después de determinarse el patrimonio real del Banco y haberse cancelado las pérdidas con cargo a las reservas legales, facultativas y el capital social (Nota 1).

Los bonos subordinados son considerados como parte del patrimonio efectivo del Banco (Nota 13-a). De acuerdo con lo establecido en la segunda disposición transitoria de la Ley y el Artículo 255° del Decreto Legislativo No.679, no se considerará dentro del cómputo para el patrimonio efectivo el exceso al 30% del capital pagado y reservas del Banco ni la parte de la deuda subordinada que vence en el transcurso de los próximos dieciocho (18) meses.

13 PATRIMONIO NETO

a) General -

Al 31 de diciembre del 2000, el Banco presenta un patrimonio negativo por lo que no resulta aplicable la determinación del cumplimiento de los límites y restricciones aplicables a las operaciones del Banco de acuerdo a las normas legales vigentes, tales como activos y créditos ponderados por riesgo para cubrir los ratios de apalancamiento global por riesgo crediticio y de mercado así como los límites operacionales relacionados con el otorgamiento de créditos.

Según lo señalado en el Artículo 107° de la Ley, el patrimonio real del Banco deberá ser determinado cancelando las pérdidas con cargo a las reservas legales y facultativas, al capital social y si fuese necesario con una porción de la deuda subordinada (Nota 1)

b) Capital -

El capital autorizado, suscrito y pagado, de acuerdo con los estatutos del Banco y sus modificaciones, al 31 de diciembre del 2000, está representado por 180,000,000 acciones comunes Clase "A" de S/.1 valor nominal cada una (117,632,000 acciones comunes de S/.1 valor nominal cada una en 1999).

A la fecha, se encuentra pendiente la emisión de acciones resultantes de la reexpresión del capital, las mismas que no constituyen dividendos y no están afectas al impuesto a la renta.

El número de accionistas y la estructura de participación accionaria es como sigue:

<u>Participación individual del capital</u> %	<u>Número de accionistas</u>	<u>Total de participación</u> %
Hasta 1	9	0.01
90.01 al 100	1	99.99
	<u>10</u>	<u>100.00</u>

La Junta General de Accionistas se encuentra limitada en sus acuerdos exclusivamente en lo señalado en el artículo 106° de la Ley (Nota 1).

En Junta General de Accionistas del 12 de setiembre del 2000, se acordó un aumento de capital mediante aportes en efectivo por S/.17.6 millones y la creación de una reserva facultativa con la emisión de primas de capital por S/.8.8 millones.

c) Capital adicional -

Al 31 de diciembre de 1999, el capital adicional corresponde principalmente a:

- Las acciones pendientes de emisión, originadas del proceso de fusión y adquisición de Nuevo Mundo Leasing S.A., Coordinadora Primavera S.A. y Banco del País.
- 12,425,600 acciones Clase "B" que le correspondían a los accionistas del Banco del País como consecuencia del proceso de adquisición y fusión con dicho banco, las que al 31 de diciembre de 1999 no habían sido emitidas. Al respecto, con fecha 12 de enero del 2000, los accionistas propietarios de las acciones Clase "B" suscribieron con Nuevo Mundo Holding S.A. un contrato de transacción en virtud del cual le transferían sus acciones de Clase "B" y se daría por cancelada las cuentas pendientes de pago que pudiera tener el Banco del País con el Banco, asumiendo por lo tanto Nuevo Mundo Holding S.A. la cuenta pendiente de pago que el Banco del País mantenía con el Banco (Notas 1 y 8-e).

d) Reserva legal -

De conformidad con lo dispuesto en la Ley que norma la actividad financiera, el Banco debe alcanzar una reserva legal no menor al 35% de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante la transferencia de no menos del 10% de sus utilidades netas anuales.

e) Reserva facultativa -

La reserva facultativa fue constituida en el 2000 mediante la transferencia de Resultados acumulados por S/.9.4 millones y una emisión de primas de capital por S/.8.8 millones (Nota 13-b). Esta reserva ha sido aplicada para la constitución de la provisión para colocaciones de cobranza dudosa por S/.15.5 millones (Nota 6-g).

f) Resultados acumulados -

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, los inversionistas extranjeros están autorizados a transferir al exterior, en divisas libremente convertibles, el íntegro de sus capitales, dividendos y cualquier otro elemento de propiedad industrial registrados en el organismo nacional competente (CONITE).

Asimismo, de acuerdo al Artículo 25° del Decreto Legislativo No.774, los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades no constituyen rentas gravables para efectos del impuesto a la renta.

14 SITUACION TRIBUTARIA

- a) La tasa del impuesto a la renta en el Perú es del 30% sobre la renta imponible. Adicionalmente, hasta el 31 de diciembre del 1999, las empresas en el Perú se encontraban sujetas al impuesto extraordinario a los activos netos, con una tasa del 0.2%.

En virtud de recientes modificaciones a la ley del impuesto a la renta, la materia imponible del Banco correspondiente al año 2001 estará gravada con la tasa del 30%, que podrá reducirse a 20% para aquella porción de la materia imponible que la Compañía reinvierta en cualquier actividad económica. La tasa del impuesto a la renta correspondiente a los años 2002 y siguientes ha sido fijada en 20%.

- b) Al 31 de diciembre del 2000, el Banco tiene una pérdida tributaria arrastrable ascendente a S/.104.1 millones, la misma que sólo podrá ser compensada con las utilidades futuras que se obtengan hasta el año 2004. Este monto podría ser modificado como resultado de la revisión de las autoridades tributarias.

→
GT

La determinación de la pérdida tributaria al 31 de diciembre del 2000 ha sido calculada de la siguiente forma:

	S/.000
Pérdida financiera	(328,875)
(Adiciones) deducciones a la pérdida financiera:	
Cuota de capital y REI de activo fijo por operaciones de leasing	135,986
Provisiones genéricas no aceptadas tributariamente	44,578
Provisiones para colocaciones de leasing	37,486
Castigo de activos fijos e inversiones intangibles y gastos extraordinarios	18,023
Amortización del crédito mercantil	43,699
Otros gastos no aceptados tributariamente	33,430
Depreciación de activos fijos otorgados en leasing	(74,570)
Diferencia de cambio relacionadas con las operaciones de leasing	(3,816)
Cuota de capital y REI de operaciones de leasing recibidos	(4,984)
Otras deducciones	(5,054)
Pérdida tributaria	<u>(104,097)</u>

c) Impuesto a la renta diferido -

En el año 2000, el impuesto a la renta diferido ha sido calculado aplicando una tasa combinada del 24% sobre las diferencias temporales. La tasa combinada es determinada considerando que la participación de los trabajadores es deducible para efectos del impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre del 2000, el impuesto a la renta diferido calculado resulta de las siguientes partidas temporales:

	S/.000
Impuesto a la renta diferido acreedor -	
Operaciones de leasing otorgados	26,399
Revaluación de activos fijos	9,785
Activos fijos adquiridos por leasing	<u>2,878</u>
	<u>39,062</u>
Impuesto a la renta diferido deudor -	
Provisiones no aceptadas tributariamente	(10,988)
Pérdida tributaria arrastrable	<u>(24,983)</u>
	<u>(35,971)</u>
Impuesto a la renta diferido neto, acreedor	<u>3,091</u>

El defecto no registrado al 31 de diciembre del 2000 por concepto del impuesto a la renta diferido asciende a aproximadamente S/.3.1 millones.

d) Los ejercicios 1996 al 2000 inclusive, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias. La Gerencia y sus asesores legales estiman que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas revisiones.

15 PERDIDA O UTILIDAD NETA POR ACCION

Al 31 de diciembre del 2000 y de 1999, la (pérdida) utilidad neta por acción ha sido determinada como sigue:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
(Pérdida) utilidad neta del año (en miles de nuevos soles)	(328,875)	18,919
Promedio ponderado de acciones en circulación	166,859,837	162,354,000
(Pérdida) utilidad básica por acción (en nuevos soles)	(1.971)	0.117

16 CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2000</u> S/.000	<u>1999</u> S/.000
Operaciones contingentes -		
Avales y cartas fianzas	341,460	377,749
Recompra de cartera de crédito (canje de cartera)	-	121,803
Créditos documentarios de exportación e importación	56,435	88,303
Otros	<u>1,348</u>	<u>20,667</u>
	<u>399,243</u>	<u>608,522</u>
Cuentas de orden -		
Valores en cobranza	484,663	735,415
Garantías recibidas	2,126,077	1,718,674
Valores en custodia	34,826	43,605
Calificación de la cartera (Nota 6-b)	2,094,173	2,389,476
Cartera transferida	-	119,679
Bonos emitidos	236,625	245,632
Otras	<u>893,713</u>	<u>526,541</u>
	<u>5,870,077</u>	<u>5,779,022</u>
	<u>6,269,320</u>	<u>6,387,544</u>

El saldo del rubro garantías recibidas está expresado al valor acordado de las garantías a la fecha del contrato de préstamo. Este saldo no representa necesariamente el valor de mercado de las garantías mantenidas por el Banco (Nota 6).

En el curso normal de sus operaciones, el Banco realiza operaciones contingentes que lo exponen a riesgos crediticios, adicionales a los montos reconocidos en el balance general.

El riesgo crediticio en las operaciones contingentes incluidas en las cuentas de orden, es definido como la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a que una de las partes, de una operación contingente, no cumpla con los términos establecidos en el contrato. El riesgo del Banco por pérdidas crediticias, por los créditos documentarios de importación y de exportación y de garantías, está representado por los montos estipulados en los contratos de estos instrumentos.

Considerando que la mayoría de las operaciones contingentes debe llegar a su vencimiento sin que se haya tenido que hacer frente a las mismas, el total de las operaciones contingentes no representa, necesariamente, necesidades futuras de efectivo.

Los créditos documentarios de exportación e importación y los avales y cartas fianza, son compromisos contingentes otorgados por el Banco para garantizar el cumplimiento de un cliente frente a un tercero.

Los créditos documentarios de exportación e importación son principalmente emitidos como garantías crediticias utilizadas para facilitar transacciones comerciales con el exterior. Los riesgos asociados a estos créditos son reducidos por la participación de terceros.

Excepto por compromisos de compra y venta de moneda extranjera a futuro, en general el Banco no participa en otro tipo de transacciones generalmente descritas como derivados, incluyendo "swaps" de tasas de interés, "swaps" de monedas u opciones. Los contratos de compra y venta de moneda extranjera a futuro son acuerdos por los cuales se pacta la entrega a futuro de instrumentos financieros, en los cuales el vendedor se compromete a efectuar la entrega en una fecha futura específica de un instrumento determinado, a un precio o rentabilidad determinada. El riesgo surge de la posibilidad de que la contraparte no cumpla con los términos acordados y de las fluctuaciones de las tasas de cambio. Al 31 de diciembre del 2000 no existían contratos vigentes. Al 31 de diciembre de 1999, el monto de referencia de los contratos vigentes era de S/.16.8 millones, los cuales tenían vencimientos no mayores a un año. Estos contratos se efectuaron sólo con el propósito de satisfacer las necesidades de los clientes y el riesgo de cambio estuvo cubierto en su totalidad con otras operaciones.

La Gerencia del Banco estima que no surgirán pérdidas significativas de sus operaciones contingentes.

17 VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La NIC 32 define como instrumento financiero a cualquier contrato que da origen tanto a un activo financiero de una empresa como a un pasivo financiero o instrumento de capital de otra empresa, considerándose como tales el efectivo, cualquier derecho contractual para recibir o entregar dinero u otro activo financiero o para intercambiar instrumentos financieros y un instrumento de capital de otra empresa. Asimismo, los instrumentos financieros incluyen tanto a los instrumentos principales, como cuentas por cobrar, cuentas por pagar y valores de capital y a los instrumentos derivados como opciones financieras.

El valor razonable es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes conocedoras y dispuestas en una transacción corriente, considerando la suposición de que la entidad es un negocio en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable. En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser un indicativo del valor razonable de los instrumentos financieros, se pueden utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, los que se basan en factores subjetivos y en muchos casos imprecisos, por lo que cualquier cambio en los mismos o en la metodología de estimación utilizada podría tener un efecto significativo sobre los valores razonables de los instrumentos financieros. No

obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, el valor razonable no es un indicativo del valor neto realizable o de liquidación de los mismos.

Una porción significativa de los activos y pasivos del Banco corresponden a instrumentos financieros de corto plazo, con vencimientos a plazos menores a un año. Se considera que los valores razonables de tales instrumentos financieros, con excepción de aquellos que cuentan con valores de cotización, son equivalentes a su correspondiente valor en libros al cierre del ejercicio.

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

- a) Los fondos disponibles representan efectivo o depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos.
- b) El valor de mercado de las inversiones financieras temporales son similares a los valores en libros, debido a que corresponden a operaciones a corto plazo.
- c) El valor de mercado de las colocaciones son similares a los valores en libros, debido a que los importes representan el valor del principal de las colocaciones a corto y largo plazo, netas de sus correspondientes provisiones para cobranza dudosa.
- d) El valor de mercado de los depósitos y obligaciones corresponde a su respectivo valor en libros debido principalmente a su naturaleza corriente y en el caso de los depósitos a plazos a que las tasas de interés son comparables a la de otros pasivos similares y corresponden a los saldos que tendría que pagar el Banco en caso de liquidarse dichos pasivos.
- e) Las deudas a bancos y corresponsales generan intereses a tasas variables y tasas preferenciales, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.
- f) Los bonos de arrendamiento financiero y bonos subordinados generan intereses a tasas preferenciales, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.
- g) Como se describe en la Nota 16, el Banco ha otorgado avales, cartas fianza y créditos documentarios de importación y exportación y garantías pendientes. Basándose en el nivel de comisiones actualmente cobrados por el otorgamiento de tales créditos contingentes y tomando en consideración el vencimiento y las tasas de interés, conjuntamente con la solvencia actual de las contrapartes, la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable no es material. Debido a la incertidumbre que incide en la valuación, la probabilidad y oportunidad en que las mismas son ejecutadas a la falta de un mercado establecido, el Banco considera que no es factible determinar el valor razonable estimado de dichas garantías pendientes.

- h) Los compromisos de compra y venta a futuro de moneda extranjera se encuentran principalmente coberturados, de tal manera que no representen riesgos significativos para el Banco.

La información relacionada a las tasas de interés aplicables a las colocaciones y los niveles de concentraciones de crédito se muestra en la Nota 6 y la correspondiente a los plazos de vencimiento se muestra en la Nota 19.

La información relacionada a las tasas de interés de los depósitos y obligaciones y de las deudas a bancos y corresponsales se muestra en las Notas 9 y 10, respectivamente y la correspondiente a los niveles de concentración y plazos de vencimiento se muestra en la Nota 19.

18 TRANSACCIONES EFECTUADAS CON PARTES VINCULADAS Y EMPRESAS RELACIONADAS

- a) Transacciones crediticias efectuadas con accionistas, directores y funcionarios -

Ciertos accionistas, directores y funcionarios del Banco han efectuado, directa o indirectamente, transacciones de crédito con el Banco, de acuerdo a lo permitido por la legislación peruana (Ley No.26702, la cual regula y limita ciertas transacciones con empleados, directores y funcionarios de los bancos). Al 31 de diciembre del 2000, los préstamos y otros créditos a empleados del Banco ascendían aproximadamente a US\$2.4 millones (US\$2 millones al 31 de diciembre de 1999).

- b) Transacciones crediticias efectuadas con empresas relacionadas -

El Banco forma parte de un grupo de compañías relacionadas y tiene transacciones y relaciones significativas con las empresas del grupo, tales como otorgamiento de préstamos y operaciones de factoring, entre otros. Debido a esta relación, es posible que los términos de estas operaciones no sean los mismos de aquéllos que resultarían si las transacciones hubieran sido efectuadas con entidades no relacionadas.

Al 31 de diciembre del 2000, los préstamos y otros créditos contingentes totalizan US\$21.3 millones, incluyendo US\$20.2 millones de préstamos directos (US\$16.5 millones y US\$15.1 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 1999), que representan aproximadamente 4.4% del total de la cartera de préstamos directos (3.3% al 31 de diciembre de 1999). Estos préstamos y los créditos contingentes están clasificados al 31 de diciembre del 2000 como dudosos 96.54%, con problemas potenciales 1.55% y normales 1.91% (normales 97.71% y con problemas potenciales 2.29%, al 31 de diciembre de 1999).

c) Otras operaciones -

Al 31 de diciembre, el Banco mantiene los siguientes saldos con empresas relacionadas:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
	S/.000	S/.000
Cuotas de participación de fondo de inversiones inmobiliario	37,522	22,413
Adelantos otorgados para la adquisición de inmuebles (incluido en el rubro Otros activos)	-	3,605
Otras inversiones	4,176	9,063

Asimismo, en el año 2000 el Banco ha efectuado operaciones de factoring con empresas relacionadas, cuyo saldo al 31 de diciembre del 2000 asciende a aproximadamente S/.18.3 millones, de los cuales S/.3.5 millones se encuentran vencidos (S/.21.2 millones al 31 de diciembre de 1999).

19 **EVALUACION DE RIESGOS**

El Banco está expuesto a riesgos de mercado durante el régimen de intervención, principalmente los relacionados a los riesgos crediticio, de liquidez, mercado y moneda.

Riesgo crediticio: El riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales para lo cual considera aspectos como límites de concentración crediticia, pérdidas esperadas del portafolio, garantías preferidas y el requerimiento de capital de trabajo de acuerdo a los riesgos.

Sin embargo, al 31 de diciembre del 2000 la calidad de la cartera de colocaciones del Banco se ha deteriorado habiéndose incrementado significativamente los créditos refinanciados, vencidos y en cobranza judicial.

Al 31 de diciembre del 2000 y de 1999, el 40% y el 47%, respectivamente, de las colocaciones se han realizado a empresas del sector manufacturero y de comercio.

Riesgo de liquidez: En el año 2000, el Banco presentó serios problemas de liquidez que le impidieron cumplir con el pago oportuno de sus obligaciones; situación que originó que sea sometido a un régimen de intervención por parte de la SBS.

Al 31 de diciembre del 2000, el 50% del total de depósitos se encuentra concentrado en 22 clientes, de los cuales aproximadamente el 42% corresponde a empresas del sector público (46 clientes de los cuales aproximadamente el 46% corresponden a empresas del sector público, al 31 de diciembre de 1999).

Al 31 de diciembre, los vencimientos de las colocaciones, de los depósitos y obligaciones y deudas a bancos y corresponsales son los siguientes:

	<u>Colocaciones</u>		<u>Depósitos y obligaciones</u>		<u>Deudas a bancos y corresponsales</u>	
	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>2000</u>	<u>1999</u>
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Hasta 3 meses	336,750	305,393	581,485	333,818	254,249	247,385
De 3 meses a 1 año	245,992	476,454	54,137	325,574	290,320	226,143
De 1 año a 5 años	562,746	726,279	45,981	377,723	210,326	295,241
Más de 5 años	155,255	210,142	-	-	18,273	47,193
Vencidas	394,187	62,687	-	-	-	-
	<u>1,694,930</u>	<u>1,780,955</u>	<u>681,603</u>	<u>1,037,115</u>	<u>773,168</u>	<u>815,962</u>

Riesgo de tasa de interés y moneda: Las colocaciones, los depósitos y obligaciones y las deudas a bancos y corresponsales se encuentran pactados en dólares estadounidenses o en nuevos soles a tasas fijas.

L-H

BANCO NUEVO MUNDO "En intervención"

INFORME ESPECIAL DE LA CARTERA DE COLOCACIONES,
INVERSIONES Y OTROS ASUNTOS RELACIONADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000



BANCO NUEVO MUNDO "En intervención"

INFORME ESPECIAL DE LA CARTERA DE COLOCACIONES, INVERSIONES Y OTROS ASUNTOS RELACIONADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

CONTENIDO

Carta informe de los auditores independientes.

Notas al informe especial de la cartera de colocaciones, inversiones y otros asuntos relacionados al 31 de diciembre del 2000.

Anexo A: Resumen de la clasificación de la cartera de créditos directos e indirectos y situación de las garantías recibidas al 31 de diciembre del 2000.

Anexo B: Resumen y clasificación de créditos refinanciados y reestructurados al 31 de diciembre del 2000.

Anexo C: Resumen de créditos otorgados a personas jurídicas vinculadas al Banco Nuevo Mundo "En intervención" al 31 de diciembre del 2000.

Anexo D: Resumen de la cartera de inversiones al 31 de diciembre del 2000.

Anexo E: Resumen de concentración de inversiones al 31 de diciembre del 2000.

S/. = Nuevo sol

US\$ = Dólar estadounidense

5 de marzo del 2001

A los señores
Comité de Intervención de la
Superintendencia de Banca y Seguros
Banco Nuevo Mundo "En intervención"

Estimados señores:

El informe adjunto sobre la cartera de colocaciones, inversiones y otros asuntos relacionados del Banco Nuevo Mundo "En intervención" (en adelante el Banco) al 31 de diciembre del 2000 aún cuando no es esencial para una adecuada interpretación de los estados financieros del Banco es emitido de acuerdo con los dispositivos legales vigentes de la Superintendencia de Banca y Seguros (en adelante SBS).

1 ALCANCE

En nuestro informe sobre los estados financieros del Banco al 31 de diciembre del 2000, presentado en la fecha, explicamos las limitaciones al alcance de nuestro trabajo, debido a que: i) no hemos recibido respuesta a nuestra confirmación de saldos efectuada a Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE por lo que podrían existir situaciones de importancia que no estén adecuadamente registradas o reveladas en los estados financieros y debido a que el Banco no nos ha proporcionado información y/o explicación sobre el convenio de cesión de operaciones de préstamos y arrendamiento financiero suscrito con COFIDE por aproximadamente US\$105 millones, el mismo que no ha sido registrado contablemente al 31 de diciembre del 2000, así como sobre las diferencias entre los créditos solicitados por COFIDE y los importes registrados por el Banco y ii) la información proporcionada por el Banco no nos ha permitido evaluar la razonabilidad de la provisión correspondiente a ciertos clientes, por los cuales el Banco no ha efectuado la evaluación específica y, que presentan créditos comerciales refinanciados, reestructurados, vencidos y en cobranza judicial. Debido a las situaciones expuestas, hemos emitido nuestro dictamen en la fecha con una salvedad referida al efecto de los ajustes, si los hubiera, sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2000, que habrían sido determinados de haberse aplicado procedimientos de auditoría sobre los asuntos antes mencionados.

Adicionalmente, en nuestro informe mencionamos que al 31 de diciembre del 2000, el Banco presenta un patrimonio deficitario y que mediante Resolución No.885-2000 de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) el Banco fue sometido a un Régimen de intervención al encontrarse en la causal de suspensión del pago de sus obligaciones, originado principalmente por el deterioro de la calidad de sus activos así como por disminuciones significativas en el nivel de los depósitos. Estas situaciones presentan dudas significativas de la posibilidad del Banco de continuar como empresa en marcha. Al respecto, con el fin de promover la transferencia del Banco a otra entidad financiera, se creó la Comisión Especial de Promoción para la Reorganización Societaria (CEPRE) la cual ha recibido cartas de intención de

5 de marzo del 2001

Banco Nuevo Mundo "En intervención"

Página 2

entidades bancarias interesadas en participar en el proceso de reorganización societaria del Banco. Los estados financieros no incluyen los efectos por los ajustes que serían necesarios incorporar como resultado de la resolución final de este proceso de reorganización.

En los Anexos A, B, C, D y E adjuntamos información preparada por el Banco al 31 de diciembre del 2000 relacionada con las áreas antes mencionadas, en cumplimiento de disposiciones de la SBS.

2 RESPONSABILIDADES DE LA GERENCIA Y DE LOS AUDITORES

La Gerencia del Banco es responsable de la preparación de la información financiera indicada y de establecer y mantener el sistema de control interno para las áreas relacionadas con la cartera de colocaciones, la cartera de inversiones y el reporte de activos y créditos contingentes ponderados por riesgo, así como el cumplimiento de las normas de la SBS aplicables a entidades financieras en el Perú. Sin embargo, al 31 de diciembre del 2000 el Banco ha sido sometido a un régimen de intervención por parte de la SBS según lo establecido en Artículo 106° de la Ley, situación que involucra lo siguiente:

- a) La Junta General de Accionistas se limita exclusivamente a lo dispuesto por este régimen.
- b) Suspensión de las operaciones del Banco.
- c) Aplicación de la porción necesaria de la deuda subordinada a absorber pérdidas después de determinarse el patrimonio real y cancelar las pérdidas con cargo a las reservas legales y facultativas y, en su caso, al capital social.
- d) Aplicación de las siguientes prohibiciones:
 - No podrá iniciarse contra el Banco ningún proceso judicial o administrativo para el cobro de acreencias a su cargo.
 - No podrá perseguirse la ejecución de resoluciones judiciales dictadas contra el Banco.
 - No podrán constituirse gravámenes sobre alguno de los bienes del Banco en garantía de las obligaciones que le conciernen.
 - No podrán hacerse pagos, adelantos o compensaciones o asumir obligaciones por cuenta del Banco, con los fondos o bienes que le pertenezcan y se encuentren en poder de terceros, con excepción de las compensaciones entre las empresas del sistema financiero o de seguros.

5 de marzo del 2001
Banco Nuevo Mundo "En intervención"
Página 3

Durante este régimen la SBS está facultada para:

- a) Determinar el patrimonio real y cancelar las pérdidas con cargo a las reservas legales y facultativas y, en su caso, al capital social.
- b) Transferir total o parcialmente los activos y pasivos del Banco excluyéndose aquellos relacionados con operaciones de arrendamiento financiero, con operaciones hipotecarias, contribuciones y tributos, obligaciones de carácter laboral y los fondos cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósito. Para realizar dichas transferencias no se requiere del conocimiento del deudor o acreedor.

Por otro lado, debido a las limitaciones inherentes en cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación de la estructura hacia futuros períodos está sujeta al riesgo de que los procedimientos se vuelvan inadecuados, debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y cumplimiento de las políticas y procedimientos puedan deteriorarse. Establecer y mantener el sistema de control interno contable es responsabilidad de la Gerencia, la que tiene que evaluar cuidadosamente el beneficio a obtener en relación con el costo de los procedimientos de control.

3 BASE DE LA CONCLUSION

Excepto por lo mencionado en el Acápito 1, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con la finalidad de obtener una seguridad razonable de que la cartera de créditos directos y contingentes y la cartera de inversiones no contienen errores importantes. Una auditoría también comprende la evaluación de los principios de contabilidad aplicados y de las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia del Banco, así como una evaluación de la presentación general de la cartera de créditos directos y contingentes y la cartera de inversiones, de acuerdo con normas de la SBS. Nuestra auditoría, que fue efectuada con el objeto principal de dictaminar sobre los estados financieros tomados en su conjunto, incluyó comprobaciones selectivas de los registros contables y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias. Consideramos que la auditoría efectuada constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Nuestro examen de la evaluación y clasificación de la cartera de créditos directos y contingentes y la evaluación de la cartera de inversiones comprendió el 69% y 100%, respectivamente, de dichos saldos al 31 de diciembre del 2000, seleccionando aquellos clientes con créditos e inversiones por montos

5 de marzo del 2001
 Banco Nuevo Mundo "En intervención"
 Página 4

significativos, que representan un mayor riesgo crediticio o de mercado para el Banco y en función a otros factores basado en nuestro criterio profesional. Este examen incluyó la aplicación de pruebas de auditoría computarizadas, de la antigüedad de las cuotas de los créditos a fin de evaluar la suficiencia de la provisión para créditos de consumo, microempresas (MES) e hipotecarios así como la revisión y evaluación de la cartera de créditos comerciales considerando los riesgos y performance de una muestra de clientes, tal como se detalla a continuación:

	<u>S/.000</u>	<u>%</u>
Créditos comerciales:		
▪ Evaluación de riesgo y performance	1,116,456	58%
Créditos de consumo	110,645	6%
Créditos MES	26,627	1%
Créditos hipotecarios	<u>80,240</u>	<u>4%</u>
Total examinado	1,333,968	69%
Otros no examinados	<u>605,013</u>	<u>31%</u>
Total de la cartera de créditos	<u><u>1,938,981</u></u>	<u><u>100%</u></u>

Adicionalmente, cabe señalar que al no contar el Banco con tasaciones actualizadas de la totalidad de las garantías recibidas por las colocaciones otorgadas, para efectos de determinar el importe de las garantías preferidas se ha considerado como base el importe registrado por el Banco.

Al 31 de diciembre del 2000, el Banco presenta un patrimonio negativo por lo que no resulta aplicable la determinación del cumplimiento de los límites y restricciones aplicables a las operaciones del Banco de acuerdo a las normas legales vigentes, tales como activos y créditos ponderados por riesgo para cubrir los ratios de apalancamiento global por riesgo crediticio y de mercado así como los límites operacionales relacionados con el otorgamiento de créditos.

Nuestra evaluación del sistema de control interno contable así como la evaluación del cumplimiento general de las normas de la SBS relacionadas con la cartera de créditos y la cartera de inversiones se realizaron en la medida que consideramos necesarias para determinar la naturaleza y oportunidad de los procedimientos para expresar una opinión sobre los estados financieros del Banco al 31 de diciembre del 2000.

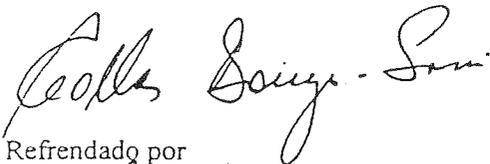
5 de marzo del 2001
Banco Nuevo Mundo "En intervención"
Página 5

4 CONCLUSION

Como resultado de nuestra evaluación, excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiera, que habrían sido determinados de habernos sido posible aplicar procedimientos de auditoría sobre los asuntos relacionados con las limitaciones mencionadas en el Acápite 1 del presente informe y por los efectos que serían necesarios incorporarse en los estados financieros al 31 de diciembre del 2000 como resultado de la resolución final del proceso de reorganización del Banco, no hemos observado otros asuntos de importancia que podrían modificar la información presentada en los anexos adjuntos, en relación a los estados financieros del Banco Nuevo Mundo "En intervención" al 31 de diciembre del 2000, tomados en su conjunto. Asimismo, dichos anexos cumplen, en términos generales, con los requerimientos establecidos por las normas de la SBS.

Este informe se emite únicamente para uso del Comité de Intervención de la SBS y debe leerse conjuntamente con el informe sobre los estados financieros del Banco al 31 de diciembre del 2000, emitido en la fecha, con nuestras cartas de recomendaciones para mejorar los controles internos contables y los procedimientos contables emitidos con fecha 27 de diciembre del 2000 y 5 de marzo del 2001 y nuestro informe de avance del trabajo relacionado con la auditoría de estados financieros al 31 de diciembre del 2000 emitido con fecha 27 de diciembre del 2000.

De ustedes muy atentamente,



Refrendado por



(socio)

Arnaldo Alvarado L.

Contador Público Colegiado

Matrícula No. 7576

BANCO NUEVO MUNDO "En intervención"

NOTAS AL INFORME ESPECIAL DE CARTERA DE COLOCACIONES, INVERSIONES Y OTROS ASUNTOS RELACIONADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

1 POLITICAS Y NORMAS PARA EVALUAR Y CLASIFICAR LA CARTERA DE COLOCACIONES

A partir del 5 de diciembre del 2000, fecha de intervención del Banco, los controles relacionados con el otorgamiento, refinanciación, evaluación y clasificación de la cartera de colocaciones que eran de responsabilidad de los funcionarios autorizados del Banco, son ejercidos por el Comité de Intervención de la SBS.

Al respecto, cabe señalar que tales controles estaban contemplados en la estructura organizativa del Banco, la que consideraba diferentes unidades que, en las diversas fases del proceso crediticio, ejercían un control previo sobre el crédito a ser aprobado y desembolsado. Asimismo, contemplaba el seguimiento continuo del comportamiento crediticio de los clientes a través del funcionario de negocios asignado a la cuenta, del ejecutivo del área y otros ejecutivos especializados, sobre quienes recaía la responsabilidad primaria de determinar oportunamente la clasificación de una cuenta, de acuerdo con la política general y criterios establecidos por el Banco, los mismos que fundamentalmente concordaban con las directivas establecidas por la SBS. En adición, para ejercer un control permanente, el Banco contaba con el Área de Riesgos de Créditos que empleaba criterios y procedimientos a fin de obtener una cobertura de revisión adecuada en función a prioridades y a los recursos disponibles.

En relación con la revisión de la adecuada clasificación de los deudores, la misma es efectuada en forma independiente por la Unidad de Revisión de Créditos y supervisada por el Comité de Intervención de la SBS, y se determina basándose en el análisis de la capacidad de pago de los clientes; asimismo, considera la situación financiera y actividad económica en donde se desarrolla. Por lo tanto, la clasificación está orientada a identificar aquellos créditos que, al nivel del Banco, implican un riesgo mayor al normal y que deben ser objetos de vigilancia. Ello conlleva a la toma de medidas tendientes a evitar su mayor deterioro y posibles pérdidas, así como a determinar los niveles de provisión requeridos para cada una de las clasificaciones de los créditos.

Cabe señalar que la clasificación y el nivel de provisiones requeridos es aprobado por el Comité de Intervención de la SBS.

En los anexos A, B y C adjuntos se resume la información relacionada con la cartera de colocaciones del Banco al 31 de diciembre del 2000.

2 VALORIZACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Mediante Resolución SBS No.1053-99 y sus modificatorias, la SBS ha requerido a las instituciones bancarias, la clasificación de su portafolio de inversiones en las siguientes categorías: inversiones negociables para intermediación (trading), inversiones negociables disponibles para la venta, inversiones financieras a vencimiento, e inversiones permanentes. Asimismo, la indicada norma dispone que, a fin de mostrar adecuadamente su valor, las inversiones negociables para intermediación se actualizarán diariamente al valor del mercado; las inversiones financieras a vencimiento se valorizarán al costo; y tanto las inversiones negociables disponibles para la venta y las inversiones permanentes, serán valorizadas al costo o mercado, el menor. Adicionalmente, se indica que la valorización de las inversiones disponibles para la venta se realizará sobre la base de cartera global y la reducción de valor de las inversiones a vencimiento se determinará por cambios en la capacidad crediticia del emisor análogamente al tratamiento de las colocaciones. La reducción de valor de las inversiones permanente se realizará cuando el valor bursátil o el valor patrimonial sea menor al de su costo, considerando las reducciones de valor patrimonial a aquellas que no sean consideradas de carácter temporal.

En los anexos D y E adjuntos se resume la información relacionada con la cartera de inversiones del Banco al 31 de diciembre del 2000.

BANCO NUEVO MUNDO "EN INTERVENCIÓN"

RESUMEN DE LA CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS DIRECTOS
E INDIRECTOS Y SITUACION DE LAS GARANTIAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

Deudor	Clasificación		Créditos directos				Créditos contingentes			Total colocación S/000	Total garantías S/000
	Banco	PvC	Moneda nacional S/000	Moneda extranjera S/000	Total S/000	Moneda nacional S/000	Moneda extranjera S/000	Total S/000			
I CREDITOS NORMALES											
ACEROS AREQUIPA											
Tradi S.A.	0	0	-	517	517	-	4,000	4,000	4,517	-	-
BACKUS											
Novasalud Perú S.A. E.P.S.	0	0	8	3,512	3,520	-	-	-	3,520	1,903	-
C.P.S.											
Consultoría Proyectos de Supervisión de Ingeniería	0	0	-	36	36	16	3,171	3,187	3,223	1,020	-
CERVESUR											
Alimentos Procesados S.A.	0	0	-	-	-	122	3,523	3,645	3,645	-	-
Compañía Industrial Textil Credisa	0	0	-	13,661	13,661	-	-	-	13,661	17,170	-
Euro Motors S.A.	0	0	-	-	-	-	1,632	1,632	1,632	7	-
GIANG GARCIA											
Electro Hogar S.A.C.	0	0	8	242	250	774	1,177	1,951	2,201	87	-
CUSTER											
Roca Internacional S.A.	0	0	-	1,760	1,760	-	582	582	2,342	38	-
FERREYROS											
Ferreyros S.A.A.	0	0	-	2,690	2,690	-	2,202	2,202	4,892	-	-
Fiansa Sociedad Anónima	0	0	-	67	67	3,474	559	4,033	4,100	107	-
FISIUMAN											
Quimpac S.A.	0	0	-	210	210	-	9,358	9,358	9,568	-	-
GRAÑA Y MONTERO											
Sintelperu S.A.	0	0	-	2	2	3,114	-	3,114	3,116	-	-
Vari:			16	22,697	22,713	7,500	26,204	33,704	56,417	20,332	-

BANCO NUEVO MUNDO "EN INTERVENCION"

RESUMEN DE LA CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS DIRECTOS
E INDIRECTOS Y SITUACION DE LAS GARANTIAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

Deudor	Clasificación		Créditos directos				Créditos contingentes				Total colocación S/000	Total garantías S/000
	Banco	PnC	Moneda nacional		Moneda extranjera		Moneda nacional		Moneda extranjera			
			S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000		
Vienen:												
GRUENBERG			16	22,697	22,713	7,500	26,204	33,704	56,417	20,332		
Sociedad Suizo Peruana de Embutidos S.A.	0	0	3,050	47	3,097	-	-	-	3,097	2,679		
PACASMAYO												
Cementos Pacasmayo S.A.	0	0	-	11	11	-	8,594	8,594	8,605	-		
LOPEZ-CARLONI												
Pesquera Maria de Jesús S.A.	0	0	-	1,655	1,655	-	-	-	1,655	1,546		
MIEGO												
Molinos y Cla. S.A.	0	0	-	675	675	-	634	634	1,309	-		
MIYASATO												
Corporación Miyasato S.A.C.	0	0	-	1,256	1,256	-	2,953	2,953	4,209	-		
MURO												
Pesquera Humacare S.A.	0	0	-	6,541	6,541	-	-	-	6,541	11,888		
NESTOROVIC RAZZETO												
Morava S.A.C.	0	0	-	2,819	2,819	-	-	-	2,819	4,770		
ODEBRECHT												
Constructora Norberto Odebrecht S.A.	0	0	-	-	-	56	20,933	20,989	20,989	-		
OTIURA												
Molino El Triunfo S.A.	0	0	1,642	1,260	2,902	595	-	595	3,497	3,559		
PATTHEY												
Albis S.A.	0	0	-	-	-	961	130	1,091	1,091	-		
Vari:			4,708	36,961	41,669	9,112	59,448	68,560	110,229	44,774		

BANCO NUEVO MUNDO "EN INTERVENCIÓN"

RESUMEN DE LA CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS DIRECTOS
E INDIRECTOS Y SITUACION DE LAS GARANTIAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

Deudor	Clasificación		Créditos directos				Créditos contingentes				Total colocación S/000	Total Garantías S/000
	Banco	Pvc	Moneda nacional S/000	Moneda extranjera S/000	Total S/000	Moneda nacional S/000	Moneda extranjera S/000	Total S/000	Total colocación S/000			
			4,708	36,961	41,669	9,112	59,448	68,560	110,229	44,774		
QUEVEDO Tal S.A.	0	0	-	7,889	7,889	-	1,580	1,580	9,469	10,020		
RIVERA REUSCHE Energy Services S.A.	0	0	-	373	373	-	885	885	1,258	1,732		
RODRIGUEZ BANDA Gloria S.A.	0	0	-	-	-	3,837	79	3,916	3,916	-		
ROMERO Agencias Ransa S.A.	0	0	-	-	-	-	4,365	4,365	4,365	-		
SANDOYAL AGUIRRE Sandoval S.A.	0	0	-	4,421	4,421	-	-	-	4,421	11,178		
SAIRFATY Manufacturas del Sur S.A.	0	0	-	874	874	-	4,604	4,604	5,478	4,928		
TOMITA Negociación Comercial San Pedro S.A.	0	0	-	139	139	-	1,507	1,507	1,646	90		
WONG E. Wong S.A.	0	0	-	12,106	12,106	-	-	-	12,106	23,441		
YORK Tabacalera Nacional S.A.	0	0	-	-	-	10,498	-	10,498	10,498	-		
DEUDORES INDIVIDUALES A.W. Faber Castell Peniana S.A. Banco Internacional del Perú	0 0	0 0	- -	2,530 27	2,530 27	- 4,000	2 424	2 4,424	2,532 4,451	363 -		
Vari:			4,708	65,320	70,028	27,447	72,894	100,341	170,369	96,526		

BANCO NUEVO MUNDO "EN INTERVENCIÓN"

RESUMEN DE LA CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS DIRECTOS
E INDIRECTOS Y SITUACION DE LAS GARANTIAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

Deudor	Clasificación		Créditos directos			Créditos contingentes			Total colocación S/000	Total garantías S/000
	Banco	PwC	Moneda nacional S/000	Moneda extranjera S/000	Total S/000	Moneda nacional S/000	Moneda extranjera S/000	Total S/000		
Vienen:										
Bembos S.A.C.	0	0	4,708	65,320	70,028	27,447	72,894	100,341	170,369	96,526
Clínica Santa Teresa S.A.	0	0	-	3,048	3,048	-	107	107	3,155	2,879
Concyssa S.A.	0	0	-	3,083	3,083	1,211	-	1,211	3,083	3,563
Construcción y Administración S.A.	0	0	-	-	-	9,983	103	10,086	10,086	-
Constructora Andrade Gutierrez S.A.	0	0	-	5	5	3,041	3,322	6,363	6,368	36
Corporación Grafica Navarrete S.A.	0	0	-	1,086	1,086	18	1,906	1,924	3,010	-
Corporación Pesquera Inca S.A.	0	0	-	21,073	21,073	-	746	746	21,819	20,408
Corporación Sagitario S.A.	0	0	-	2,176	2,176	-	4,072	4,072	6,248	1,961
Doe Run Peru S.R.L.	0	0	-	5,505	5,505	-	10,199	10,199	15,704	-
Electroingeniería S.A. Sucursal Perú	0	0	-	3,176	3,176	-	2,820	2,820	5,996	-
Empresa Agroindustrial Laredo S.A.A.	0	0	-	7,456	7,456	-	-	-	7,456	18,400
Empresa Regional del Servicio de Electricidad - Electro Sur	0	0	-	11,616	11,616	-	-	-	11,616	352
Filtros Lys S.A.	0	0	2,699	588	3,287	-	1,159	1,159	4,446	8,197
Fondo de Inversión Multirenta	0	0	-	1,399	1,399	-	-	-	1,399	1,399
Industrial Andahuasi S.A.C.	0	0	1,748	10,979	12,727	-	-	-	12,727	31,724
Industrial Cartonera y Papelera S.A.	0	0	-	3,520	3,520	-	-	-	3,520	5,077
International Game Technology S.R.Lida.	0	0	-	-	-	-	4,432	4,432	4,432	4,443
Inversiones y Servicios Financieros S.A.	0	0	-	10,244	10,244	-	-	-	10,244	9,671
J.J.C. Contratistas Generales S.A.	0	0	-	-	-	270	-	-	4,734	-
Perú Mercantil S.A.	0	0	-	-	-	-	2,943	2,943	2,943	-
Pesquera Costa Celeste S.A.	0	0	-	2,805	2,805	-	-	-	2,805	458
Pesquera Fantasia S.A.	0	0	-	4,473	4,473	-	-	-	4,473	1,489
Procesos Industriales Madereros S.A.	0	0	1	1,104	1,105	-	-	-	1,105	1,115
Promotora Asistencial S.A.	0	0	-	667	667	-	-	-	667	2,164
Promotores Asociados de Inmobiliarias S.A.	0	0	-	14,709	14,709	-	-	-	14,709	-
San Miguel Industrial S.A.	0	0	-	2,253	2,253	-	-	-	2,253	-
Savar Agentes de Aduana S.A.	0	0	180	3,275	3,455	-	-	-	4,895	4,754
Servicios Industriales de La Marina S.A.	0	0	9	-	9	6,026	248	1,440	6,283	-
Tecsur S.A.A.	0	0	-	-	-	12,195	1,762	13,957	13,957	-
Tiendas por Departamento Ripley S.A.	0	0	-	1,742	1,742	-	-	-	15,037	-
Van:			9,345	181,302	190,647	60,191	125,912	186,103	376,750	214,616

BANCO NUEVO MUNDO "EN INTERVENCION"

RESUMEN DE LA CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS DIRECTOS
E INDIRECTOS Y SITUACION DE LAS GARANTIAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

Deudor	Clasificación		Créditos directos			Créditos contingentes			Total colocación S/000	Total garantías S/000
	Banco	PwC	Moneda nacional S/000	Moneda extranjera S/000	Total S/000	Moneda nacional S/000	Moneda extranjera S/000	Total S/000		
Vienen:										
			9,345	181,302	190,647	60,191	125,912	186,103	376,750	214,616
Tolmos Espinoza Garcia S.R.L.	0	0	-	1,444	1,444	-	-	-	1,444	1,866
Volcán Compania Minera S.A.A	0	0	7	12,333	12,340	-	15,844	15,844	28,184	-
Total de créditos normales			9,352	195,079	204,431	60,191	141,756	201,947	406,378	216,482

II CREDITOS CON PROBLEMAS POTENCIALES

COSAPI										
Cosapi S.A.	1	1	3	10,294	10,297	387	12,901	13,288	23,585	4,049
DE LA CUBA										
Rama Fibra del Perú S.A.C.	1	1	1	1,824	1,825	-	-	-	1,825	527
GALSKY										
Grupo Sindicato Pesquero del Perú S.A.	1	1	65	22,750	22,815	2,295	3,302	5,597	28,412	26,301
GRAÑA Y MONTERO										
GYM S.A.	1	1	4,739	4,041	8,780	1,098	629	1,727	10,507	-
GMI S.A. Ingenieros Consultores	1	1	1	274	275	716	2,656	3,372	3,647	-
Larco Mar S.A.	1	1	-	11,262	11,262	-	-	-	11,262	11,104
IBARCENA										
Expreso Cruz del Sur S.A.	1	1	-	9,552	9,552	-	-	-	9,552	11,763
Pesquera Industrial El Angel S.A.-	1	1	3	20,007	20,010	-	8,137	8,137	28,147	23,278
JACOBO FLINT										
Danubio S.A.	1	1	1,306	3,036	4,342	-	-	-	4,342	6,197
KAILIAN										
Sociedad Agrícola Droxasa S.A.	1	1	-	2,453	2,453	-	-	-	2,453	-
Vari:			6,118	85,493	91,611	4,496	27,625	32,121	123,732	83,219

BANCO NUEVO MUNDO "EN INTERVENCIÓN"

RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CREDITOS DIRECTOS
E INDIRECTOS Y SITUACIÓN DE LAS GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

Deudor	Clasificación		Créditos directos				Créditos contingentes				Total colocación S/000	Total garantías S/000
	Banco	PwC	Moneda nacional S/000	Moneda extranjera S/000	Total S/000	Moneda nacional S/000	Moneda extranjera S/000	Total S/000				
									Total			
Vienen:												
LUMBROSO			6,118	85,493	91,611	4,496	27,625	32,121	123,732	83,219		
Alexandra S.A.C	I	I	-	6,405	6,405	-	555	555	6,960	8,367		
MARQUEZ FLORES			-	6,445	6,445	-	119	119	6,564	6,183		
Jean Export Corporation S.A.C.	I	I	-	6,445	6,445	-	119	119	6,564	6,183		
MAYO FRIO			122	4,604	4,726	-	20	20	4,746	7,273		
Compañía Industrial Nuevo Mundo S.A.	I	I	122	4,604	4,726	-	20	20	4,746	7,273		
RASSMUS			-	4,437	4,437	-	-	-	4,437	20		
Sudamericana de Fibras S.A.	I	I	-	4,437	4,437	-	-	-	4,437	20		
ROMERO			-	-	-	66	3,749	3,815	3,815	-		
Alicorp S.A.	I	I	-	-	-	66	3,749	3,815	3,815	-		
Ransa Comercial S.A.	I	I	2,879	4	2,883	-	-	-	2,883	4		
SANDOVAL AGUIRRE			-	4,386	4,386	-	-	-	4,386	4,402		
Almacenes Generales y Aduaneros S.A.	I	I	-	4,386	4,386	-	-	-	4,386	4,402		
SHOUGANG			-	5,638	5,638	-	4,224	4,224	9,862	2,279		
Shougang Hierro Perú S.A.A.	I	I	-	5,638	5,638	-	4,224	4,224	9,862	2,279		
WONG			-	18,860	18,860	-	-	-	18,860	16,422		
Agro Industrial Paramonga S.A.	I	I	-	18,860	18,860	-	-	-	18,860	16,422		
Hypermercados Metro S.A.	I	I	-	16,058	16,058	-	-	-	16,058	15,255		
WONG CHIANG			-	7,727	7,727	-	5,757	5,757	13,484	6,379		
Continental S.A.	I	I	-	7,727	7,727	-	5,757	5,757	13,484	6,379		
DEUDORES INDIVIDUALES			2,211	57	2,268	-	277	277	2,545	3,951		
Agraria El Escorial S.A.	I	I	2,211	57	2,268	-	277	277	2,545	3,951		
			11,770	1,60,114	1,71,884	4,520	43,752	48,272	210,772	153,764		

BANCO NUEVO MUNDO "EN INTERVENCIÓN"

RESUMEN DE LA CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS DIRECTOS
E INDIRECTOS Y SITUACION DE LAS GARANTIAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

Deudor	Clasificación		Créditos directos				Créditos contingentes				Total	
	Banco	PwC	Moneda nacional		Moneda extranjera		Moneda nacional		Moneda extranjera		Total colocación S/000	Total garantías S/000
			S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000				
			Vienen:	11,330	160,114	171,444	4,562	42,326	46,888	218,332	153,754	
Artesco S.A.	1	1		2	3,167	3,169	-	3	3	3,172	4,381	
Centros Comerciales del Perú S.A.	1	1		-	3,918	3,918	-	-	-	3,918	7	
Constructores Y Mineros CC GG S. R. Ltda.	1	1		1	106	107	150	5,755	5,905	6,012	4,057	
Empresa de Transportes Córdova Hermanos S.C.R.Ltda	1	1		-	2,985	2,985	-	-	-	2,985	-	
Empresa Siderurgica del Perú S.A.A.	1	1		-	10,939	10,939	-	-	-	10,939	3	
Fima S.A.	1	1		-	4,809	4,809	-	3	3	4,812	3	
Green Perú S.A.	1	1		1	3,195	3,196	-	264	264	3,460	7,437	
Ingenieros Civiles & Contratistas Generales S.A.	1	1		360	1,410	1,770	203	-	203	1,973	4,029	
Inmobiliaria Guzmán Blanco S.A.	1	1		-	23,329	23,329	-	-	-	23,329	26,827	
Los Conquistadores Hotel S.A.	1	1		-	2,108	2,108	-	-	-	2,108	2,003	
Molinera Kucuren y Duanna S.A.	1	1		-	4,356	4,356	-	-	-	4,356	15,602	
Municipalidad Metropolitana de Lima	1	1		11,725	-	11,725	-	-	-	11,725	8,794	
Pesquera Exaltin S.A.	1	1		-	431	431	1,270	765	2,035	2,466	-	
Pet Product International del Perú S.A.	1	1		-	1,260	1,260	-	-	-	1,260	1,135	
Soinco Sociedad Anónima Comercial e Industrial	1	1		-	247	247	5,066	-	5,066	5,313	192	
Supermercados Santa Isabel S.A	1	1		-	14,939	14,939	214	824	1,038	15,977	13,424	
Tecpro Ingenieros S.A.	1	1		-	1,341	1,341	-	-	-	1,341	1,696	
Texfina S.A.	1	1		-	2,024	2,024	-	699	699	2,723	2,339	
Wiese Sudameris Leasing	1	1		-	13,447	13,447	-	-	-	13,447	15,852	
Total de créditos con problemas potenciales				23,419	254,125	277,544	11,465	50,639	62,104	339,648	261,535	

II CREDITOS DEFICIENTES

AGUILAR VILLALOBOS												
Agentes Profesionales de Aduanas S.A.C.	2	2		-	1,129	1,129	-	-	-	1,129	1	
AUSTRAL												
Austral Group S.A.A.	2	2		-	5,072	5,072	-	80	80	5,152	2,503	
Van:				-	6,201	6,201	-	80	80	6,281	2,504	

BANCO NUEVO MUNDO "EN INTERVENCIÓN"

RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CREDITOS DIRECTOS
E INDIRECTOS Y SITUACIÓN DE LAS GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

Deudor	Clasificación Banco	PwC	Créditos directos			Créditos contingentes			Total colocación S/000	Total garantías S/000
			Moneda nacional		Moneda extranjera	Moneda nacional		Moneda extranjera		
			S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000		
Vienen:										
ENCOMENDEROS ALVAREZ Industria Tubular del Acero S.A.	2	2	-	6,201	6,201	-	80	80	6,281	2,504
LEON PARRA Agro Magín S.A.	2	2	-	11,898	11,898	-	-	-	11,898	10,169
MAVILA Mavila Hermanos S.A.	2	2	-	5,231	5,231	-	20	20	5,251	3,210
MIYASATO Del Pilar Miraflores Hotel S.A.	2	2	-	16,012	16,012	-	-	-	16,012	19,165
MURGUÍA Sociedad Conservera del Norte S.A.	2	2	-	1,305	1,305	239	63	302	1,607	845
RAFFO Los Portales S.A.	2	2	-	4,386	4,386	-	-	-	4,386	12
RÓMERO Multimercados Zonales S.A.	2	2	-	10,560	10,560	-	-	-	10,560	-
SALINAS ALARCON Full Denim S.A.	2	2	1	1,269	1,270	-	-	-	1,270	2,182
THORSEN J.C. Contratistas Generales E.I.R.L.	2	2	-	3,535	3,535	3,827	974	4,801	8,336	4,044
VEXELMAN Jorvex y Compañía S.R.L.	2	2	35	1,254	1,289	159	1,010	1,169	2,458	-
			36	70,643	70,679	4,225	2,147	6,372	77,051	45,745
Van:										

BANCO NUEVO MUNDO "EN INTERVENCIÓN"

RESUMEN DE LA CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS DIRECTOS
E INDIRECTOS Y SITUACION DE LAS GARANTIAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

Deudor	Clasificación		Créditos directos			Créditos contingentes			Total colocación S/000	Total garantías S/000
	Banco	PwC	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total		
			S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000		
			36	70,643	70,679	4,225	2,147	6,372	77,051	45,745
Viener:										
DEUDORES INDIVIDUALES										
Bakelita y Anexos S.A.	2	2	-	4,789	4,789	-	728	728	5,517	4,639
CCI Construcciones S.A. Sucursal Perú	2	2	-	10,706	10,706	-	431	431	11,137	24
Compañía Minera Casapalca S.A.	2	2	-	1,880	1,880	-	721	721	2,601	-
Empresa de Transportes Aiahualpa S.A	2	2	2	6,378	6,380	29	-	29	6,409	6,856
Inversiones Inmobiliarias Caminos del Inca	2	2	-	18,595	18,595	-	-	-	18,595	17,153
Inversiones Pelicano S.A.	2	2	-	2,267	2,267	-	-	-	2,267	1,844
Lima Caucho S.A.	2	2	-	4,194	4,194	-	86	86	4,280	-
Pesquera Colonial S.A.	2	2	-	12,848	12,848	-	-	-	12,848	1,580
Pesquera Olimpo S.R.L.	2	2	-	3,197	3,197	-	-	-	3,197	2,390
Profish S.A.	2	2	-	4,679	4,679	-	-	-	4,679	4,335
Uvk Multicines Laico S.A.	2	2	-	10,676	10,676	-	3	3	10,679	17,696
Uvk Multicines Lima S.A.	2	2	-	2,756	2,756	-	-	-	2,756	-
Villa Agro E.I.R.L.	2	2	-	1,645	1,645	-	-	-	1,645	2,517
Total de créditos deficientes	38		155,253	155,291	155,291	4,254	4,116	8,370	163,661	104,779

IV CREDITOS DUDOSOS

ABUSADA										
Flexo Plast S.A.	3	3	-	3,136	3,136	-	187	187	3,323	4,328
ARANSA-BRUCÉ										
Bruce S.A. Contratistas Generales	3	3	3	243	246	3,182	-	3,182	3,428	794
BAZO										
B Y B - Gessa Proime Asociados	3	3	266	-	266	3,771	-	3,771	4,037	-
CASTRO										
T.J. Castro S.A.	3	3	-	972	972	-	88	88	1,060	1,936
Van:	269		4,351	4,620	4,620	6,953	275	7,228	11,848	7,058

BANCO NUEVO MUNDO "EN INTERVENCION"

RESUMEN DE LA CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS DIRECTOS
E INDIRECTOS Y SITUACION DE LAS GARANTIAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

Deudor	Clasificación		Créditos directos				Créditos contingentes				Total colocación S/000	Total garantías S/000
	Banco	PwC	Moneda nacional		Moneda extranjera		Moneda nacional		Moneda extranjera			
			S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000		
Vienen:												
CELSO PRADO PASTOR Multicines S.A.	3	3	269	4,351	4,620	6,953	275	7,228	11,848	7,058		
GAYDIA VELEZMORO Seprofile S.A.	3	3	5	10,935	10,940	-	-	-	10,940	7,576		
GORIYN Fabritex Peruana S.A.	3	3	23	1,925	1,948	-	41	41	1,989	4,069		
HELLER Alecciones Especiales S.A - Alepsa	3	3	-	3,380	3,380	-	-	-	3,380	2,223		
LAU KONG E. Lau Chun S.A.	3	3	-	2,898	2,898	-	-	-	2,898	589		
LEYY Compañía Hotelera Los Delfines S.A.	3	3	-	19,015	19,015	-	807	807	19,822	12,525		
De Fabrica S.A.	3	3	-	1,952	1,952	-	-	-	1,952	78		
Grecco S.A.	3	3	40	43,772	43,812	1,080	788	1,868	45,680	31,469		
REAL ESTATE Perú Hotel S.A.	3	3	1	3,635	3,636	-	-	-	3,636	3,797		
VELARDE SANTA MARÍA Inversiones Partenón S.A.	3	3	576	1,072	1,648	1,883	-	1,883	3,531	-		
ZWIEBACH Fijesa S.A.C.	3	3	-	11,048	11,048	-	246	246	11,294	7,789		
DFUDORES INDIVIDUALES Conductores Eléctricos Peruanos S.A.	3	3	28	2,023	2,051	-	-	-	2,051	-		

BANCO NUEVO MUNDO "EN INTERVENCIÓN"

RESUMEN DE LA CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS DIRECTOS
E INDIRECTOS Y SITUACION DE LAS GARANTIAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

Deudor	Clasificación		Créditos directos				Créditos contingentes				Total colocación S/000	Total garantías S/000
	Banco	PwC	Moneda nacional S/000	Moneda extranjera S/000	Total S/000	Moneda nacional S/000	Moneda extranjera S/000	Total S/000	Total S/000			
										942		
Corporación Pesquera San Antonio S.A.	3	3	765	11,921	12,686	-	-	-	-	-	12,686	2,953
Casino Real Hotel S.A.	3	3	-	2,441	2,441	-	-	-	-	-	2,441	1,949
Compañía Hotelera Lima S.A.	3	3	-	5,556	5,556	-	-	-	-	-	5,556	4,596
Hernández S.A. Contratistas Generales	3	3	26	7,312	7,338	-	-	-	-	-	7,338	7,149
Inversiones 7 de Agosto S.A.	3	3	-	3,151	3,151	-	-	-	-	-	3,151	5,298
Logística Comercial Metalúrgica S.A.	3	3	-	8,920	8,920	-	-	-	-	-	8,920	8,149
Mellon Park S.A.C.	3	3	105	6,432	6,537	-	-	127	-	127	6,664	5,215
Negusa Corp. S.A.	3	3	28	2,146	2,174	-	-	-	-	-	2,174	-
Total de créditos dudosos			1,866	156,199	158,065	9,916	2,284	12,200	170,265	114,583		

V CREDITOS PERDIDAS

AGUIRRE ROCA	4	4	2	8,064	8,066	-	-	-	-	-	8,066	10,389
Gran Hotel Savoy S.A.												
BELLIDO SANCHEZ	4	4	-	2,537	2,537	-	-	-	-	-	2,537	-
Corporación Ganadera S.A.												
GONZALES CASTRO	4	4	3	3,114	3,117	-	-	-	-	-	3,117	171
Aluminio y Tecnología S.A.												
SABA CASSIS	4	4	-	3,620	3,620	-	-	163	-	163	3,783	880
Sociedad Industrial Textil S.A.												
THIESEN	4	4	-	2,184	2,184	-	-	-	-	-	2,184	-
Fiori Compañía Industrial S.A.												
YUEN	4	4	120	3,946	4,066	-	-	-	-	-	4,066	2,080
Corporación Inca Sur S.A.C.												
Inversiones Heliénicas S.A.	4	4	-	5,433	5,433	-	-	-	-	-	5,433	2,735
Total			125	28,898	29,023	-	163	163	29,186	163	29,186	16,255

Vari:

BANCO NUEVO MUNDO "EN INTERVENCION"

RESUMEN DE LA CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS DIRECTOS
E INDIRECTOS Y SITUACION DE LAS GARANTIAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

Deudor	Clasificación		Créditos directos				Créditos contingentes				Total garantías S/000	
	Banco	PwC	Moneda nacional		Moneda extranjera		Moneda nacional		Moneda extranjera			Total colocación S/000
			S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000				
Vienen:												
			125	28,898	29,023	-	163	163	-	163	29,186	16,255
DEUDORES INDIVIDUALES												
C.D. y V. Importaciones S.A.	4	4	1	2,458	2,459	-	-	-	-	-	2,459	-
Importaciones y Distribuciones Pincit	4	4	-	2,142	2,142	-	-	-	-	-	2,142	956
Inversiones Costa Linda S.A.	4	4	5	2,712	2,717	-	-	-	-	-	2,717	1,749
Total de créditos pérdidas			131	36,210	36,341	-	163	163	-	163	36,504	18,960
Total examinado			34,806	796,866	831,672	85,826	198,958	284,784	1,116,456	716,339		

Ver Nota 6 a los estados financieros.

Para ser leído conjuntamente con la carta-informe de Collas Dongo-Soria y Asociados de fecha 5 de marzo del 2001.

BANCO NUEVO MUNDO "EN INTERVENCION"

RESUMEN Y CLASIFICACION DE CREDITOS REFINANCIADOS Y REESTRUCTURADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

Deudor	Créditos refinancia- dos y rees- tructurados S/.000	Total S/.000	Provisión constituida S/.000	Clasificación	
				Banco	PwC
Compañía Hotelera Los Delfines S.A.	13,168	19,822	11,893	3	3
Del Pilar Miraflores Hotel S.A.	13,024	16,012	2,002	2	2
Fijesa S.A.C.	10,965	11,294	4,440	3	3
Mellon Park S.A.C.	5,346	6,664	2,434	3	3
Mavila Hermanos S.A.	5,323 (a)	8,992	1,796	2	2
Inversiones Helénicas S.A.	5,116	5,433	4,339	4	4
Corporación Pesquera San Antonio S.A.	4,956 (a)	12,686	6,726	3	3
Profish S.A.	4,594	4,679	628	2	2
Molinera Kuennen y Duanne S.A.	4,223 (a)	4,356	135	1	1
Bakelita y Anexos S.A.	4,110 (a)	5,517	910	2	2
Continental S.A.	4,052 (a)	13,484	2,460	1	1
Fima S.A.	4,001	4,812	241	1	1
Centros Comerciales del Perú S.A.	3,904	3,918	196	1	1
Industria Tubular del Acero S.A.	3,467	11,898	1,703	2	2
Aleaciones Especiales S.A - Alepsa	3,380	3,380	1,495	3	3
Inversiones 7 de Agosto S.A.	3,151	3,151	945	3	3
Jean Export Corporation S.A.C.	3,099	6,564	173	1	1
Corporación de Pesca S.A.	2,860	2,867	2,867	4	(b)
Corporación Inca Sur S.A.C.	2,639	4,066	3,191	4	4
Compañía Minera Condestable S.A.	2,619	3,513	1,464	3	(b)
Perú Cups S.A.	2,245	2,322	304	2	(b)
Los Conquistadores Hotel S.A.	2,108	2,108	55	1	1
Transportadora del Pacifico S.A.	1,827	1,827	304	2	(b)
Empresa Nacional de Comercialización	1,748	1,748	714	3	(b)
Cristela Distribuidora S.A.	1,511	1,538	196	2	(b)
Inmobiliaria D'Gianmar & Asociados S.A.	1,493	1,634	1,000	4	(b)
Comercial Sac S.A.	1,396	1,505	903	3	(b)
Cerámicos Mochica S.A.	1,331	1,480	204	2	(b)
Cargueros S.R.L.	1,326	1,326	166	2	(b)
Transformaciones Plásticas y Metálicas	1,290	1,372	1,280	4	(b)
Compañía Contratista de Equipos y Obras S.A.	1,218	1,907	339	2	(b)
Inmobiliaria La Coruña S.A.C.	1,146	1,245	970	4	(b)
Liversa S.A.C.	1,100	1,263	176	2	(b)
Operaciones Nacionales S.A.	1,084	1,206	915	4	(b)
Van:	124,820	175,589	57,564		

BANCO NUEVO MUNDO "EN INTERVENCION"

RESUMEN Y CLASIFICACION DE CREDITOS REFINANCIADOS Y REESTRUCTURADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

Deudor	Créditos refinancia- dos y rees- tructurados		Provisión constituida S/.000	Clasificación	
	S/.000	Total S/.000		Banco	PwC
Vienen:	124,820	175,589	57,564		
Procesos Industriales Madereros S.A.C.	1,081	1,105	11	0	0
Flores Navarro Cecilia	1,079	1,141	150	2	(b)
Discovery S.A	1,061 (a)	1,252	515	3	(b)
Servicios Mineros Contratistas E.I.R.L.	1,123	1,649	240	2	(b)
Benavides & Cía. S.A.	1,025	1,025	834	4	(b)
Sociedad Industrial Textil S.A.	983	3,783	3,431	4	4
Candados Peruanos S.A.	941	1,411	35	1	(b)
Codecentro S.R.Ltda	925	980	123	2	(b)
Kamal Trading S.R.L.	887	887	672	4	(b)
Carlos Velez Acosta S.R.Ltda.	864	2,275	1,365	4	(b)
Textiles Inca S.A.	845	1,591	477	3	(b)
Suttner & Vischer S.A.	813	813	102	2	(b)
P & L Motors S.A.	765	765	191	2	(b)
Textiles Fruto del Telar S.A	763	1,206	302	2	(b)
Talleres Real Felipe S.A.-Fortaulic	751	887	535	4	(b)
Plástica S.A.	743	743	223	3	(b)
Acuña y Peralta S.A.	742	843	322	3	(b)
Organización Silva S.R.Ltda.	702	702	211	3	(b)
Comercial Agrícola del Perú S.A.C.	691	814	368	3	(b)
Inmobiliaria y Constructora Galerias	674	674	404	4	(b)
Automotriz Espinoza E.I.R.L.	690	690	89	2	(b)
Caycho Huapaya Rolando Octavio	641	641	472	4	(b)
Corporación Molinera S.A.C.	630	635	381	4	(b)
Steel Industry S.A.	618 (a)	651	81	2	(b)
Agromar Industrial S.A.	616	633	101	2	(b)
Constructora Siper S.R.Ltda	598	1,321	1,183	4	(b)
Olivos Rx S.A.	581	626	376	4	(b)
Jorman Sociedad Constructora S.A.	558	627	78	2	(b)
Cel Importadores S.A.	546	1,240	876	4	(b)
Los Frutales S.A.C. deposito de Aduanas	537	656	655	4	(b)
T.J. Castro S.A.C	534	1,060	318	3	3
Comercial Arturo S.A	514	548	548	4	(b)
Van:	149,341	209,463	73,233		

BANCO NUEVO MUNDO "EN INTERVENCION"

RESUMEN Y CLASIFICACION DE CREDITOS REFINANCIADOS Y REESTRUCTURADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

Deudor	Créditos refinancia- dos y rees- tructurados S/.000	Total S/.000	Provisión constituida S/.000	Clasificación	
				Banco	PwC
Vienen:	149,341	209,463	73,233		
Textiles San José S.A.	462	521	85	2	(b)
Grand Gourmet S.A.	454	454	454	4	(b)
Interplaza S.A.	451	475	13	1	(b)
Keops Contratistas Generales S.A.	449	449	158	3	(b)
D'Todo S.A. Representaciones	423	423	11	1	(b)
Guiconsa Empresa Constructora	407 (a)	424	372	4	(b)
Southern Sky Trading S.A.	418	418	160	3	(b)
Huanca de Morales, Máxima	363	363	15	1	(b)
Consorcio Sudamericano S.A. Contratistas	352	499	125	2	(b)
	<u>153,120</u>	<u>213,489</u>	<u>74,626</u>		
Otros menores	<u>14,701</u>				
	<u>167,821</u>				

(a) La deuda incluye créditos reestructurados.
(b) No evaluados por auditoría externa.

Ver Nota 6 a los estados financieros.

Este resumen sólo incluye los créditos refinanciados mayores a US\$100,000 o su equivalente en moneda nacional.

Para ser leído conjuntamente con la carta-informe de Collas Dongo-Soria y Asociados de fecha 5 de marzo del 2001.

Anexo C

BANCO NUEVO MUNDO "EN INTERVENCIÓN"

RESUMEN DE CRÉDITOS OTORGADOS A PERSONAS JURÍDICAS
VINCULADAS AL BANCO NUEVO MUNDO - EN INTERVENCIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

Deudor	Créditos directos			Créditos contingentes			Total créditos S/000	Clasificación	
	Moneda nacional		Moneda extranjera S/000	Moneda nacional		Moneda extranjera S/000			Total créditos S/000
	S/000	S/000		S/000	S/000				
GRUPO LEVY									
Apart Hotel S.A.	1	761	762	-	-	-	762	3	
Compañía Hotelera Los Delfines S.A.	-	19,015	19,015	-	807	807	19,822	3	
De Fábrica S.A.	-	1,952	1,952	-	-	-	1,952	3	
Gremco S.A.	40	43,772	43,812	1,080	788	1,868	45,680	3	
	41	65,500	65,541	1,080	1,595	2,675	68,216		
DEUDORES INDIVIDUALES									
Compañía Distribuidora del Repuesto Popular S.A.	-	1,160	1,160	-	-	-	1,160	1	
Electro Pachitea S.A.	34	2,288	2,322	-	-	-	2,322	3	
Industrial Meeril S.A.	32	1,305	1,337	-	302	302	1,639	3	
Inmobiliaria y Constructora Fedora S.A.	-	158	158	-	-	-	158	3	
Mazal Corp S.A.	514	-	514	917	5	922	1,436	0	
	580	4,911	5,491	917	307	1,224	6,715		

Ver Notas 6 y 18 a los estados financieros.

Para ser leído conjuntamente con la carta-informe de Collas Dongo-Soria y Asociados de fecha 5 de marzo del 2001.

ANEXO D

BANCO NUEVO MUNDO "EN INTERVENCIÓN"

RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

Nombre de los emisores	Clase	Moneda	Total	Total	Total
			valor en libros S/.000	valor de mercado S/.000	provisión S/.000
Inversiones negociables disponibles para la venta					
Fondo de Inversión Multirenta Inmobiliaria	Certificados de participación	US\$	37,522	37,316	206
Telefónica del Perú S.A.	Acciones comunes	US\$	1,257	986	271
Austral Group S.A.	Acciones comunes	S/.	1,219	264	955
Pesquera Austral S.A.	Bonos corporativos	US\$	3,656	2,742	914
Fondo de Inversión Multirenta Inmobiliaria	Bonos corporativos	US\$	2,753	2,753	-
Otros menores	Varios		2,793	2,543	250
TOTAL GENERAL			<u>49,200</u>	<u>46,604</u>	<u>2,596</u>

Ver Nota 5 a los estados financieros.

Para ser leído conjuntamente con la carta-informe de Collas Dongo-Soria y Asociados de fecha 5 de marzo del 2001.

Anexo E

BANCO NUEVO MUNDO "EN INTERVENCION"

**RESUMEN DE LA CONCENTRACION DE INVERSIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

Nombre de los emisores	Clase	Moneda	Total	Total	Total
			valor en libros S/.000	valor de mercado S/.000	provisión S/.000
GRUPO LEVY					
Fondo de Inversión Multirenta Inmobiliaria	Certificados de participación	US\$	37,522	37,316	206
Fondo de Inversión Multirenta Inmobiliaria	Bonos corporativos	US\$	2,753	2,753	-
			<u>40,275</u>	<u>40,069</u>	<u>206</u>
INVERSIONES INDIVIDUALES					
Telefónica del Perú S.A.	Acciones comunes	US\$	1,257	986	271
Austral Group S.A.	Acciones comunes	S/.	1,219	264	955
Pesquera Austral S.A.	Bonos corporativos	US\$	3,656	2,742	914
Otros menores	Varios		2,793	2,543	250
			<u>8,925</u>	<u>6,535</u>	<u>2,390</u>
TOTAL GENERAL			<u>49,200</u>	<u>46,604</u>	<u>2,596</u>

Ver Nota 5 a los estados financieros.

Para ser leído conjuntamente con la carta-informe de Collas Dongo-Soria y Asociados de fecha 5 de marzo del 2001.

1-E

BANCO NUEVO MUNDO "En intervención"

RECOMENDACIONES SURGIDAS DE LA EVALUACION
DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE Y DE
LOS PROCEDIMIENTOS CONTABLES RELACIONADAS
CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

BANCO NUEVO MUNDO "En intervención"

RECOMENDACIONES SURGIDAS DE LA EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE Y DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTABLES RELACIONADAS CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

CONTENIDO

	Página
I Recomendaciones para mejorar los controles internos contables y los procedimientos contables	2
II Comentarios adicionales requeridos por la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS)	8
III Comentarios contables	12
IV Seguimiento a las recomendaciones de años anteriores	13
Anexo A - Procedimientos de revisión limitada aplicados a las normas de la Superintendencia de Banca y Seguros.	
Anexo B - Recomendaciones de años anteriores	

S/. = Nuevo sol

US\$ = Dólar estadounidense

27 de diciembre del 2000

A los señores Directores y
a la Gerencia General
Banco Nuevo Mundo "En intervención"
Av. Paseo de la República 3033
San Isidro

Muy señores nuestros:

Fuimos contratados para realizar la auditoría de los estados financieros del Banco Nuevo Mundo (en adelante el Banco) al 31 de diciembre del 2000, la misma que se encontraba en proceso de ejecución a la fecha de intervención del Banco. Como parte de la auditoría de los estados financieros del Banco por el año terminado el 31 de diciembre del 2000, hemos observado y evaluado el sistema de control interno contable del Banco en la medida que consideramos necesaria para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre sus estados financieros.

Como es de su conocimiento, el sistema de control interno contable de una empresa tiene como finalidad principal salvaguardar los activos de la misma, asegurar que las transacciones se contabilicen adecuada y oportunamente y, finalmente, que los estados financieros sean preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables en el Perú a entidades financieras. Debido a las limitaciones inherentes en cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación de la estructura hacia futuros períodos está sujeta al riesgo de que los procedimientos se vuelvan inadecuados, debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y cumplimiento de las políticas y procedimientos puedan deteriorarse. Establecer y mantener dicho sistema es responsabilidad de la Gerencia, la que tiene que evaluar cuidadosamente el beneficio a obtener en relación con el costo de los procedimientos de control. Asimismo, es responsabilidad de la Gerencia el mantenimiento de los sistemas necesarios para asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable al Banco.

Como resultado de nuestra visita de planificación y de la revisión preliminar sobre ciertas cuentas del balance general del Banco al 30 de setiembre del 2000, efectuadas en julio del 2000 y en la segunda quincena de octubre del 2000, respectivamente, hemos observado las situaciones que detallamos a continuación, las que consideramos deben ser de su conocimiento.

27 de diciembre del 2000
Banco Nuevo Mundo "En intervención"
Página 2

Cabe señalar que tales recomendaciones no cubren, necesariamente, todas las debilidades que el sistema existente pudiera tener, dado que el alcance de nuestro estudio y evaluación no tuvo por objeto expresar una opinión sobre dicho sistema tomado en su conjunto. Asimismo, para la formulación de tales recomendaciones así como para el seguimiento de las observaciones de años anteriores hemos tomado en consideración que el Banco se encuentra actualmente en un proceso de intervención por lo que no han sido incluidas aquellas deficiencias de control interno que consideramos serían aplicables a una empresa en marcha.

En adición y en cumplimiento a las normas impartidas por la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) se incluye en el presente informe comentarios sobre los siguientes aspectos:

- Gestión de tesorería.
- Prevención del lavado de dinero.
- Supervisión de los riesgos de mercado.
- Plan de implementación del manual de contabilidad.
- Tratamiento prudencial y contable de la transferencia de cartera por bonos del Tesoro.
- Reglamento de tarjetas de crédito.

Asimismo, cabe señalar que con fecha 27 de diciembre del 2000, emitimos nuestro informe de avance del trabajo relacionado con la auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre del 2000, en el que incluimos las observaciones de carácter contable identificadas en forma preliminar durante nuestra visita efectuada en la segunda quincena de octubre del 2000.

Este informe se emite únicamente para uso del Directorio, la Gerencia del Banco y para información de la SBS, y no debe usarse con ningún otro propósito.

I RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LOS CONTROLES INTERNOS CONTABLES Y LOS PROCEDIMIENTOS CONTABLES

Colocaciones -

1.1 Deficiencias en la elaboración y conciliación de los reportes presentados a SBS -

Observamos ciertas deficiencias en la elaboración y posterior conciliación de la información presentada por la Unidad de Revisión de Créditos en el Anexo No.5, Informe de Clasificación de los Deudores de la Cartera de Créditos Contingentes y Arrendamiento Financiero, y en el Anexo No.5-B,

27 de diciembre del 2000
Banco Nuevo Mundo "En intervención"
Página 3

Informe de Clasificación de los Deudores de la Cartera de Créditos Transferida según D.S. N° 099-99-EF. Detallamos las deficiencias observadas:

- i) No se cuenta con procedimientos previamente establecidos para la formulación de los anexos antes citados, situación que puede dar lugar a la elaboración de información que no guarde consistencia y uniformidad.
- ii) La Unidad de Revisión de Créditos elabora la información que se presenta en el Anexo No.5-A presentado a la SBS en hojas de cálculo, incrementándose el riesgo de incurrir en errores involuntarios durante su elaboración.
- iii) La Unidad de Revisión de Créditos no mantiene evidencia de las modificaciones realizadas a la información proporcionada por el Area de Sistemas, debido a lo cual no es posible realizar una conciliación entre los anexos presentados a la SBS y la información de los sistemas del Banco.

Comentario de la Gerencia: En relación a cada uno de los puntos señalados anteriormente, precisamos lo siguiente:

- i) Se utilizan los procedimientos establecidos por la SBS en la circular específica sobre el asunto.
- ii) Las hojas de cálculo son generadas automáticamente por el Sistema y, los cálculos posteriores se efectúan en las mismas, en forma automática, en base a las fórmulas que dichas hojas de cálculo mantienen. En tal sentido, el nivel de riesgo de error es mínimo. Se tiene previsto, en breve, completar la automatización del reporte.
- iii) La Unidad de Revisión de Créditos siempre ha mantenido estas evidencias. A partir de diciembre del 2000, se guardan además copias de respaldo del sistema para posteriores conciliaciones.

1.2 Deficiencias en la supervisión y categorización de los clientes de la cartera de colocaciones -

En nuestra revisión de la cartera de colocaciones al 30 de setiembre del 2000, observamos que a las Compañías Empresa Agraria Chiquitoy S.A. y Larco Mar S.A. no se le había asignado su correspondiente Clasificación Industrial Uniforme - CIU.

Comentario de la Gerencia: Esta situación ha sido regularizada.

27 de diciembre del 2000
 Banco Nuevo Mundo "En intervención"
 Página 4

1.3 Bienes recibidos en garantía que no cuentan con tasación reciente -

El Banco no cuenta con tasaciones recientes de ciertos bienes recibidos en garantía, contando algunos de ellos con tasaciones con más de un año de antigüedad.

Ejemplos:

<u>Cliente</u>	<u>Garantía Tipo</u>	<u>Ultima tasación</u>	
		<u>Fecha</u>	<u>Valor S/.000</u>
Cía. Hotelera Lima S.A.	Leaseback	03.12.1998	6,980
E. Lau Chun S.A.	Leaseback	31.10.1998	1,137
Fabritex Peruana S.A.	Hipoteka	03.06.1998	1,426
Fabritex Peruana S.A.	Hipoteka	02.06.1998	1,422
J.C. Contratistas Generales S.A.	Prenda	14.08.1998	260
Mavila Hermanos S.A.	Leaseback	14.08.1998	5,429
Mellon Park S.A.	Leasing	15.08.1998	3,773
Mellon Park S.A.	Leasing	21.08.1998	3,420
Pesquera Diamante S.A.	Leaseback	09.12.1998	12,424
Pesquera Humacare S.A.	Hipoteka	30.09.1998	305
Seprofile S.A.	Leasing	12.12.1997	4,060

Comentario de la Gerencia: De acuerdo, el Banco tenía un plan de acción para la actualización de tasaciones de bienes recibidos en garantía, según la norma, el cual se ha visto interrumpido por el régimen de intervención en el que se encuentra.

1.4 Algunas operaciones de retroarrendamiento financiero no cuentan con tasaciones -

Al 30 de setiembre del 2000, ciertas operaciones de retroarrendamiento financiero han sido aprobadas sin que cuenten con una tasación que permita conocer el valor comercial de los bienes financiados.

Ejemplos:

27 de diciembre del 2000
 Banco Nuevo Mundo "En intervención"
 Página 5

<u>Cliente</u>	<u>Importe</u> US\$000
Austral Group S.A.	210
Compañía Hotelera Los Delfines S.A.	974
Compañía Hotelera Los Delfines S.A.	2,770
Corporación Pesquera San Antonio S.A.	2,642

Comentario de la Gerencia: A la fecha se han tomado las medidas correctivas del caso.

Otros activos -

1.5 Arrendamientos financieros vencidos no rescindidos oportunamente -

Las normas vigentes sobre arrendamiento financiero permiten rescindir todos aquellos contratos con más de dos cuotas vencidas. Al respecto, hemos observado casos en los cuales el Banco rescindió los contratos de arrendamiento financiero recién cuando la totalidad de las cuotas estaban vencidas. Esta situación originó para el Banco:

- Una mayor carga tributaria correspondiente al impuesto general a las ventas (IGV) de las cuotas facturadas y no cobradas.
- El registro de los bienes realizables por un valor residual mínimo, debido a que las cuotas vencidas son mantenidas en la cuenta colocaciones con su respectiva provisión, registrándose como bienes realizables solamente el monto correspondiente a las cuotas por vencer; sin tomar en consideración el valor de mercado del bien materia del contrato.

Ejemplos:

<u>Cliente</u>	<u>Cuotas vencidas</u>	
	<u>Número</u>	<u>Importe</u> US\$
Pharmasol S.A.	6	8,184
Equipos Maquinarias & Transportes S.A.	8	42,330
Gessa Data S.A.	14	23,669

27 de diciembre del 2000
Banco Nuevo Mundo "En intervención"
Página 6

Comentario de la Gerencia: Si bien las normas vigentes sobre arrendamiento financiero permiten rescindir todos aquellos contratos con más de dos cuotas vencidas, no necesariamente el Banco tiene que hacerlo. En la práctica esta decisión se toma cuando se han agotado todos los medios de negociación con el cliente. Las resoluciones son aprobadas en las instancias respectivas dentro del Banco.

Asimismo cabe mencionar que el Banco no se ve perjudicado por una mayor carga tributaria con relación al IGV debido a que normalmente el crédito fiscal producto de las compras de bienes de leasing está por encima del IGV producto de las cuotas cobradas.

El registro de los bienes realizables se viene efectuando en función a lo normado por la SBS.

Sistemas -

1.6 Actualización de los manuales del sistema y de los usuarios de los módulos del Sistema Integral de Automatización Financiera (SIAF) -

Los manuales del sistema y del usuario de los módulos del SIAF no se encuentran actualizados. Esta situación incrementa el riesgo de dependencia respecto al personal técnico que realizó la programación e implantación de los módulos, así como que otras personas deban realizar esfuerzos significativos para entender y efectuar el mantenimiento apropiado a los aplicativos.

Comentario de la Gerencia: De acuerdo. En la actualidad se está llevando a cabo la actualización de estos manuales, en función sobre todo a los cambios requeridos por la implementación del nuevo Manual de Contabilidad, vigente a partir de enero del 2001.

1.7 Establecimiento oportuno de parámetros de seguridad del sistema operativo Novell netware -

No se han establecido valores adecuados en determinados parámetros de seguridad del sistema operativo Novell netware.

Durante nuestra visita observamos las siguientes situaciones:

- Existen usuarios que ya no laboran en el Banco como: DACP.
- Existen usuarios que no requieren password de acceso como: ADMIN, PVQC y DGCR.

27 de diciembre del 2000
Banco Nuevo Mundo "En intervención"
Página 7

- Existen usuarios cuyos passwords no tienen fecha de expiración: DDLL, DDVP y DDZL.
- No se han establecido parámetros respecto a la longitud mínima de password, observándose usuarios con password de ingresos igual a 1, 3, 4, 5 y 6 (usuario: DDVP (1), PMVN (3), PLVR (4), PMAB (5) y PWSF (6)).

Comentario de la Gerencia: Debemos precisar que en el sistema operativo Novell no existen aplicativos del sistema que puedan tener el riesgo de ser modificados o dañados. Sin embargo, han sido resueltas en su totalidad las observaciones mencionadas.

1.8 Infraestructura inadecuada de Unidad de Tecnología y Soporte -

Observamos que la Unidad de tecnología y Soporte no cuenta con adecuada infraestructura para su Centro de Cómputo, razón por la cual algunos servidores son ubicados en el piso, incrementándose el riesgo de pérdida de información debido a estos equipos no se encuentran adecuadamente protegidos.

Comentario de la Gerencia: La Gerencia de Sistemas solicitó esta optimización del espacio físico el 22 de noviembre del 2000, el cual fue aprobado el 4 de diciembre del mismo año, encontrándose en la actualidad suspendido el proyecto por el régimen de intervención en el que se encuentra el Banco. Sin embargo, es preciso mencionar que los referidos servidores vienen de origen para ser instalados en el piso, tal como se mantienen la mayoría de instalaciones.

1.9 Formalización de ciertos procedimientos de la Unidad de Tecnología y Soporte -

No se han formalizado los procedimientos relativos al monitoreo de la performance del sistema y de la administración de espacio en disco de los servidores de la red. Esta situación incrementa el riesgo de dependencia del Banco respecto al personal que realiza dichas labores.

Comentario de la Gerencia: Si bien es cierto no contamos con esta formalización de los procedimientos relativos al monitoreo, estos procedimientos si son efectuados de manera regular por el personal responsable. Se procederá a su formalización.

27 de diciembre del 2000
Banco Nuevo Mundo "En intervención"
Página 8

II COMENTARIOS ADICIONALES REQUERIDOS POR LA SBS.

2.1 Objetivos y base normativa -

El objetivo fundamental de nuestro trabajo consiste en auditar los estados financieros del Banco al 31 de diciembre del 2000. En este sentido, hemos evaluado el sistema de control interno contable del Banco con el objetivo y alcance descrito en la primera sección de la presente carta. En adición, la SBS ha establecido mediante la emisión de ciertas resoluciones que como parte de nuestro trabajo, comentemos sobre ciertos asuntos que se detallan posteriormente.

El Directorio y la Gerencia del Banco son responsables de establecer los sistemas y aplicar las medidas necesarias con el objetivo de dar cumplimiento a lo exigido por las resoluciones relacionadas con: i) Gestión de tesorería, ii) Prevención del lavado de dinero, iii) Supervisión de los riesgos de mercado, iv) Plan de implementación del manual de contabilidad, v) Tratamiento prudencial y contable de la transferencia de cartera por bonos del Tesoro y vi) Reglamento de tarjetas de crédito. Nuestra responsabilidad consiste en aplicar procedimientos de revisión limitada con la finalidad de evaluar el cumplimiento de las resoluciones. Asimismo, una auditoría no está planificada o ejecutada para expresar una opinión sobre el sistema de control interno establecido para el cumplimiento de cada una de las resoluciones mencionadas anteriormente.

2.2 Alcance de la revisión limitada -

Como manifestáramos anteriormente, el objetivo fundamental de nuestro trabajo consiste en auditar los estados financieros del Banco al 31 de diciembre del 2000. En adición y para dar cumplimiento a lo requerido por las normas mencionadas anteriormente hemos aplicado, sobre bases selectivas los procedimientos de evaluación limitada detallados en el Anexo A.

2.3 Resultados obtenidos -

En el curso de nuestra evaluación limitada del cumplimiento de las exigencias formuladas en las resoluciones resumidas anteriormente, relacionadas con: i) Gestión de tesorería, ii) Prevención del Lavado de Dinero, iii) Supervisión de los riesgos de mercado, iv) Plan de implementación del Manual de Contabilidad, v) Tratamiento prudencial y contable de la transferencia de cartera de Bonos del Tesoro y vi) Reglamento de Tarjetas de Crédito, hemos identificado las siguientes situaciones que conllevan a la formulación de recomendaciones para contribuir con el proceso continuo de mejora de los controles internos relacionados con los asuntos requeridos en las citadas resoluciones, las mismas que detallamos a continuación.

27 de diciembre del 2000
Banco Nuevo Mundo "En intervención"
Página 9

i) Gestión de tesorería -

La Gerencia de Riesgo debe efectuar la actualización del Manual de procedimientos de inversiones temporales – NOR-FNZ-007, con la finalidad de que éste considere las normas establecidas por la SBS a través de las Resoluciones No.1053-99 y No.777-2000, Reglamento de clasificación, valorización y provisiones de las inversiones de las empresas del sistema financiero y su modificatoria.

Comentario de la Gerencia: El manual está actualizado y sólo se encuentra pendiente la formalización de su presentación al Directorio del Banco.

ii) Prevención del lavado de dinero -

El sistema establecido por el Banco para la prevención del lavado de dinero requiere de herramientas adicionales que le permitan la identificación oportuna de operaciones inusuales o sospechosas. A continuación detallamos las herramientas adicionales con las que debería contar el Oficial de Cumplimiento:

- Formulación de una base de datos de clientes con los cuales el Banco no debería realizar operaciones.
- Establecimiento de un sistema de alertas que permitan identificar transacciones inusuales, en función a un perfil de cliente previamente establecido.
- Establecimiento de un sistema de alertas que identifique las transferencias de fondos recibidas del exterior, dirigidas a personas naturales.

Comentario de la Gerencia: Los procedimientos actuales seguidos por el Oficial de Cumplimiento son los suficientes como para poder identificar este tipo de situaciones. No obstante, se encuentra en proyecto la preparación de estos aplicativos que ayuden al Banco en la rápida identificación de situaciones inusuales o sospechosas.

iii) Supervisión de los riesgos de mercado -

De acuerdo con las normatividad vigente, la Unidad de Riesgos de Mercado debe contar con procedimientos y recursos que le permitan la oportuna identificación, administración y asignación de los riesgos de mercado. En tal sentido, a continuación detallamos ciertas deficiencias observadas en la Unidad de Riesgos de Mercado:

27 de diciembre del 2000
Banco Nuevo Mundo "En intervención"
Página 10.

- No se efectúan procedimientos de análisis retrospectivos y del peor escenario futuro de los riesgos de tasa de interés y riesgo de cambio.
- No se cuenta con sistemas informáticos integrales que permita obtener en forma consolidada información sobre medición y valorización de los riesgos de mercado y que no requieran de trabajo manual adicional.
- La Unidad de riesgo de mercado no documenta las verificaciones y acciones tomadas a fin de dar cumplimiento a los límites establecidos por el Comité de Gestión de Activos y Pasivos - COGAP.

Comentario de la Gerencia:

El Banco ha desarrollado un aplicativo que permite elaborar modelos de riesgo de mercado en lo que corresponde a liquidez y tasa de interés, con el cual se elaboran los cuadros que son proporcionados para el Comité de Gestión de Activos y Pasivos. Dichos cuadros son la base para la elaboración de los anexos que hasta la fecha viene solicitando la SBS a la Unidad de Riesgos de Mercado.

La Unidad de Riesgos de Mercado informa al Comité de Gestión de Activos y Pasivos sobre la situación de los diferentes límites establecidos por dicho comité, quedando documentado mediante el acta del comité y la documentación que es entregada a cada integrante. Adicionalmente, desde octubre del 2000 se ha elaborado un cuadro resumen de todos los límites que dicha unidad controla en el que se registra la evolución diaria de los distintos límites.

En relación a los procedimientos de análisis retrospectivo y peor escenario futuro con relación a los modelos de riesgo de tasa de interés y riesgo de tipo de cambio, se tenía proyectado efectuar en el primer trimestre del año 2001, ya que se ha trabajado en modelos que proporcionan información actual. Dichos modelos se encuentran en proceso de ajustes propios de los mismos. Este avance se está realizando de acuerdo con lo requerido por la SBS.

iv) Tratamiento prudencial y contable de la transferencia de cartera por bonos del tesoro -

- a) De acuerdo con el artículo 273 de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley No.26702 y el contrato de transferencia temporal de derechos a cambio de bonos y fideicomiso de cobranza, el Banco debe llevar una contabilidad independiente por la transferencia de cartera realizada a COFIDE.

27 de diciembre del 2000
Banco Nuevo Mundo "En intervención"
Página 11

El Banco no mantiene libros legalizados independientes de los fideicomisos originados por la transferencia de cartera realizada.

- b) Según el artículo 9 inciso i) del contrato de transferencia temporal de derecho a cambio de bonos y fideicomiso de cobranza y garantía, se indica que el Banco que realiza transferencia de cartera a COFIDE, se obliga durante su permanencia en el programa a informar a la SBS sobre los avances y cumplimiento del "Plan de Desarrollo".

El Banco no ha informado a la SBS sobre los avances y cumplimiento del Plan de Desarrollo.

- c) La provisión para colocaciones de cobranza dudosa de la cartera transferida de acuerdo con el Decreto Supremo No.099-99-EF, que al 30 de setiembre del 2000 asciende a aproximadamente a S/.59,813,000, debe llevarse en una cuenta de control contable individual.

Al 30 de setiembre del 2000, no se ha realizado la apertura de la cuenta de control en los registros contables del Banco.

- d) Las garantías preferidas correspondientes a los créditos transferidos al amparo del Decreto Supremo No.099-99-EF debe registrarse y controlarse de forma individual.

Al 30 de setiembre del 2000, las garantías preferidas relacionadas con el Decreto Supremo antes indicado no se presenta en la contabilidad en forma discriminada de las garantías correspondientes a las colocaciones propias del Banco.

Comentario de la Gerencia: De acuerdo, pero no pudieron efectuarse ninguno de estos procedimientos en forma posterior debido a que el contrato fue rescindido el 5 de diciembre del 2000 por COFIDE.

- v) **Reglamento de tarjetas de crédito -**

- a) El Area de Auditoría Interna debe actualizar su informe sobre el examen especial "Reglamento de tarjetas de crédito", debido a que éste se realizó sobre la base de la Resolución SBS No.295-95, la misma que fue derogada a través del nuevo Reglamento de tarjetas de crédito, Resolución SBS No.271-2000 que entró en vigencia a partir del 1 de agosto del 2000.

27 de diciembre del 2000
Banco Nuevo Mundo "En intervención"
Página 12

- b) El nuevo reglamento de tarjetas de crédito establece la información mínima que debe contener el contrato de Tarjetas de Crédito y los estados de cuenta enviados a los clientes. Al respecto, observamos las siguientes deficiencias en la elaboración de los referidos documentos:
- El contrato de tarjetas de crédito no especifica el monto máximo de disposición de efectivo permitido.
 - El estado de cuenta no especifica la tasa de interés moratoria vigente a la fecha del estado de cuenta.

Comentario de la Gerencia:

- a) El informe de Auditoría Interna fue realizado en base a la normatividad vigente a dicha fecha. La evaluación en base a la nueva normatividad estaba programada para enero del 2001.
- b) A partir de marzo del 2001 se incluirá, en los estados de cuenta, la tasa de interés moratoria.

III COMENTARIOS CONTABLES

- 3.1 El Banco debió regularizar los saldos contables al 31 de diciembre de 1999, relacionados con las cuentas de resultados provenientes del Banco del País por el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de setiembre de 1999.

Observamos que las cuentas de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 1999, incluyen las operaciones del Banco del País previas a la fusión. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, en el caso de adquisición de empresas las operaciones de la empresa adquirida deben incluirse en el estado de resultados desde la fecha de adquisición. No obstante que esta situación ha sido regularizada extra-contablemente para fines de presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 1999, consideramos necesario incorporar dichos ajustes en los registros contables definitivos.

Comentario de la Gerencia: De acuerdo, se tomará en cuenta.

27 de diciembre del 2000
Banco Nuevo Mundo "En intervención"
Página 13

IV RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LOS CONTROLES INTERNOS CONTABLES Y
LOS PROCEDIMIENTOS CONTABLES CONTENIDOS EN INFORMES ANTERIORES,
NO ADOPTADOS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME

En el Anexo B adjunto, comentamos las recomendaciones contenidas en los informes de años anteriores de auditores externos. Dichas recomendaciones presentan la misma numeración con las que fueron emitidas originalmente en los informes mencionados.

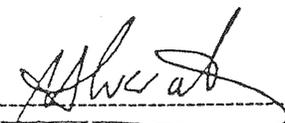
* * *

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación que estimen necesaria sobre el contenido del presente informe.

De ustedes muy atentamente,



Refrendado por

 (socio)

Arnaldo Alvarado L.
Contador Público Colegiado
Matrícula No. 7576

BANCO NUEVO MUNDO "En intervención"

PROCEDIMIENTOS DE REVISION LIMITADA APLICADOS A LAS NORMAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS

i) Gestión de Tesorería -

- Visualización de las actas de Directorio en la que se deja evidencia de la designación del Comité de Riesgos y la Unidad de Riesgos (realizado en 1999).
- Revisión de la existencia del manual de políticas y procedimientos relacionados con la administración del riesgo de liquidez que el Banco afronta.
- Revisión de los informes del Departamento de Auditoría Interna sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos en el manual, de fecha 7 de agosto del 2000.
- Conciliación contable de los reportes emitidos a la SBS al 30 de setiembre del 2000:
 - a) Anexo No.15A - Reporte de Tesorería y posición diaria de liquidez
 - b) Anexo No.15B - Posición mensual de liquidez
 - c) Anexo No.16 - Cuadro de liquidez por plazos de vencimiento
 - d) Anexo No.16A - Plan de contingencia.
- Revisión selectiva de los anexos precedentes referidos a requerimientos mínimos de liquidez.

ii) Prevención del lavado de dinero -

- Visualización de las actas de Directorio en la que se deja evidencia de la designación del Oficial de cumplimiento (realizado en 1999).
- Revisión de la existencia del manual de políticas y procedimientos relacionados con los procedimientos de prevención del lavado de dinero.
- Revisión del informe anual del Oficial de Cumplimiento y comunicaciones al Fiscal de la Nación de las transacciones inusuales y/o sospechosas, de fecha 14 de julio del 2000.
- Revisión del informe del Departamento de Auditoría Interna sobre la evaluación del cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos en el manual, de fecha 22 de marzo del 2000.
- Revisión de la existencia de reportes de transacciones inusuales emitidos por la entidad.

iii) Supervisión de los riesgos de mercado -

- Visualización de las actas de Directorio en la que se deja evidencia de la designación del Comité de Riesgos y la Unidad de Riesgos (realizado en 1999).
- Revisión de la existencia de los manuales de políticas y procedimientos relacionados con el registro de las operaciones sujetas a riesgos de mercado.
- Revisión del informe del Departamento de Auditoría Interna sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos en el manual, de fecha 29 de setiembre del 2000.
- Revisión del registro contable y valorización de instrumentos financieros derivados.

- Conciliación contable de los reportes emitidos a la SBS al 30 de setiembre del 2000:
 - a) Anexo No.1 - Inversiones
 - b) Anexo No.17 - Posiciones afectas a riesgos cambiarios
 - c) Anexo No.18 - Posiciones en instrumentos financieros derivados por cuenta propia
 - d) Anexo No.19 - Riesgo de tasa de interés: descalce de activos y pasivos
 - e) Anexo No.20 - Requerimiento patrimonial mínimo por riesgo de precio de las posiciones en valores representativos de capital.

- iv) Plan de implementación del manual de contabilidad -
 - Lectura del informe del proyecto de implementación del manual de contabilidad así como su plan de actividades críticas incluyendo los plazos máximos para su cumplimiento.
 - Revisión del informe del Departamento de Auditoría Interna sobre el cumplimiento del plan de implementación del manual de contabilidad.

- v) Reglamento de tarjetas de crédito -
 - Indagación del proceso de implementación de manuales, políticas y procedimientos relacionadas con las Tarjetas de Crédito establecidas por el reglamento.
 - Revisión del informe del Departamento de Auditoría Interna sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos indicados en el reglamento, de fecha 15 de junio del 2000.

- vi) Tratamiento prudencial y contable de la transferencia de cartera de Bonos del Tesoro -
 - Revisión del cumplimiento del tratamiento contable y en forma selectiva de los procedimientos operativos requeridos por la circular.
 - Revisión de los informes del Departamento de Auditoría Interna sobre el cumplimiento de los procedimientos indicados en el reglamento.
 - Conciliación contable de los reportes emitidos a la SBS al 30 de setiembre del 2000:
 - a) Reporte No.7 - Detalle de activos y créditos contingentes ponderados por riesgo
 - b) Anexo 5B - Informe de clasificación de los deudores de la cartera transferida según D.S. No. 099-99-EF.

Para ser leído con la carta informe de Collas Dongo-Soria del 27 de diciembre del 2000.

BANCO NUEVO MUNDO "En intervención"

RECOMENDACIONES DE AUDITORES EXTERNOS DE AÑOS ANTERIORES NO ADOPTADAS A LA FECHA

Informe del 30 de noviembre de 1999 -

Colocaciones -

- 1.3 Sugerimos que el Banco efectúe una evaluación de la clasificación de ciertos clientes, en especial de aquellos a los cuales se les ha reestructurado o refinanciado su deuda, mediante la ampliación del cronograma de pagos y/o el otorgamiento de nuevos créditos así como aquellos que pertenecen a sectores económicos que están atravesando una difícil situación económica. Asimismo, en caso de ser necesario, regularizar la provisión para colocaciones de cobranza dudosa y registrar los créditos refinanciados en la cuenta contable correspondiente.

Comentario de la Gerencia: De acuerdo, está en proceso de ser corregido.

- 1.7 El Banco debe registrar en el módulo de posición de clientes el importe de las tasaciones de los bienes otorgados por operaciones de leasing.

Hemos observado que no se registra en el sistema el importe de las tasaciones de los bienes correspondientes a las operaciones de leasing, lo que no permite que los funcionarios de negocios cuenten con información adecuada para la evaluación de créditos.

Comentario de la Gerencia: Dentro de los proyectos asignados al Departamento de Sistemas se consideraba la inclusión en el módulo de garantías, de la información referida a los bienes de leasing: descripción del bien, dirección y sus valores.

Este proyecto suponía el desarrollo de un aplicativo que sería parte del recientemente adquirido software de tasaciones, que ya se encontraba operativo. En la actualidad se ha suspendido el proyecto por el régimen de intervención en el que se encuentra el Banco.

- 1.12 Los Registros de Compra y Venta de Nuevo Leasing S.A, deben cumplir con los requisitos mínimos establecidos por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).

Hemos observado que dichos registros presentan las siguientes deficiencias:

Ejemplos:

<u>Nombre del registro</u>	<u>Observación</u>
Compra	(a), (b) y (c)
Ventas	(c) y (d)

- (a) No se especifica el tipo del documento, según la codificación de SUNAT.
- (b) No consigna el número de RUC del proveedor.
- (c) No se consignan los datos de los comprobantes de pago por los cuales se emitieron notas de abono y de débito.
- (d) No se resume al final de cada página.

Comentario de la Gerencia: La Gerencia ha tomado nota de las deficiencias y está evaluando las posibles soluciones, dado el actual régimen de intervención en el que se encuentra el Banco.

Para ser leído con la carta informe de Collas Dongo-Soria del 27 de diciembre del 2000.

1-3

BANCO NUEVO MUNDO "En intervención"

INFORME COMPLEMENTARIO SOBRE LAS
RECOMENDACIONES SURGIDAS DE LA EVALUACION
DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE Y DE
LOS PROCEDIMIENTOS CONTABLES RELACIONADAS
CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2000

Collas Dongo-Soria y Asociados
Sociedad Civil
Firma Miembro de PricewaterhouseCoopers
Av. Canaval y Moreyra 380
Lima 27, Perú
Apartado 1434-2869
Telfs.: (51 1) 442-0555 211-6500
Fax : (51 1) 442-6522 211-6565

5 de marzo del 2001

Señores
Comité de Intervención
Superintendencia de Banca y Seguros
Banco Nuevo Mundo "En intervención"
Av. Paseo de la República 3033
San Isidro

Muy señores nuestros:

Fuimos contratados para realizar la auditoría de los estados financieros del Banco Nuevo Mundo (en adelante el Banco) al 31 de diciembre del 2000, la misma que se encontraba en proceso de ejecución a la fecha de intervención del Banco. Como parte de la auditoría de los estados financieros del Banco por el año terminado el 31 de diciembre del 2000, hemos observado y evaluado el sistema de control interno contable del Banco en la medida que consideramos necesaria para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre sus estados financieros emitiendo nuestras recomendaciones al respecto en nuestra carta informe del 27 de diciembre del 2000.

Como es de su conocimiento, el sistema de control interno contable de una empresa tiene como finalidad principal salvaguardar los activos de la misma, asegurar que las transacciones se contabilicen adecuada y oportunamente y, finalmente, que los estados financieros sean preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables en el Perú a entidades financieras. Debido a las limitaciones inherentes en cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación de la estructura hacia futuros períodos está sujeta al riesgo de que los procedimientos se vuelvan inadecuados, debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y cumplimiento de las políticas y procedimientos puedan deteriorarse. Establecer y mantener dicho sistema es responsabilidad de la Gerencia, la que tiene que evaluar cuidadosamente el beneficio a obtener en relación con el costo de los procedimientos de control. Asimismo, es responsabilidad de la Gerencia el mantenimiento de los sistemas necesarios para asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable al Banco.

En este informe, detallamos las recomendaciones adicionales observadas en nuestra visita realizada en febrero del 2001, las que no cubren, necesariamente, todas las debilidades que el sistema existente pudiera tener, dado que el alcance de nuestro estudio y evaluación no tuvo por objeto expresar una opinión sobre dicho sistema tomado en su conjunto.

5 de marzo del 2001
Banco del Nuevo Mundo "En intervención"
Página 2

Este informe se emite únicamente para uso del Directorio, la Gerencia del Banco y para información del Comité de Intervención de la SBS y no debe usarse con ningún otro propósito. Asimismo, debe leerse conjuntamente con nuestros informes sobre las recomendaciones de control interno contable y el de avance de la auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre del 2000, de fecha 27 de diciembre del 2000.

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LOS CONTROLES INTERNOS CONTABLES Y LOS PROCEDIMIENTOS CONTABLES

- 1 El Banco en coordinación con el Comité de Intervención de la SBS debe evaluar la necesidad de regularizar, a la brevedad, el exceso de participación que posee en el patrimonio del Fondo de Inversión Multirenta Inmobiliario.

Hemos observado que al 31 de diciembre del 2000 el Banco posee el 35.5% de las participaciones de dicho Fondo, porcentaje que supera el límite máximo de 25%, establecido por el Reglamento Interno del Fondo. Al respecto, el Reglamento Interno del Fondo establece que el partícipe deberá transferir inmediatamente el exceso de las cuotas de participación, la que se efectuará a precio de mercado o de adquisición, el que sea menor.

Comentario del Banco: El Banco ha solicitado a la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores - CONASEV, mediante Oficio 2652-2001 del 24 de abril del 2001, un plazo máximo de un año para vender el exceso de participación en el Fondo de Inversión Multirenta Inmobiliario, sobre el límite establecido de 25%. Se ha optado por esta medida tomando en cuenta que no existe un mercado secundario desarrollado para los instrumentos mencionados.

- 2 Debe efectuarse conciliaciones mensuales de la información operativa correspondiente a los créditos refinanciados, reestructurados, vencidos y en cobranza judicial con sus respectivos registros contables.

Hemos observado que no se efectúa dicha conciliación.

Comentario del Banco: Las áreas operativas realizan diariamente cuadros operativos-contables de las cuentas bajo su responsabilidad; entre las que están incluidas las cuentas de los créditos refinanciados, reestructurados, vencidos y en cobranza judicial, a fin de facilitar el proceso de conciliación mensual que se efectúa para preparar la información que se debe enviar a la SBS con las posiciones de los clientes deudores.

5 de marzo del 2001
Banco del Nuevo Mundo "En intervención"
Página 3

3 **Debe mantenerse un back up de la información detallada que respalda el Anexo 5.**

Hemos observado que el Banco no tiene una copia de respaldo de la información incluida en el Anexo 5. Esta situación ha sido observada al haberse proporcionado bases de datos que no concilian con la información antes mencionada.

Comentario del Banco: A partir del cierre del mes de diciembre del 2000 se ha implementado, en forma conjunta con el Area de Revisión de Créditos, el procedimiento correspondiente a fin de tener una copia del Anexo 5, y su correspondiente sustento (back-up) en el sistema principal AS/400 del Banco.

4 **Debe evaluarse la conveniencia de incorporar en la base de datos de colocaciones un código específico de identificación para el caso de las deudas reestructuradas.**

Hemos observado que a las deudas reestructuradas se les asigna el estado de deuda vigente.

Comentario del Banco: Los créditos reestructurados no se manejan como un estado sino con el código de producto 2830, que permite su identificación en la base de datos de colocaciones. Cuando un crédito pasa a reestructurado, éste se cancela en el sistema y se crea una nueva colocación con el código de producto mencionado.

5 **El Departamento de Auditoría Interna o el Area de Revisión de Créditos deberá efectuar una evaluación de aquella cartera de colocaciones no evaluada al 31 de diciembre del 2000.**

Como parte de la auditoría de los estados financieros del Banco al 31 de diciembre del 2000 se efectuó una evaluación de la cartera de colocaciones a dicha fecha. Dicha evaluación fue realizada sobre la base de la revisión de clientes específicos y de un cálculo global de aquellos clientes que presentaban deudas refinanciadas, vencidas y en cobranza judicial a dicha fecha.

Sin embargo, existe una parte de la cartera de colocaciones no evaluada, por lo que recomendamos que el Departamento de Auditoría Interna o el Area de Revisión de Créditos efectúen una evaluación específica de dichos clientes a fin de registrar oportunamente, en caso de ser necesario, la respectiva provisión.

Comentario del Banco: El Area de Revisión de Créditos procederá a efectuar la identificación y evaluación de aquellos clientes que no han sido evaluados por los Auditores Externos, efectuando la clasificación y provisión correspondiente en el segundo trimestre del presente año.

5 de marzo del 2001
Banco del Nuevo Mundo "En intervención"
Página 4

- 6 Para efectos de preparación del Anexo 5, el Banco debe excluir los intereses por devengar de las colocaciones de leasing al no corresponder a obligaciones exigibles a la fecha del cierre de los estados financieros.

Actualmente, los intereses por devengar son reportados en el Anexo 5 como colocaciones normales.

Comentario del Banco: En cumplimiento a lo dispuesto por la SBS en el Plan Contable y en la norma del ICC, los intereses de leasing por devengar, deben ser incluidos como obligaciones del cliente, y en aquellos clientes cuya clasificación es de mayor severidad a la Normal, los intereses se incluyen en el Anexo 5 para fines de cuadro, como normales con la finalidad de no efectuar mayor provisión a lo señalado en la Resolución SBS No. 572-97 y sus modificatorias.

- 7 La totalidad de los créditos de consumo e hipotecarios que tengan cuotas vencidas mayores a 120 días deben ser adecuadamente categorizados en la base de datos del sistema.

Hemos observado que existen créditos de consumo e hipotecarios con cuotas vencidas mayores a 120 días que se incluyen en el sistema con el estado "1", vigente. No obstante, que en el Anexo 5 se clasifican adecuadamente y se calcula y registra la provisión correspondiente; estas deudas al mantener el estado de vigente son presentadas contablemente considerando dicho estado, en lugar de presentarse como créditos vencidos.

Comentario del Banco: Respecto a este punto se detectó casos en diciembre del 2000. Sin embargo, a la fecha este asunto está superado, debido a que el programa ha sido corregido y tanto los estados de los créditos y las cuotas se encuentran correctos.

- 8 El Banco debe evaluar la necesidad de mejorar su sistema de procesamiento y control de las operaciones de leasing, a fin de que permita identificar las operaciones reestructuradas.

Al 31 de diciembre del 2000, las operaciones de leasing reestructuradas son presentadas en el sistema operativo y contable como operaciones vigentes.

Comentario del Banco: Al 31 de diciembre del 2000 el sistema no permitía el registro contable ni operativo de las cuotas de arrendamiento reestructuradas. Esta funcionalidad ha sido implementada con el nuevo plan contable el 2 de enero del 2001, fecha desde la cual el sistema permite el registro operativo de dichas operaciones así como su respectiva contabilización.

5 de marzo del 2001
Banco del Nuevo Mundo "En intervención"
Página 5

- 9 El Banco debe regularizar a la brevedad el saldo contable de las cuentas cambios y conversiones.

Hemos observado que el registro contable de la provisión para cuentas de cobranza dudosa correspondiente a colocaciones en moneda extranjera ha sido efectuado afectando las cuentas de operaciones en trámite por aproximadamente US\$37 millones, debiendo registrarse en la cuenta conversiones.

Comentario del Banco: Como consecuencia de la intervención, al 31 de diciembre del 2000 el Banco no contaba con la posición de moneda extranjera suficiente para cubrir la provisión para cuentas de cobranza dudosa correspondiente a colocaciones en dólares, por lo que se procedió a constituir las afectando a las cuentas de operaciones en trámite, las mismas que se irán normalizando conforme se obtenga posición en moneda extranjera.

- 10 Debe evaluarse la necesidad de contar con tasaciones actualizadas de la totalidad de: los bienes otorgados en leasing, bienes adjudicados, bienes realizables y los correspondientes a leasing rescindidos así como de los bienes recibidos en garantía de colocaciones. Asimismo, debería efectuarse una inspección física de tales bienes.

Actualmente no se cuenta con tasaciones actualizadas de la totalidad de dichos bienes ni se tiene evidencia de una inspección física reciente.

Comentario del Banco: Los procedimientos actuales contemplan la inspección física anual de los bienes dados en leasing. La regularización de los casos pendientes se encuentra en proceso y debe culminar el 31 de mayo del presente año.

En cuanto a las tasaciones de los bienes en Leasing, dada la condición de intervención del Banco, se han realizado coordinaciones entre la Gerencia de Negocios y la Gerencia de Operaciones, para efectuar las tasaciones a estos bienes únicamente a pedido del funcionario responsable si las condiciones del mercado o la relación crediticia con el cliente lo ameritan. Asimismo, y por la misma razón, en el caso de bienes adjudicados, bienes realizables y leasing resuelto, las tasaciones son solicitadas por el Area de Recuperaciones de acuerdo a sus requerimientos, pudiendo efectuarse ésta al ingresar el bien a la administración de este departamento o en la instancia de la realización.

En el caso de bienes en garantía de colocaciones, según el procedimiento las actualizaciones de las tasaciones se han venido realizando anualmente. Sin embargo, desde la fecha de la intervención estas tasaciones se realizan a requerimiento de las áreas relacionadas.

5 de marzo del 2001
Banco del Nuevo Mundo "En intervención"
Página 6

- 11 Debe evaluarse la necesidad de efectuar una nueva tasación del inmueble de la Oficina Principal a fin de contar con valores de mercado actualizados de dicho activo. Adicionalmente, el Banco debe concluir con la conciliación y valorización del mobiliario y equipo así como de analizar y conciliación los saldos del listado operativo del mobiliario y equipo con los respectivos registros contables.

Hemos observado que el Banco no cuenta con tasaciones actualizadas de dicho inmueble.

Asimismo, a la fecha se encuentran pendientes de conciliación y valorización ciertas partidas del rubro mobiliario y equipo por aproximadamente S/7,534,000 y el saldo neto de dicho rubro según el listado operativo es mayor que los respectivos registros contables por aproximadamente S/3.6 millones.

Comentario del Banco: Respecto a este punto: a) Se han solicitado cotizaciones para la tasación del inmueble de la Oficina Principal para someterlas a la aprobación de los Representantes de la SBS y b) para regularizar las partidas pendientes de conciliación y valorización del rubro mobiliario y equipo, se ha contratado con PricewaterhouseCoopers la valorización del activo fijo que no ha podido conciliarse con el inventario físico por no contar con su descripción detallada en los registros contables respectivos.

- 12 Debe mantenerse el control contable del costo y la depreciación acumulada de los bienes de activo fijo correspondientes a operaciones de leasing rescindidos cuyos bienes no han sido recuperados.

Actualmente el Banco elimina de las cuentas de activo fijo de operaciones de leasing otorgados y de la correspondiente cuenta de activo fijo por contra, el valor del costo y la depreciación acumulada de tales bienes cuando corresponden a operaciones de leasing rescindidas cuyos bienes no han sido recuperados.

Recomendamos que se mantenga el control contable de tales activos debido a que facilitará la determinación del valor tributario de dichos activos, para el cálculo del impuesto a la renta corriente y diferido.

5 de marzo del 2001
Banco del Nuevo Mundo "En intervención"
Página 7

Comentario del Banco: Para superar esta observación se ha creado dos cuentas analíticas en cuentas de orden, una para los activos fijos y otra para la depreciación. Con fecha valor 30 de enero del 2001 se ha procedido a contabilizar la data al 31 de diciembre del 2000. Las cuentas indicadas son las siguientes: 8119.290101150101 Activo fijo leasing - no recuperados y 8119.290101150109 Depreciación activo fijo leasing - no recuperados.

- 13 Debe efectuarse un inventario físico de las obras de arte de propiedad del Banco así como una tasación por parte de un profesional especializado, que permita determinar su valor de mercado y registrar una provisión, en caso de ser necesaria.

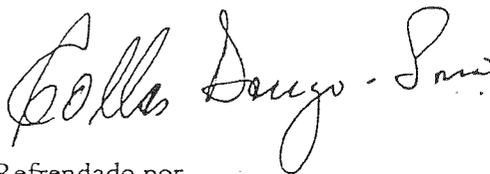
Al 31 de diciembre del 2000, el Banco mantiene inversiones en obras de arte cuyo valor en libros asciende a aproximadamente S/2,354,000, por las cuales no se cuenta con un inventario físico ni con tasaciones.

Comentario del Banco: Se solicitará una cotización para efectuar el inventario físico de las obras de arte de propiedad del Banco y su respectiva valorización.

* * *

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación que estimen necesaria sobre el contenido del presente informe.

De ustedes muy atentamente,



Refrendado por



----- (socio)

Arnaldo Alvarado L.
Contador Público Colegiado
Matrícula No. 7576

J-K

BANCO NUEVO MUNDO "En intervención"

REVISION DE LAS CLAUSULAS 5.01 INCISOS C) Y D) Y 5.05
DEL CONTRATO SUSCRITO EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1998
ENTRE EL BANCO NUEVO MUNDO "EN INTERVENCION" Y
CORPORACION INTERAMERICANA DE INVERSIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

BANCO NUEVO MUNDO "En intervención"

REVISION DE LAS CLAUSULAS 5.01 INCISOS C) Y D) Y 5.05
DEL CONTRATO SUSCRITO EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1998
ENTRE EL BANCO NUEVO MUNDO "EN INTERVENCION" Y
CORPORACION INTERAMERICANA DE INVERSIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Anexo A - Cumplimiento de cláusulas contractuales al 31 de diciembre del 2000.

Anexo B - Detalle de los proyectos elegibles aprobados al 31 de diciembre del 2000.

S/. = Nuevo sol

US\$ = Dólar estadounidense

Collas Dongo-Soria y Asociados
Sociedad Civil
Firma Miembro de PricewaterhouseCoop
Av. Canaval y Moreyra 380
Lima 27, Perú
Apartado 1434-2869
Telís.: (51 1) 442-0555 211-6500
Fax : (51 1) 442-6522 211-6565

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

5 de marzo del 2001

A los señores
Comité de Intervención de la
Superintendencia de Banca y Seguros
Banco Nuevo Mundo "En intervención"

Excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente, hemos auditado, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú, el balance general del Banco Nuevo Mundo "En intervención" (una subsidiaria de Nuevo Mundo Holding S.A., empresa constituida en la República de Panamá), en adelante el Banco, al 31 de diciembre del 2000 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia del Banco.

En nuestro informe sobre los estados financieros del Banco al 31 de diciembre del 2000, presentado en la fecha, explicamos las limitaciones al alcance de nuestro trabajo, debido a que: i) no hemos recibido respuesta a nuestra confirmación de saldos efectuada a Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE, por lo que podrían existir situaciones de importancia que no estén adecuadamente registradas o reveladas en los estados financieros y debido a que el Banco no nos ha proporcionado información y/o explicación sobre el convenio de cesión de operaciones de préstamos y arrendamiento financiero suscrito con COFIDE por aproximadamente US\$105 millones, el mismo que no ha sido registrado contablemente al 31 de diciembre del 2000, así como sobre las diferencias entre los créditos solicitados por COFIDE y los importes registrados por el Banco y ii) la información proporcionada por el Banco no nos ha permitido evaluar la razonabilidad de la provisión correspondiente a ciertos clientes, por los cuales el Banco no ha efectuado la evaluación específica y, que presentan créditos comerciales refinanciados, reestructurados, vencidos y en cobranza judicial. Debido a las situaciones expuestas, hemos emitido nuestro dictamen en la fecha con una salvedad referida al efecto de los ajustes, si los hubiera, sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2000, que habrían sido determinados de haberse aplicado procedimientos de auditoría sobre los asuntos antes mencionados.

Adicionalmente, en nuestro informe mencionamos que al 31 de diciembre del 2000, el Banco presenta un patrimonio deficitario y que mediante Resolución No.885-2000 de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) el Banco fue sometido a un Régimen de intervención al encontrarse en la causal de suspensión del pago de sus obligaciones, originado principalmente por el deterioro de la calidad de sus activos así como por disminuciones significativas en el nivel de los depósitos. Estas situaciones presentan dudas significativas de la posibilidad del Banco de continuar como empresa en marcha. Al respecto, con el fin de promover la transferencia del Banco a otra entidad financiera, se creó la Comisión Especial de Promoción para la Reorganización Societaria (CEPRE) la cual ha recibido cartas de intención de entidades bancarias

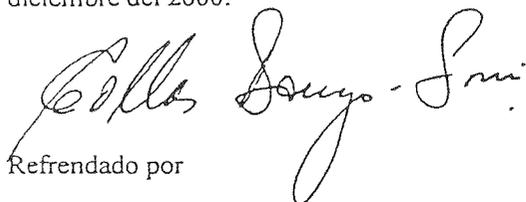
5 de marzo del 2001
Banco Nuevo Mundo "En intervención"
Página 2

interesadas en participar en el proceso de reorganización societaria del Banco. Los estados financieros no incluyen los efectos por los ajustes que serían necesarios incorporar como resultado de la resolución final de este proceso de reorganización.

Asimismo, debido a que el Banco presenta al 31 de diciembre del 2000 un patrimonio negativo no resulta aplicable la determinación del cumplimiento de los límites y restricciones aplicables a las operaciones del Banco de acuerdo a las normas legales vigentes.

En relación con nuestra auditoria y debido a las limitaciones mencionadas en nuestro informe sobre los estados financieros del Banco al 31 de diciembre del 2000, por los efectos que serían necesarios incorporarse en los mismos como resultado de la resolución final del proceso de reorganización y por el patrimonio deficitario del Banco a dicha fecha, consideramos que el Banco no ha cumplido con los términos y condiciones de la cláusula 5.01 incisos c) y d) del Contrato de préstamo por US\$10,000,000 suscrito el 17 de noviembre de 1998 con Corporación Interamericana de Inversiones (en adelante CII), detalladas en el Anexo A adjunto, en la medida en que se relacionan con aspectos contables.

Este informe se emite únicamente para uso del Comité de Intervención de la SBS y para información de la CII y no debe usarse con ningún otro propósito. Asimismo, debe ser leído conjuntamente con el informe sobre los estados financieros del Banco al 31 de diciembre del 2000, emitido en la fecha, con nuestras cartas de recomendaciones para mejorar los controles internos contables y los procedimientos contables emitidos con fecha 27 de diciembre del 2000 y 5 de marzo del 2001 y nuestro informe de avance del trabajo relacionado con la auditoria de estados financieros al 31 de diciembre del 2000 emitido con fecha 27 de diciembre del 2000.


Refrendado por


----- (socio)
Arnaldo Alvarado L.
Contador Público Colegiado
Matricula No. 7576

BANCO NUEVO MUNDO "EN INTERVENCION"

REVISION DE LAS CLAUSULAS 5.01 INCISOS C) Y D) Y 5.05 DEL CONTRATO SUSCRITO EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1998 ENTRE EL BANCO NUEVO MUNDO "EN INTERVENCION" Y CORPORACION INTERAMERICANA DE INVERSIONES

De acuerdo con las secciones 5.01 incisos c) y d) y 5.05, inclusive, del contrato suscrito entre el Banco y la CII el 17 de noviembre de 1998, se han identificado las siguientes situaciones en el cumplimiento de lo establecido en dichas cláusulas:

5.01 Obligaciones del prestatario.-

inciso c) Sistemas de Información gerencial, contable y de cartera: El Banco mantendrá sistemas adecuados de supervisión, de información gerencial, contable y de cartera (incluyendo sistemas contables para el control de los Proyectos elegibles); mantendrá libros contables adecuados y demás registros que reflejen justa y verazmente la situación financiera del Banco y los resultados de las operaciones que realiza de conformidad con la sección 1.03.

A partir del 5 de diciembre del 2000, fecha de intervención del Banco, dichos sistemas de supervisión, información gerencial, contable y de cartera son ejercidos por el Comité de Intervención de la SBS.

inciso d) Cuenta del Libro mayor: El Banco mantendrá cuentas separadas, exactas e individuales (la "Cuenta del libro mayor"), en las que se registrará, respectivamente, (i) la totalidad de los fondos que la CII haya desembolsado a favor del Banco al amparo del presente contrato y las respectivas fechas de dichos desembolsos; (ii) la totalidad de los fondos que el Banco haya desembolsado o reinvertido en cada una de las compañías elegibles al amparo del respectivo préstamo del Banco o arrendamiento financiero y las fechas correspondientes a dichos desembolsos o reinversiones; (iii) todos los pagos de amortización de capital, intereses y/o demás montos que el Banco perciba en relación con cada préstamo del Banco o arrendamiento financiero y las fechas correspondientes a dichos pagos; y (iv) cualquier otro destino que se le dé a los fondos del préstamo.

Al 31 de diciembre del 2000, el Banco mantiene las siguientes cuentas contables:

No. de cuenta	Descripción	Saldos contables		Saldos operativos		Diferencia
		S/.000	US\$000	S/.000	US\$000	
Activo -						
1422030108	Préstamos comerciales CII	7,520	2,136	7,520	2,136	-
1422040108	Arrendamiento financiero CII	5,129	1,457	5,129	1,457	-
1425000000 (*)	Créditos vencidos	5,552	1,691	5,552	1,691	-
1426000000 (*)	Créditos en cobranza judicial	384	109	384	109	-
1422040000 (*)	Arrendamiento financiero - en trámite	2,816	800	2,816	800	-
1608020900 (*)	Activos de arrendamiento financiero rescindidos	3,847	1,093	3,847	1,093	-
	Van:	25,248	7,286	25,248	7,286	-

No. de cuenta	Descripción	Saldos contables		Saldos operativos		Diferencia
		S/.000	US\$000	S/.000	US\$000	S/.000
	Vienen:	25,248	7,286	25,248	7,286	-
1100000000 (*)	Fondos disponibles	<u>5,283</u>	<u>1,501</u>	<u>5,283</u>	<u>1,501</u>	-
		<u>30,931</u>	<u>8,787</u>	<u>30,931</u>	<u>8,787</u>	-
Pasivo -						
2527020102	Adeudados - CII	<u>30,931</u>	<u>8,787</u>	<u>30,948</u>	<u>8,792</u>	17

(*) Al 31 de diciembre del 2000 el Banco mantiene en cuentas separadas e individuales solamente los préstamos vigentes otorgados con fondos de la CII y los respectivos adeudados. Los préstamos vencidos y en cobranza judicial, los contratos de arrendamiento financiero rescindidos y en trámite y las cobranzas efectuadas son registradas en cuentas genéricas del Banco y no se realiza contablemente la identificación respectiva de las transacciones relacionadas con la CII:

Cabe señalar que algunos préstamos efectuados con recursos provenientes de la CII involucran adicionalmente la participación del Banco con recursos propios y/o de terceros. En estos casos, los créditos otorgados son controlados como una sola operación y; en consecuencia, los saldos operativos del Banco al 31 de diciembre del 2000 incluyen el total del crédito no cancelado por el cliente sin identificar la fuente de los recursos del financiamiento.

En consecuencia, el Banco para fines de presentación contable y operativa de las colocaciones pendientes de cobro, relacionadas con los recursos recibidos de la CII, determina dicho saldo en forma proporcional a la participación de la CII en los préstamos realizados.

5.05 Cumplimiento de las normas operativas, de capital y de prudencia bancaria

inciso a) **Capital pagado, suficiencia de capital:** El Banco mantendrá en todo momento el monto total mínimo de patrimonio efectivo de acuerdo al total de activos ponderados por nivel de riesgo conforme a lo exigido por la SBS y otras autoridades reguladoras de la República del Perú con jurisdicción sobre el Banco.

inciso b) **Reglas de prudencia bancaria mínima:**

- i) El total de los préstamos otorgados por el Banco a sus subsidiarias, a los accionistas principales, directores, funcionarios o empleados (o a sus intereses afines), no superarán en ningún momento los límites impuestos por la SBS respecto al patrimonio neto (capital pagado y reservas) del Banco.
- ii) El Banco no otorgará préstamos a ninguna empresa o grupo económico cuya participación en el capital del Banco supere los límites impuestos por la SBS.
- iii) La cartera del Banco no acusará concentración alguna en un sector en particular, debiendo diversificarse por región y por industria.

Al 31 de diciembre del 2000, el Banco presenta un patrimonio negativo por lo que no resulta aplicable la determinación del cumplimiento del monto mínimo de patrimonio efectivo y los límites y restricciones aplicables a las operaciones del Banco de acuerdo a las normas legales vigentes establecidas por la SBS, según los requerimientos establecidos en los incisos a) y b) antes mencionados.

Para ser leído conjuntamente con la carta-informe de Collas Dongo-Soria y Asociados de fecha 5 de marzo del 2001.

BANCO NUEVO MUNDO "EN INTERVENCIÓN"

DETALLE DE LOS PROYECTOS ELEGIBLES APROBADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

Nombre de la compañía	Monto del desembolso US\$	Tipo de operación	Tipo de bien	Calificación según Banco
Market San Jorge S.A.	355,150	Arrendamiento financiero	Construcción	Normal
Molino El Triunfo S.A.	71,118	Arrendamiento financiero	Instalaciones	Normal
Pesquera Humacare S.A.	800,000	Arrendamiento financiero	Embarcación	Normal
Almacenes Generales Aduaneros S.A.	800,000	Préstamo	-	Con problemas potenciales
Green Perú S.A.	800,000	Préstamo	-	Con problemas potenciales
Molinera Kuennen y Duanne S.A.	305,000	Préstamo	-	Con problemas potenciales
Villa Agro E.I.R.L.	323,500	Préstamo	-	Con problemas potenciales
Agro Magín S.A.	800,000	Préstamo	-	Deficiente
Diestra S.A.	578,940	Arrendamiento financiero	Vehículos	Deficiente
Empresa de Transporte Atahualpa S.A.	800,000 (1)	Arrendamiento financiero	Vehículos	Deficiente
Pesquera Olimpo S.R.L.	590,000	Arrendamiento financiero	Embarcación	Deficiente
A. y P. Inmuebles S.R.L.	475,000	Préstamo	-	Dudoso
Logística Comercial Metalúrgica S.A.	493,478	Arrendamiento financiero	Maquinaria	Dudoso
Corporación Mecatrón S.A.	800,000	Arrendamiento financiero	Terreno	Pérdida
Recines Contratistas Mineros S.A.	800,000	Arrendamiento financiero	Maquinaria	Pérdida
	<u>8,792,186</u>			

(1) Al 31 de diciembre del 2000 se encuentra registrada contablemente como "Arrendamiento financiero en trámite"

Para ser leído conjuntamente con la carta-informe de Collas Dongo-Soria y Asociados de fecha 5 de marzo del 2001.